

2018-12

# Política cultural y tejido social. Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores

Pulido-Robles, Miriam

---

Pulido-Robles, M. (2018). Política cultural y tejido social. Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores. Tesis de Maestría, Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/5771>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:*  
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

*(El documento empieza en la siguiente página)*

---

# INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Nivel Superior según Acuerdo  
Secretarial

15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.

---

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES  
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA



## ITESO

Universidad Jesuita  
de Guadalajara

### **Política cultural y tejido social. Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores**

Tesis para obtener el grado de  
Maestra en Comunicación de la Ciencia y la Cultura

presenta

**Lic. Miriam Pulido Robles**

Directora de tesis  
Dra. Diana Sagástegui Rodríguez

Tlaquepaque, Jalisco. Diciembre del 2018

## **Resumen**

Las administraciones de gobierno a través de las políticas públicas han tomado como herramienta al arte y la cultura como una fórmula legitimada para la reconstrucción del tejido social que ha sido replicada y no contextualizada en los espacios donde se instaura. Las ciudades actuales, con los altos índices de problemáticas, las diferencias de servicios básicos, así como el ejercicio de los derechos ciudadanos, exigen procesos innovadores para lograr la cohesión social. La presente investigación estudia las experiencias de los sujetos participantes en las políticas culturales a través del estudio de caso de la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La revisión de las políticas culturales dentro de los planes de gobierno, las observaciones dentro y fuera del inmueble, así como entrevistas a habitantes del municipio, ponen en perspectiva la negación y normalización de la violencia, pero también la reconfiguración de la vida social con el incremento de los vínculos o relaciones tanto positivas o negativas, con redes de amistades, conexiones laborales, desarrollo de habilidades y diseño de plan de vida, permeando directamente en la sociabilidad de los sujetos. Las políticas culturales en México con fines de reconstruir el tejido social requieren un trabajo paralelo a otras áreas de gobierno que resuelvan las necesidades básicas, yendo más allá de la oferta talleres artísticos y de promoción de las artes.

**Palabras clave:** políticas culturales, tejido social, ciudadanía, ciudad, sociabilidad.

## **Agradecimientos**

A la vida.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que con los contribuyentes puede hacer posible que muchos estudiemos un posgrado; al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, porque gracias a la oportunidad de ser beneficiada económicamente pudo suceder todo esto.

Un especial agradecimiento para la doctora Diana Sagástegui Rodríguez, quién desde que la conocí ha aportado en mí, por su paciencia, sus críticas y comentarios, que me sacudieron y me guiaron. Gracias infinitas.

A papá, que desde arriba me acompaña, y a mamá, porque gracias a ellos pude conocer el mundo del arte y la cultura. A mis hermanas y hermanos, en especial a Raquel, Ana, Olivia y Fernando, por escucharme, inspirarme y motivarme siempre.

A Andrés por su constante apoyo, desde antes, durante y al final de esta peripecia, por tu amor y las palabras de aliento cuando más las necesitaba. Gracias también a Alejandra y Sara, por dejarme compartirles mi proceso y emocionarse con todo.

A mis compañeros y amigos de la maestría, Brenda, Hernán, Irene, Vanessa, Claudia, Karen y Esteban, sin los cuales no habría disfrutado el transcurso, el sufrimiento y la alegría que esta etapa me dio. Los quiero.

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo 1. La madeja de hilos.....</b>	<b>10</b>
<b>1.1 Problema de investigación.....</b>	<b>10</b>
Pregunta de investigación .....	14
Hipótesis .....	15
Justificación.....	15
<b>1.2 Marco teórico: Patrones del tejido .....</b>	<b>17</b>
Tejido social-cohesión social.....	17
Política pública en materia de cultura.....	21
Ciudad- ciudadanía- espacio público .....	28
Seguridad- asociación-capital social.....	35
<b>1.3 La mercería: Estado de la cuestión .....</b>	<b>41</b>
Políticas culturales y tejido social .....	41
Comunidad, participación y reconstrucción del tejido social .....	44
Cohesión social y estándares de medición .....	48
<b>Capítulo 2. De hilos y agujas: marco contextual.....</b>	<b>51</b>
<b>El caso de estudio.....</b>	<b>54</b>
Contexto social del municipio.....	55
Políticas culturales municipales .....	60
<b>Metodología: Identificando la hebra .....</b>	<b>65</b>
Estrategia metodológica.....	67
Organización, procesamiento y análisis de la información.....	77
Consideraciones éticas.....	79
<b>Capítulo 3. Deshilando el nudo.....</b>	<b>81</b>
<b>Tejido social enlazado a través de la sociabilidad.....</b>	<b>82</b>
<b>Construcción de una tipología de vínculos sociales .....</b>	<b>86</b>
<b>Capital social “de segundo orden” .....</b>	<b>88</b>
Compañerismo .....	89
Amistad-ayuda.....	92
Red laboral .....	94
Por proximidad .....	97
<b>Sociabilidad vinculante.....</b>	<b>99</b>
<b>Capítulo 4. Las dificultades de la democracia cultural.....</b>	<b>101</b>
<b>La distinción entre los que quieren y pueden hacer arte.....</b>	<b>102</b>
<b>La vitrina-aparador cultural .....</b>	<b>105</b>
<b>Reconfiguración de vida actual y a futuro .....</b>	<b>107</b>
Movilidad ciudadana.....	110
<b>Arte y cultura como elemento integrador social.....</b>	<b>112</b>
Inmigrantes y tradiciones.....	112
Inseguridad/Seguridad.....	114

Servicios públicos y clientelares.....	117
<b>Capítulo 5. Hilos sociales, artístico-culturales y políticos .....</b>	<b>120</b>
Conclusiones generales.....	120
Alcances y límites del estudio.....	123
Aportes al estado de la cuestión del objeto.....	124
Horizontes de investigación futura.....	125
Apuntes del proceso personal de investigación .....	126
<b>Referencias .....</b>	<b>128</b>
<b>Apéndices .....</b>	<b>133</b>
Apéndice 1. Reglamento del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte.....	133
Apéndice 2. Directorio de Edificios y Centros Culturales.....	134
Apéndice 3. Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012. Una política cultural para todos que garantice el acceso a la cultura, el deporte y la recreación.....	137
Apéndice 4. Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Cultura, recreación y deporte. ....	142
Apéndice 5. Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Política Integral de Cultura y Recreación.....	143
Apéndice 6. Plan de Trabajo de programas aplicados en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores. ....	145
Apéndice 7. Guía de análisis documental .....	146
Apéndice 8. Guía de observación .....	147
Apéndice 9. Guía de entrevista de corte biográfico.....	148
Apéndice 10. Formato de transcripción para entrevista.....	150
Apéndice 11. Cuadro de correspondencia teórico- metodológica .....	151
Apéndice 12. Cuadro de colaboradores de las entrevistas .....	152

## Introducción

En los últimos años las crisis sociales han superado los mayores índices de problemas económicos, de salud, alimenticios, migración, medio ambiente, seguridad, violencia, remarcando las desigualdades y oportunidades de los sujetos. La inversión en presupuesto y en trabajo colaborativo para su solución han tenido un repunte notorio desde lo civil, y en lo que respecta al Estado tampoco se han detenido. Sin embargo, el alivio de los conflictos no ha sido efectivo, sino que ha ido en aumento la fractura social.

La vida en las ciudades y las zonas conurbadas reconfigura las diferencias entre los habitantes y condicionan la calidad de vida, reflejadas en su nivel socioeconómico, educativo, seguridad y bienestar en general, lo cual afecta a todos los ciudadanos, especialmente a los niños y adolescentes, porque compromete su futuro.

Como en muchas otras comunidades del país, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, existen marcadas diferencias en sus características sociales. Por un lado, la cabecera municipal mantiene su condición tradicional de pueblo, debido a la distribución arquitectónica y el ambiente de los pobladores, que a su vez pertenece al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), mientras que, por otra parte, tiene colonias a su alrededor en circunstancias ventajosas conformadas por nuevos fraccionamientos de acceso restringido así como territorios sin servicios básicos y con un alto grado de marginalidad social.

Dicho municipio se ha destacado por su acelerado desarrollo y crecimiento en el número de viviendas construidas, empresas establecidas, así como por ser uno de los primeros ayuntamientos que eligió un partido político de alternancia el cual reunió la cultura, el deporte y la recreación con el objetivo de reconstruir el tejido social. Es por ello que la presente investigación toma el caso de estudio de la principal casa de la cultura en Tlajomulco en donde se aplican las políticas culturales y ahonda en la sociabilidad de quienes participan en su implementación.

El interés por el tema central de la presente investigación surge de mi historia de vida personal, debido a que durante mi niñez fui asidua a una casa de

la cultura cercana a la casa de mis padres en donde tomé clases de ballet, baile folclórico, mímica y música, que combinaba con visitas a la biblioteca pública en donde hacía tarea y participaba en *La hora del cuento*, incluso pasaba las vacaciones en los talleres de verano. De esta forma, me convertí en “participante” de las políticas culturales del ayuntamiento municipal y viví en primera persona las actividades de promoción artística y cultural que las conformaban.

La inquietud por estudiar a fondo las políticas culturales aumentó durante mis primeros años como profesionista al desempeñarme como reportera cultural en prensa escrita y conocer personas que la práctica de alguna disciplina artística era su vida completa, vi cómo los diferentes gobiernos inauguraban centros culturales en zonas menos favorecidas en donde niños comenzaban a asistir, presencié sesiones de modificaciones a la ley y muestras de resultados de los funcionarios públicos, conocí las posturas de algunos titulares de las dependencias en la inversión en el arte y la cultura, su visión sobre la funcionalidad de ellas, pero también el bajo presupuesto y limitado plan de trabajo, así como los resultados alejados de lo que se pretendía. Ante esto, me seguía preguntando por qué se considera al arte y la cultura instrumentos para mejorar las fracturas sociales a pesar de la participación de ciudadanos en los programas culturales, los múltiples diseños de festivales y actividades artísticas, el numeroso gremio de artistas y la inversión (baja o alta) económica en su difusión y educación, cuyos alcances son reducidos.

El presente documento, entonces, reúne las inquietudes antes mencionadas, y en el primer capítulo de esta tesis se verá el corpus que guio el estudio, partiendo del problema social al de investigación, la pregunta central así como los objetivos marcados, además del posible panorama que responde la cuestión, en el que se plantea el marco referencial tanto teórico como de los estudios más recientes.

El segundo capítulo está enfocado a profundizar en el caso de estudio de la investigación, con la pertinencia y justificación de dicho argumento, revisando el contexto del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, sus características y la realidad a

la que se enfrenta como miembro de una zona urbana, para entonces proponer una metodología necesaria ante el complejo fenómeno social y de estudio.

En el tercer capítulo se comparte el análisis de la información obtenida tras la aplicación de la metodología, la interpretación de lo que se encontró y lo que implica para la vida social de los sujetos en su experiencia con las políticas culturales, así como su inferencia en el tejido social para lo cual fue necesaria la generación de una tipología de vínculos sociales que describen la sociabilidad que permite la asistencia al centro cultural.

El cuarto capítulo plantea las dificultades para promover una democratización de la cultura, la perspectiva institucional del Estado con las propuestas de sus políticas públicas frente a la aplicación y funcionalidad hacia con los sujetos partícipes de las mismas. También, se presenta la distinción que existe entre quienes practican un arte y entre quienes no, así como los que pueden acceder y los que no, además de la reconfiguración del proyecto de vida a partir de su acercamiento al centro cultural, misma que implica movilidad en la ciudad, la integración de inmigrantes y tradiciones, así como elementos de seguridad e inseguridad que se generan alrededor del espacio cultural. Posteriormente, se proyectan los servicios públicos y clientelares que genera la política cultural.

Finalmente, en un último capítulo se despliegan las conclusiones generales a las que llega la investigación donde se señala que la reestructuración del tejido social desde la política cultural municipal de Tlajomulco de Zúñiga, se da a través de la sociabilidad que el espacio permite entre sus usuarios y cercanos, es un punto de encuentro para los interesados en la práctica artística, misma que continúa generando separaciones entre los que pueden inscribirse y los que no, pero que ven a la casa de la cultura como una “vitrina o aparador” en una simulada democracia cultural.

El estudio y la profundización en las políticas culturales, a cualquier escala de gobierno, así como en la misma ciudadanía, permite entender un derecho de acceso al disfrute de las artes, el conocimiento de ellas, su educación, así como el aporte a la cultura que puede hacer cada uno de los sujetos, pero también el

reconocimiento de las restricciones que hay en las formas de implementarse los programas, que denotan y remarcan las diferencias y limitantes en el libre disfrute y participación de los ciudadanos. Es conocer las incidencias entre los habitantes de una comunidad, con los significados que les otorgan a dicha política y las consecuencias ya sean deseadas o imprevistas, lo que ofrece un acercamiento significativo a la comprensión de factores sociales de las políticas públicas en la conformación de la ciudad de Guadalajara.

## Capítulo 1. La madeja de hilos

### 1.1 Problema de investigación

El estado que guarda la vida social es una preocupación a nivel mundial, de ahí que su estudio se realiza desde diversas ramas de las ciencias sociales como la sociología, la economía, la antropología y la educación, entre otras.

Las crisis económicas, laborales, educativas, migratorias, de salud y de acceso a recursos básicos son reflejo de los problemas sociales que hoy en día existen en las ciudades y las zonas rurales, que afectan con mayor énfasis a las poblaciones más desprotegidas y que, usualmente están ubicadas en las periferias de las áreas conurbadas, aunque en contraste también están ahí las residencias más prestigiadas.

En particular, colonias y poblados con mayores problemáticas, y que requieren atención prioritaria, como lo señala la Secretaría de Desarrollo Social de México (2017), están ubicadas en las áreas limítrofes con otros municipios o en donde las circunstancias ambientales cambian, por ejemplo, junto a zonas boscosas o ríos, aunque en casos especiales también las zonas céntricas son señaladas como “rojas”.

En el caso de las poblaciones lejanas al centro de la ciudad, desde donde opera el sistema político, los derechos ciudadanos como el acceso a servicios públicos, de espacio público, de permanencia o movilidad, de identidad cultural, o gestión descentralizada (Harvey, 2009) son olvidados, relegando cada vez más su pronta atención, lo cual enfatiza o suma a las adversidades sociales, tanto individuales como colectivas que ahí se generan.

La fractura entre los componentes del tejido social como la familia, la escuela, la comunidad, tiene su origen en diversas causas que se pueden ver en los altos índices de violencia, la desintegración familiar, la falta de confianza en las instituciones de gobierno, la inseguridad, las desigualdades económicas, entre otros aspectos que conforman el desarrollo de una sociedad. Así, de acuerdo al *Estudio anual de la Incidencia de los delitos de alto impacto en México*, creado por

el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), del 2015 al 2016, en Guadalajara el índice de robo con violencia, homicidio doloso y robo de vehículo aumentó en 12.64, 6.23 y 6.03%, respectivamente.

Mientras que la percepción que tienen los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en México, respecto a su ciudad como insegura, según el *Observatorio Ciudadano Jalisco cómo vamos*, el 60% de los entrevistados en 2016 así lo consideran, creciendo notablemente ya que el año anterior la cifra alcanzó sólo el 42%. En la misma encuesta de percepción, el 18% de sus consultados mencionó haber sido víctima de un delito, mientras que en 2015, sólo el 11% afirmó haber tenido esa experiencia.

Frente al tejido social fracturado se han diseñado distintos planes para desafiar a la problemática con propuestas de organizaciones civiles, instituciones paraestatales y dependencias de gobierno, quienes han creado estrategias e invertido recursos económicos y humanos con el fin de buscar su recomposición y resarcir los vínculos que unen a la sociedad.

Las políticas públicas gubernamentales que han sido diseñadas para la reconstrucción del tejido social se han propuesto abordar desde diferentes temáticas las fallas de educación, movilidad, economía, salud, servicios básicos, así como de entretenimiento, por medio de programas que intentan mejorar la configuración de vínculos sociales, en las que principalmente reconoce sus medios como las mejores vías para lograrlo, dejando fuera, en la mayoría de los casos, las iniciativas que desde la comunidad surgen con mayor cercanía a las necesidades más urgentes y con distintas estrategias para ser abordadas.

En particular, las políticas públicas en materia de cultura o políticas culturales que tienen entre sus objetivos la reestructuración del tejido social están influenciadas por los órganos de gobierno de distintas escalas como lo son los especializados, por ejemplo, la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (Unesco) que hace indicaciones, al igual que la *Organización de Estados Americanos* (OEA). Sin embargo, cada federación crea sus propias iniciativas que rigen todo el territorio nacional, mismas que se empalman con las que se tienen en cada entidad y más específicamente, las que

se realizan en los municipios con objetivos particulares según el contexto acotado de la población.

En México, los ayuntamientos municipales, el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía, son los facilitadores de servicios básicos, por lo que son quienes han tomado la mayor responsabilidad y trabajan iniciativas por medio de distintas vertientes para la reconfiguración del tejido social a través de múltiples actividades, unas de ellas, las artes y la cultura.

Las políticas culturales hacen una inversión económica, de empeño humano y con esfuerzo en sus practicantes, al momento de implementarse por medio de programas o actividades, las cuales son realizadas con presupuesto que se paga con los impuestos de los ciudadanos. En el caso de las políticas culturales, que desde su propia visión, tienen como objetivo hacer mejoras en las relaciones sociales en la comunidad para generar mayor calidad de vida entre sus habitantes, muestran una sola postura al considerarse ser los responsables directos de solucionar los problemas sociales y ser los ideales para lograrlo, por ser la administración pública los principales proveedores a sus gobernados, aunque éstas no son representativas, sino que se genera clientelismo en sus receptores.

Las políticas culturales locales son creadas a partir de las recomendaciones que hacen las dependencias culturales desde otra escala de gobierno, con el entendimiento de que la expresión artística permite sensibilizar a los individuos y reunirlos de forma armoniosa en un lugar para convivir y favorecer la cohesión social, teniendo como principal población meta los jóvenes y niños; quienes en un futuro podrían mostrar un cambio en su comunidad y durante su vida adulta. Sin embargo, como se ha registrado en la literatura al respecto, y se puede reconocer en la realidad, las políticas de gobierno distan de las necesidades de quienes recibirán los programas o actividades que no llegan de forma uniforme a todos los habitantes y que además desconfían de la institución porque en sí mismas tienen implicaciones partidistas.

Particularmente, las políticas culturales, tienen un objetivo preciso que es la educación, promoción, difusión y acercamiento de las artes y la cultura a los

ciudadanos, pero también suelen ser herramienta para que a través de esas metas se logre la reconstrucción del tejido social, al intentar reunir en aulas o centros culturales a personas que se vinculen con un interés en común, que es aprender a tocar un instrumento, practicar alguna danza o expresarse con la pintura, que si bien muchas de estas prácticas requiere el ejercicio de forma individual, el reunirse a realizarlo genera empatía colectiva.

Por medio de esas actividades, los realizadores de las políticas culturales pretenden que se dé la organización, la participación y la cohesión social, otorgándole a las artes y la cultura la tarea de hacerlo. Sin embargo, aunque los ciudadanos o receptores de los programas, no muestran total desinterés en las actividades culturales de gobierno, también toman distancia en su participación en éstas, porque en algunos casos dan mayor credibilidad a las organizadas en el trabajo colectivo que nace desde la ciudad al ser más cercanas a ellos y permitir la participación igualitaria en los integrantes.

La oferta e implementación de actividades artísticas como soluciones a los conflictos sociales, terminan siendo, en mayor medida un entretenimiento con funciones y talleres, con los cuales se justifica el acercamiento que brinda el estado a los ciudadanos con las artes y la cultura. Sólo basta con revisar la agenda cultural de las dependencias de cualquier grado de gobierno; contrariamente a lo que corresponden obtener las políticas, esa garantía fomenta la idea clasista del arte, al proponer precisamente las llamadas bellas artes como referencia principal, las cuales en algunos casos propician el egocentrismo de quienes las practican porque, en su mayoría, son prácticas que se realizan en lo individual y que al finalizar los cursos se exhiben en pequeños festivales, creando una competencia interna entre el grupo y los compañeros, marcando las diferencias de quienes son “buenos” o “malos” para ello, o incluso por su procedencia territorial o de condición social.

Las propuestas que se hacen por medio de las políticas públicas son entonces distantes a las necesidades de quienes las reciben, no dan soluciones a los problemas, sino que los enmiendan temporalmente o parcialmente, ya que ofrecen o dan, como proveedores, pero no son desarticulados.

Así, del problema social al problema de investigación es que ante las políticas públicas que existen, particularmente las culturales, que se implementan por medio de actividades, programas e intervenciones desde el gobierno, la fragmentación del tejido social es una problemática sin resolver, con ausencia de concordancia de las propuestas con las necesidades que tienen los posibles receptores de las mismas, ya que sólo se formulan como herramienta que ofrece y no motiva a que desde los ciudadanos participen en la construcción de las mismas.

La presente investigación profundiza en el análisis de las políticas culturales en las que corresponde incluir los derechos ciudadanos para ser aplicados en cualquier territorio y cuyo objetivo central es incidir en el tejido social para favorecerlo. Nos interesa analizar qué es lo que se produce, experimenta, porque se trabaja en espacios públicos donde sucede la reproducción de la vida social.

No se trata de una evaluación de la política pública sino un análisis de cómo los sujetos participantes en las políticas culturales actuales hacen acto de ellas y al hacerlo viven experiencias tanto con cambios que se acercan de diferente modo y grado a los propósitos que se declaran en las políticas públicas municipales en materia de cultura que tienen inferencia en el tejido social.

### **Pregunta de investigación**

- ¿Cómo incide la política cultural en el tejido social?

### *Pregunta secundaria*

- ¿Cómo viven los sujetos la política cultural para la reconstrucción del tejido social?

## **Hipótesis**

La política cultural a través de la Casa de la Cultura, como espacio público, permite la vinculación entre sus estudiantes, los familiares de los asistentes, los trabajadores y la población de la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, principalmente de su cabecera, reconfigurando su vida social e individual permitiéndoles incrementar su capital social generándoles seguridad y trascendiendo más allá del ámbito artístico, de tal manera que incide en el tejido social.

## **Objetivos**

General:

Conocer cómo incide la política cultural municipal de Tlajomulco de Zúñiga que se desarrolla en la Casa de la Cultura en los sujetos receptores y en la reconstrucción del tejido social.

Particulares:

- Identificar cómo la generación de vínculos sociales, tanto a nivel familiar, laboral, escolar y en la vida en comunidad, incrementa su capital social.
- Analizar cómo las políticas culturales permiten la percepción de seguridad, confianza consigo mismo y las instituciones, y su actitud ante ello.

## **Justificación**

Estudiar el estado en el que se encuentra el tejido social, sus problemáticas, así como lo que se hace desde las instancias de gobierno, quienes son legítimamente los responsables en solucionar dichos conflictos, concierne no sólo a los académicos, investigadores, instituciones de gobierno y especialistas, sino a todos los ciudadanos interesados en mejorar la calidad de vida y reducir las diferencias en el acceso a ella.

La presente investigación busca sumar al estudio del tejido social como concepto, dada su incipiente profundización desde la academia y como término

teórico, al reconocer la relación de situaciones y contextos que existen a su alrededor, el por qué y cómo se puede subsanar. También, se intenta abonar al tema de los derechos ciudadanos, porque son estos los afectados o beneficiados, y en conjunto construyen ciudad, forma de vida de más de la mitad de la población mundial.

La pertinencia de la propuesta de investigación está en que la actualidad se vive una crisis, no nueva pero sí constante, de individualismo (Mendoza y González, 2016) que aleja cada vez más a los ciudadanos habitantes no sólo de una ciudad, sino de una colonia, barrio o cuadra, en la que no se conocen, no conviven y no hay confianza, aunque se conviertan en caras conocidas.

El interés por el tejido social está implícito en toda la teoría social ya que busca el entendimiento de lo que hace posible la vida en común, por lo que las razones que justifican la realización de esta investigación en materia académica está en el aportar desde el paradigma constructivista (Creswell, 2013) que requiere tanto de las opiniones de los participantes del fenómeno y que ellos mismos construyan el significado con la interacción con los demás, indagar más sobre la realidad social de la mancha urbana o ciudad, para con ello entender el contexto y de manera casi utópica, proponer maneras de reestructurarlo desde diferentes frentes.

La realización de éste proyecto de investigación busca aportar al conocimiento que se ha obtenido sobre el estado que tiene en la actualidad el tejido social y las maneras en que, a través de las políticas públicas, que se han diseñado para su recomposición, han influenciado en su modificación, en especial las culturales. Partiendo del contexto específico de una zona en la que confluyen escases de servicios y desigualdad de derechos ciudadanos, así como la postura del gobierno como proveedor de “ofertas” que solucionan las problemáticas pero que habitualmente están cargadas de connotaciones políticas y que no son consensuadas con la ciudadanía, más la común primicia que desde la gestión se tiene sobre la formación y presentación de prácticas artísticas y culturales como elementos que rescatan a las nuevas generaciones de la crisis social.

Asimismo, el presente proyecto se relaciona con el programa de la maestría al referir que “los problemas de comunicación están relacionados con problemas de la comunidad, a los problemas que rodean a las clases de comunidades que creamos y en las que vivimos” (Carey, 1988, p. 33), y en los que como ciudadanos es necesario reconocerlos y buscar propuestas para solucionarlos.

## **1.2 Marco teórico: Patrones del tejido**

Las consecuencias de la modernidad, las crisis financieras y su estrecha relación con la política, las diferencias que tienen los individuos en el acceso a los servicios, así como los índices de problemas sociales, han generado el interés por buscar soluciones para la integración social. Desde el enfoque de los estudios socioculturales y la sociología de la cultura, se considera pertinente una teoría que permita entender el fenómeno del tejido social y sus conceptos alrededor, así como la asistencia a prácticas artísticas que incidan en el mismo.

Estudiar el tejido social, como concepto, requiere una explicación desde una categoría subjetiva y una objetiva, porque el término ha sido construido por la jerga popular y política, además se ha retomado por la academia para entender a fondo su problematización y sus alcances, desde otros conceptos como cohesión social.

En este apartado de la investigación empírica se busca plantear los principales fundamentos que permitan comenzar el análisis, al hacer una revisión a la propuesta teórica que se tiene del tejido social y su relación con los estudios sobre la cohesión social, políticas públicas, en particular las culturales, como rectores de la ciudadanía y lo público, para finalmente hablar de la seguridad e inseguridad social a partir de la asociación o desasociación (Castel, 2004).

### **Tejido social-cohesión social**

El término tejido social es amplio y tiene una visión macrosocial que explica el conjunto de relaciones que se dan en una comunidad, por lo que hablar del

tejido social de alguien en particular o de una institución no es posible si no se concentra en todos los vínculos sociales que favorecen la cohesión y la reproducción de su vida social.

El tejido social involucra todo tipo de instituciones de una comunidad como la familia, la escuela, el gobierno (Durkheim, 1985). Incluso, las formas de organizarse socialmente, los conocimientos locales, racionalidades e imaginarios sociales (Geertz, 1994) están incluidos.

Sin importar el tipo de relación, trabajo en conjunto, dependencia, colaboración y reforzamiento entre las instituciones y los individuos, la sociedad requiere convivencia con y por medio de los otros para su mera existencia, como lo mencionaba Aristóteles (384 a.C. -322 a.C.): “El hombre es un ser social por naturaleza”.

Los vínculos por los cuales los individuos se relacionan son motivados por intereses en común, que pueden ser de orden afectivo, económico, político, cultural y cuyas interacciones se dan de manera cotidiana. Sin embargo, la continuidad y solidez en una relación, que se logra dentro del tejido social, puede verse en las formas en las que los individuos se organizan o establecen sus relaciones del día a día en el barrio y como señala Torres (1994, p. 83), convirtiéndose así, en “una malla o una red bastante tupida que en algunos puntos está rota o desconectada y en otras se agolpan relaciones de cotidianidad”.

La relación que tienen los integrantes del tejido social es consciente, así como lo es también el daño o la fragmentación que se hace en el mismo. Aunque los integrantes o las redes que conforman al tejido tienen delimitadas sus funciones o perfiles, ya sea desde el individuo o la comunidad, éstas son formadas por su identidad y su alteridad social, de forma natural o propiciadas por su composición en la sociedad.

Las redes del tejido social que propone Henao (1998) son de tres tipos: de sociabilidad, integradas por las que se crean en la colonia, o de vecinos, de amistad y parentesco; de comunicación, sin las cuales no habría diálogo e interacción, así como las de transacción que tienen que ver con la movilización de recursos, negocios, solución de conflictos y el uso de intermediarios (Chávez y

Falla, 2014). Aunque pueden variar de nombres, las redes que conforman el tejido social son los medios por los cuales las personas se unen y permiten la vida en colectivo.

El concepto de tejido social ha sido tomado por los órganos de gobierno y sus políticos en sus discursos, pero también por organizaciones civiles y colectivos que buscan su mejora. Sin embargo, el estudio formal de esas relaciones y el provecho o perjuicio que en una sociedad se mantienen, bajo el término de tejido social no ha sido debatido al grado de generar una teoría, sino que hay una incipiente profundización con el término a partir de otro, por ejemplo, la cohesión social o redes sociales. Por ello, se toma la cohesión social como referente para el presente trabajo.

La cohesión social es un término con mayor historia en su estudio, ya que tiene una tradición anglosajona y en Europa occidental. En la primera se entiende como la gestión de la multiculturalidad para evitar la violencia, mientras que en el viejo continente como una extensión de los derechos sociales mediante la acción del Estado (Tironi; 2008). En el caso de Latinoamérica, el CIEPLAN (Corporación de Estudios para Latinoamérica) define la cohesión social como “la capacidad de una sociedad para absorber el cambio y el conflicto social mediante estructura legítima y democrática de distribución de sus recursos socio-económicos (bienestar), socio-políticos (derechos) y socio-culturales (reconocimiento), a través de los mecanismos de asignación del Estado, del mercado, de la sociedad civil, de la familia y otras redes comunitarias” (2008; 4).

En Latinoamérica, a diferencia de los países anglosajones y de Europa occidental, la cohesión social tiene diferentes soportes que según presenta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los cuales son: la baja polarización y conflicto social, entre ellas están la desigualdad socioeconómica, discriminación social y étnica, segregación espacial, diversificación religiosa y conflictividad política; los vínculos y las creencias que descansan más en los vínculos primarios como la familia, religión, barrio, comunidad étnica y nación, que en el Estado, la sociedad civil o el mercado. Un tercer aspecto son las combinaciones nacionales, en el que se formula que cada

nación ha creado sus propios regímenes de bienestar, combinando Estado, familias, mercado, empresa e informalidad. También, se tiene el “bono demográfico” en el que se contempla una disminución de fecundidad (sobre todo en grupos de menores ingresos), una mejor relación entre la población económicamente activa y pasiva, una mayor disponibilidad de bienes y servicios por habitantes, los tres aspectos anteriores darían como resultado un aumento de los recursos que los hogares y la política social pueden destinar a la formación de los niños, en particular de los estratos medios y bajos.

La integración de la mujer permite autonomía económica, reconocimiento como actor político e igualdad de género, otro soporte elemental para la cohesión en Latinoamérica, de acuerdo a la CEPAL, así como el individualismo resignado, que sobresalta los logros individuales más que los imputables a sistemas o estructuras, y finalmente, las ilusiones, ya que se establece que existen altas expectativas de progreso y movilidad social, así como ilusiones que compensan los malestares de desigualdad (Tironi, 2008).

La CEPAL ha señalado la importancia de constituir pactos de protección y cohesión social, que permitan cerrar brechas sociales para garantizar derechos económicos y sociales básicos (2010; 13). Y aunque también el tema de la cohesión social es nuevo en el debate académico y de las políticas públicas, por lo menos en América Latina, en una primera etapa se propone la definición del concepto que en 2007 fue: “las relaciones existentes entre los mecanismos de inclusión y exclusión y las percepciones de los ciudadanos con respecto a la operación de dichos mecanismos” (ibídem), que también incluyó los indicadores de medición antes mencionados.

Para entender los procesos de cohesión social es necesario analizar más dimensiones que simplemente las brechas existentes en una sociedad (2010; 21), haciendo énfasis en que no se puede hablar de cohesión social sin hablar de subjetividad: “sin la opinión de las personas, sin conocer su cultura”, porque ese análisis quedaría trunco.

“El incorporar la subjetividad es necesario para evitar sesgos funcionalistas: que aquello que se requiere de la población es que se ajuste al sistema” (CEPAL,

2007<sup>a</sup>: 19). En sí, la subjetividad es un elemento central de la cohesión, porque en última instancia el sentido de pertenencia es también básico en ella.

Así, después de la revisión de tejido social y cohesión social, la presente investigación precisa en señalar que el primer concepto es el entramado total de la sociedad, es decir: los hilos, vínculos, uniones que conforman a una sociedad, desde las instituciones sociales, de gobierno, empresariales, educativas así como sus reglas, dinámicas, tradiciones, pero que para su funcionamiento y cohesión social debe tener un grado mínimo de los indicadores que CEPAL reconoce en el contexto de América Latina.

Entonces, el tejido social es, desde la postura de la autora, el todo de la composición y funcionamiento de la sociedad, y cuyos vínculos que permiten la unión o relación estrecha entre sus componentes es la cohesión social, bajo las propuestas de CEPAL.

En este entendido, y siguiendo la investigación que se presenta, la búsqueda de mejora en el tejido social por medio de la política cultural de gobierno es una de las múltiples propuestas que desde las administraciones gubernamentales se trabajan, incorporando a la cultura como un elemento clave que ayudará a resarcir la composición social y los vínculos entre sus participantes.

## **Política pública en materia de cultura**

### ***La cultura en la política pública***

El concepto de cultura tiene una variedad de significados y fenómenos que son trabajados desde diferentes disciplinas como la sociología, la antropología, historia y hasta crítica literaria (Thompson, 1990). La cultura a la que refiere Thompson incluye tanto un carácter simbólico de los fenómenos culturales como el hecho de que se inserten en contextos sociales estructurados. Así, la cultura requiere una discusión de las características de sus formas simbólicas, como el ser intencional, convencional, estructural, referencial y contextual.

La cultura tiene dos supuestos básicos, según explica Thompson (1990): una forma descriptiva y simbólica, la primera que tiene su origen en la antropología por medio de la cual la etnografía busca describir todas las creencias,

costumbres, leyes, formas de conocimiento y arte que adquieren los individuos como miembros de una sociedad, mientras que el simbólico refiere a los fenómenos culturales que tienen símbolos y significan algo o tienen un valor que los mismos individuos le otorgan.

Con una visión semiótica, la cultura no es una ciencia experimental en búsqueda de leyes, sino una disciplina interpretativa en búsqueda de significaciones (Geertz, 1973, p. 20) por lo que a través de ella se puede describir las expresiones sociales que tienen como sustento la producción social de significado.

La cultura está relacionada con la política en dos registros: el estético y el antropológico, aseguran Miller y Yúdice (2004, p. 11), en el primero está la producción artística que surge de individuos creativos a los cuales se juzga de acuerdo a los intereses y las prácticas de la crítica y la historia cultural; en este ámbito, la cultura es considerada como un indicador de las diferencias y similitudes del gusto y del estatus dentro de los grupos sociales. En el registro antropológico, se toma a la cultura como un reconocimiento de la manera en que vivimos, el sentido del lugar, asentados en la lengua, la religión, las costumbres, el tiempo y el espacio (ibídem).

De tal manera, la política cultural es, entonces, un soporte institucional que pretende canalizar “tanto la creatividad como los estilos colectivos de vida” (Miller y Yúdice; 2004, p. 11), generando un puente entre los dos registros pero que en suma es más burocrática que creativa u orgánica, porque las instituciones “solicitan, instruyen, distribuyen, financian, describen y rechazan a los actores y a las actividades que se hallan bajo el signo del artista o de la obra de arte mediante la implementación de políticas” (ibídem).

Con frecuencia la política se hace de manera involuntaria y permeando el espacio social de géneros que invocan “un tipo específico de organización del público”, pasible de mantener o modificar los sistemas ideológicos sobre una base *ad hoc* (Voloshinov, 1973 en Miller y Yúdice, 2004). Así, “hay una superposición de lo estético y el antropológico en la política cultura” (2004, p. 12).

Desde finales del siglo XIX y principios del XX, el estado británico incluyó en su Ley de Educación las visitas a los museos para los estudiantes, que para los autores Miller y Yúdice, este proyecto de educar el gusto de la ciudadanía constituye el corolario artístico de formas de ejercicio del poder, en el que la formación del gusto equivale al control cultural o a la política cultural (2004, 18).

Para sustentar lo antes mencionado, los autores toman la aplicación de cultura de Raymond Williams al concepto de hegemonía de Gramsci, definiéndola como “el conflicto entre las formas dominantes y las residuales y emergentes” (2004, 19). La hegemonía se asegura, entonces, cuando la cultura dominante utiliza la educación, la filosofía, la religión, la publicidad y el arte para lograr que su predominio les parezca natural al resto de grupos que constituyen la sociedad.

Las políticas culturales son entonces un terreno privilegiado de la hegemonía, porque pueden conciliar identidades antagónicas erigiendo a la nación como la esencia que trasciende los intereses particulares (Miller y Yúdice, 2004), en específico, la cultura puede consolidar una nación garantizada por las instituciones estatales (2004, p. 21) pero ese dominio cultural se vuelve problemático para los sectores que las contingencias históricas han desplazado, por ejemplo, los indígenas.

Sin embargo, el gusto no nos es dado, sino que depende del cultivo a través de la educación sentimental y se asienta en un principio de regulación social señalado por Matthew Arnold (ibídem).

Pero, cuando es utilizada la política cultural, como cualquier política pública en un sistema democrático, para dar solución a problemáticas específicas, se reconoce entonces como “una respuesta del sistema político-administrativo a un estado de la realidad social juzgado como políticamente inaceptable” (Quijano, 2017), que normalmente son materializados en normativas, programas y proyectos con las cuales el gobierno busca analizar e intervenir el conflicto.

La política cultural, al igual que se ejercen en otras áreas las políticas públicas, particularmente “pretenden incidir explícitamente en la configuración de procesos de significación sobre ejes de subjetivación e identidad” (Quijano, 2017), que a partir de la *Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para*

*el Desarrollo* realizada en Estocolmo en 1998 por los miembros de las Naciones Unidas, se recomendó que se incluyeran cinco objetivos para las mismas que son: promover la creatividad y la participación en la vida cultural, reestructurar políticas y prácticas previas a fin de conservar y acentuar la importancia del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble, y fomentar las industrias culturales, hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo, disponer de más recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural y, finalmente, promover la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de la información.

Aguilar Villanueva (1996), habla del proceso de creación de una política cultural el cual inicia con realizar un diagnóstico de la realidad social o el problema social para situarlo en la agenda pública, después se sugiere hacer una consulta, discusión o consenso para la formación de acciones para intervenir el conflicto, en las que debe tener un plan de acción, que sería el siguiente paso, para entonces definir cómo, con qué recursos y de qué manera se implementaría, sin olvidar que requerirá del monitoreo y evaluación de la misma como rendición de cuentas.

Sin embargo, en cada país el proceso de realización de una política es un indicador del tránsito y consolidación de un Estado democrático (Nivón, 2006), que no sólo involucra funcionarios y presupuesto, sino una serie de ajustes legales y sociales. Por ello, es necesario hacer una revisión cuasi histórica de la política cultural en México y en el estado de Jalisco, lugar donde se realiza la presente tesis.

### ***Trayectoria histórica de la política cultural en el país***

En México, las políticas en el tema de cultura, que resume Terrazas (2014) en su tesis de consumo cultural y musical, surgen en 1905 con el nacimiento de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la que dependían el Museo de Arqueología e Historia, la Escuela Nacional de Bellas Artes y la Biblioteca Nacional. Posterior a la Revolución Mexicana y con el impulso de José Vasconcelos, las artes (entendidas como las expresiones de las bellas artes) estuvieron más cercanas a la población.

Más tarde, se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1939, así como el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en 1946, con proyectos estables de arte y cultura dentro de la política en la gestión pública, los cuales dos décadas después ya concentraba presupuestos, recursos humanos, programas e infraestructuras especializadas (Terrazas, 2014).

Un referente clave de la cultura en la política pública es el Informe Mundial de la UNESCO en el año 2000 en el que aparecieron conceptos como “injusticia cultural” (Arizpe, Jelin, Mohan, & Streeten en Terrazas, 2014) en el cual fue tomado por diferentes instancias de gobierno con la sugerencia de defender el reconocimiento cultural como derecho básico del ser humano, así como que la justicia cultural debe ser incluida en los esfuerzos a la par de la justicia económica, política y social, por mencionar algunas, mismas que se continúan retomando desde cualquier escala de la administración pública.

En 2015, se creó la Secretaría de Cultura a nivel federal y el 19 de junio de 2017 se promulgó la Ley General de Cultura y Derechos Culturales que tiene como objetivos garantizar estos en quienes habitan México, establecer los mecanismos de acceso de las personas y comunidades a las manifestaciones culturales, la promoción, continuidad y conocimiento de la cultura del país en todas sus manifestaciones, garantizar el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural, además asegurar, respetar y proteger los derechos culturales, así como coordinar desde lo federal, lo estatal y lo municipal a la política cultural (Diario Oficial de la Federación, 2017).

La nueva ley también reconoce la diversidad cultural del país y exige respetar las expresiones de los pueblos indígenas, además permite a la iniciativa privada participar en la investigación, conservación, promoción y desarrollo del patrimonio cultural a través de convenios con cualquier orden de gobierno (29 de abril 2017, La Jornada San Luis Potosí).

Ante la corta historia de la política cultural mexicana, Eduardo Nivón, reflexiona sobre el papel que el Estado debe mantener y recuperar sus responsabilidades culturales, pero con intervenciones que requiere el principio del siglo XXI y no el que imaginó el México posrevolucionario. “Lo más prudente, en

un México democrático, es que deje de ser el único productor para convertirse en facilitador, en impulsor de las iniciativas de los diversos grupos sociales, comunidades, empresas, grupos artísticos y artistas individuales cada vez más interesados en promover sus propias iniciativas (2006, p. 15).

Para eliminar el “adormecimiento” de la cultura cuando se piensa como política pública, dice Nivón, es necesario hacer un pacto social y político que posicione a la política cultural en un lugar relevante desde el Estado (2006, p. 16). En el que no sólo sea el gobierno y los especialistas quienes dirijan y estén incluidos en la creación, formulación y aplicación de la política cultural, sino también la población en general y la comunidad artística para un mayor acceso de la práctica, la educación y producción del arte.

### ***La democratización de la cultura***

“Llevar el arte o la cultura a las zonas de las ciudades donde se tienen menos acceso a ellas”, es una de las frases más mencionadas por los encargados de las direcciones de cultura o artes de los ayuntamientos (Mural, 2016; Reporte Índigo, 2014), para este objetivo se implementan actividades y talleres de distintas disciplinas artísticas en colonias alejadas y en situación desfavorable con el objetivo de “democratizar” su disfrute y conocimiento. Para que lo anterior sea posible, las políticas culturales deben adaptarse en los espacios físicos dentro de los centros culturales comunitarios o hasta plazoletas o edificios de gobierno, con el fin de aprovechar los lugares existentes en los cuales puedan asistir habitantes que no tengan que hacer un largo trayecto o esfuerzo.

Este discurso igualitarista y universalista de la cultura que recluye a la población al ofrecerle en su propia colonia las clases o funciones de arte, como lo considera Ferreño (2014), refuerzan las fronteras territoriales y las barreras simbólicas de la comunidad y obstaculiza el contacto entre los diversos grupos identitarios, aquellos que desde el relato oficial se les quiere integrar al tejido social.

Para la autora argentina, éste tipo de programas que lleva las funciones de arte a las colonias alejadas de los espacios formalmente destinados a ello, evidencia la supuesta democratización de la cultura, porque con el ofrecimiento del bien cultural al que regularmente no se tiene acceso, ya sea por su posición socioeconómica o se está imposibilitado para realizar, es ahí donde se refuerza la noción de un tipo de cultura o de alta cultura, como implícitamente superior a otras prácticas. En ese sentido, la necesidad de promover éste tipo de “cultura” entre aquellos “que no tienen cultura y para ello se les lleva la cultura” (Ferreño, 2014, p. 110), es un mecanismo de las políticas culturales con una noción “esencializante”.

La “idea” de que si se lleva la cultura a dichas zonas marginadas, se les convertirá a los receptores en personas más cultas, aún recluyéndolos en su propio lugar, dentro de una zona conflictiva o donde el contexto sea el mismo, es contradictorio al intentar dar nuevas oportunidades y equidad a los ciudadanos, de ahí que Ferreño (2014, p.110) sugiere que convendría invitar a los individuos a salir y conocer el resto de la ciudad y de las expresiones, y no sólo recibir en su mismo radio cotidiano las funciones artísticas creando clientes del gobierno.

“La política cultural, donde se determina quiénes tienen el poder de precisar los significados y a su vez influir en la aceptación o el cuestionamiento de las relaciones de poder imperantes. Por lo tanto, las subjetividades y las identidades sedimentadas dentro de un contexto determinado atraviesan las intervenciones políticas” (Ferreño, 2013, p.8).

El acercamiento de la población general a las actividades culturales expone a una actividad en común en grupo, además acerca al conocimiento sobre otros individuos que pueden ser de diversas edades, procedencias y características distintas a las propias, lo cual tiene un impacto directo en la cohesión social, reforzando las identidades colectivas, los valores compartidos y promoviendo la inclusión social (Moreno, 2013), pero sobre todo, haría a la política cultural más efectiva.

Como uno de los paradigmas políticos de la acción cultural, García Canclini (1987: 27), expone la democratización cultural en la que participa el Estado y las instituciones culturales, cuya principal función es la difusión y popularización de la

alta cultura con el objetivo del acceso igualitario de todos los individuos y grupos para el disfrute de los bienes culturales.

En la hipótesis de la democratización cultural, se propone que a mejor difusión de la cultura se corregirán las desigualdades en el acceso a los bienes simbólicos (1987: 46), modelo que tiene origen en América Latina, pero sobre todo en el México posrevolucionario. Sin embargo, García Canclini asegura que este paradigma ha sido más retórico que práctico, porque, aunque se ha reproducido en los discursos de los gobernantes a cualquier nivel de gobierno en realidad no funciona así.

Por otra parte, Jesús Martín Barbero (2010) asegura que las políticas culturales no sólo corresponden a los funcionarios, sino que con la participación de artistas se teje una red cultural que llega mejor a los ciudadanos, por lo que también los habitantes requieren integrarse en la práctica y realización de los programas culturales; porque entre una de las razones por las que se crean las políticas (Subirats, Knoepfel, Larrue y Varone, 2008) es para resolver problemas sociales que son exigidas por los ciudadanos, como anteriormente se mencionó.

Las políticas públicas de un gobierno, en particular las culturales, marcan las diferencias por la ubicación en la que se encuentran sus receptores, convirtiéndose en desiguales, paternalistas y unidireccionales, donde los ciudadanos no sólo las reciben sin ser consensuadas y pensadas a través de sus propias necesidades, tomando en cuenta sus derechos como ciudadanos en el camino de construcción de ciudad.

## **Ciudad- ciudadanía- espacio público**

### ***Tejido social en ciudades***

La propuesta de la socióloga mexicana, Patricia Ramírez Kuri, para hablar y explicar a la ciudad como un espacio vívido, denso y heterogéneo desde la ciudadanía, encierra que en la actualidad la vida urbana condensa cambios estructurales de la sociedad y contiene diversas formas organizativas, identidades, culturales, redes sociales, modos de vida y de apropiación del espacio urbano,

que se expresan en las prácticas sociales, en las formas de uso, diseño y gestión de la misma (2007; 103).

Consideraciones generales permiten pensar la ciudad como espacio de lugares donde se crean diversos significados, se confrontan distintos intereses, demandas y necesidades que muestran marcadas diferencias y desigualdades en el acceso a recursos urbanos y a bienes públicos. En estos contextos urbanos habita e interactúa la gente y se generan formas heterogéneas de organización de la vida social que reflejan condiciones muy distintas de ciudadanía (2007; 103).

Históricamente, las ciudades dan origen a la ciudadanía (2007; 86) y por ende a los ciudadanos, lo que tiene que ver con diversidad e impersonalidad de la vida urbana, pero también de diferencias y prácticas sociales, económicas, políticas y culturales que se ponen en juego en los lugares que habita la gente, mostrando distintas maneras de pertenecer y de participar en la sociedad (ibídem).

Ramírez considera que la ciudadanía es generadora de solidaridad, pero también de conflictos políticos y sociales porque impulsa expectativas de redistribución de recursos que no se logran satisfacer plenamente. Dicho problema, agrega la socióloga, conduce a interrogar si existe una sola versión de ciudadanía o formas diversas situadas en contextos históricos diferentes, con tradiciones sociales y culturales distintas que producen formas muy diferentes de ciudadanía (2007; 87).

En el mundo occidental la ciudadanía, en términos generales, está estrechamente relacionada con la idea de estatus y con la membresía a una ciudad, porque emerge como una condición de integración social a través de la provisión de normas institucionalizadas, sustentadas con formas legales. Pero, por otra parte, representa un conjunto de condiciones que promueven el conflicto y la lucha social por reivindicaciones que no son satisfechas (2007; 89).

El debate sobre la ciudadanía, como lo plantea Ramírez, abarca tanto los derechos sociales, humanos, políticos y culturales que se extienden hacia la relación naturaleza-sociedad, considerando las nuevas demandas de deberes y obligaciones sociales, porque el estatus de ciudadanía se otorga desde el Estado-nación, lo que restringe en los grupos incluidos el desarrollo de una ciudadanía activa.

La consideración de la ciudad como un lugar especial de construcción y reconstrucción de ciudadanía también incluye los procesos y diferencias que encuentran expresión en formas de conflictividad social, de violencia colectiva y de confrontación cultural, lo que convierte a la ciudad en una zona de guerra especial, como se ve en la realidad (Appadurai, 2001).

La manera como la gente se relaciona con la ciudad, entonces, muestra diferentes condiciones de ciudadanía y de la calidad relacional de los contextos de interacción social y cultural donde se desarrolla la vida pública. En la configuración de estos contextos intervienen tendencias contradictorias que se expresan a través de imágenes de desarrollo, modernización e innovación, como de atraso, desigualdad y pobreza, que revelan fenómenos de exclusión social y de segregación urbana (2007; 97), que a su vez influyen en la creación de relaciones de pertenencia, de expresión, organización de la vida en común, así como de participación en asuntos particulares y colectivos.

La construcción de la ciudadanía sólo se puede dar en lo público y lo urbano (Delgado y Malet, 2007); pero es posible que no se trate sólo de sitios donde se legitima o reproduce para consolidarse, ya que si en un espacio común continúa existiendo la desigualdad, no se borran los estigmas o las diferencias, lo cual podría no lograrse esa ciudadanía y, en cambio, se desarrolla en la familia o reuniones con amigos, compañeros de trabajo, que es donde convergen individuos en cierto grado similares y que discuten problemas sociales.

El concepto de ciudadanía, entonces, requiere del debate desde los derechos humanos, sociales, políticos y culturales, porque incluye tanto deberes como obligaciones, porque, como se mencionó anteriormente, el estatus del ciudadano se otorga desde arriba, lo cual merma el propio desarrollo de los menos favorecidos en un ejercicio activo (Ramírez, 2007).

Desde los derechos ciudadanos, Harvey (2009) se cuestiona primero el tipo de ciudad que se quiere, que no puede estar lejos de un tipo de lazos sociales o estilos de vida, relaciones con la naturaleza, incluso valores estéticos, sencillamente porque es “el derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando

la ciudad, que más que individual es un derecho común porque requiere poder colectivo para modificar los procesos de urbanización” (2009; 1).

Para Sagástegui (2010) es imposible que en un escenario donde hay desconocidos y se encuentren, dialoguen o convivan, se borren los conflictos que pueden llegar a tener, es un modelo ideal, irrealizable como tal en las sociedades. La apropiación de la ciudad, la construcción de un vínculo social y el ejercicio de la ciudadanía, es entendida más que como un estatus, como un ejercicio de derecho, y se requiere que sea realizable en las calles, plazas, jardines y en todos los lugares donde se pueda convivir, y que además, se produzca continuamente lo colectivo y de ese modo se ejerzan los derechos propios de la ciudadanía en el mero acto de convivir.

La llamada buena convivencia ciudadana está en el espacio público donde los habitantes toman conductas que permiten la interacción de forma respetuosa, la intención es que los altos estratos bajen o se neutralicen, pero también los de menor rango se vean igualados en una serie de normas que el mismo espacio físico las motiva.

La convivencia entre sujetos conforma una realidad subjetiva para los participantes, porque su posición en la ciudad y su relación en dicho momento y espacio, está influenciado por las normas que estableció el Estado o quien haya diseñado dicho territorio, con la intención de dirigirse con un motivo en específico y hacia una meta posible.

El lugar común, entonces, como le llama Borja al espacio público (2000), concentra una dimensión sociocultural porque no necesariamente la dinámica de la ciudadanía se da incluso en los espacios establecidos como públicos sino donde las personas puedan expresarse comunitariamente.

Así, el espacio teórico se convierte en espacio sensible, describen Delgado y Malet (2007), porque lo que antes es una calle ahora es un lugar inagotable para la comunicación y el intercambio, accesible a todos los que producen constantes negociaciones entre sujetos copresentes que juegan con los diferentes grados de la aproximación y el distanciamiento, pero siempre sobre la base de la libertad

formal y la base de derechos, en una esfera de la que todos pueden apropiarse pero no pueden reclamar como propiedad.

El espacio público es donde se unen los lazos del tejido social, en el cual puede haber formas de organización de la vida en común, lo que hace referencia directa a la espacialidad de las relaciones humanas como señala Ramírez Kuri (2007) porque en él puede haber formas de organización de la vida en común. Además, se enfatiza el espacio como político y como “lugar donde se expresen nuevas realidades urbanas, que pueden actuar como medio de acceso a la ciudadanía, como mecanismo redistributivo, de integración social y de articulación espacial”, según lo menciona Borja (2003), porque también influyen distintos factores tales como la inclusión, la tolerancia y la democracia en la planeación que pueden contribuir a la creación del espacio público ciudadano (ibídem); estos factores apuntan a la capacidad integradora del urbanismo, asegura el autor, para generar formas de reconstrucción del tejido social, de regeneración y de vinculación urbana a partir de políticas, programas y proyectos de carácter integral que al conjugar aspectos tanto socio-espaciales y político-culturales, respondan a las demandas y necesidades de la ciudadanía.

La fragmentación del tejido social es también reflejo de los cambios que han tenido los espacios públicos, ya que son lugares físicos o no, en donde se desarrollan vínculos y relaciones que permiten interacciones en una comunidad, con intereses particulares y hacia un objetivo en común, en donde también es posible la construcción de ciudadanía.

No todos los espacios públicos o comunes tienen las mismas funciones, ya que algunos poseen especificaciones según las necesidades de los usuarios y el cómo estén diseñados por los encargados de dichos lugares, principalmente el Estado, con el fin de ser abiertos y para el ejercicio de la vida en sociedad. Los espacios públicos pueden ser dirigidos a desarrollar actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de esparcimiento y en general para el uso y disfrute de la comunidad las veinticuatro horas del día de acuerdo a la definición de SEDESOL (2010). Pero lo importante, es que en estos lugares es donde la creación y reconstrucción del tejido social se reforma y se ve en acción.

El tejido social y la apropiación del espacio público tiene influencia en lo que Durkheim (1985) ha llamado valor social, económico y simbólico que tienen los individuos, y que incluye el nivel de educación y conocimiento, las relaciones con otras personas y su poder adquisitivo, lo que les da un lugar distinto en la sociedad. Es decir, el que los individuos se apropien de un espacio público donde puedan ser y convivir libremente, hará que se tengan nuevas maneras de reconfigurarse en lo personal y lo colectivo, creando vínculos con los que se cohabita.

Desde la visión del urbanismo, el espacio público está dentro del discurso político porque se considera que tiene relación con la concepción de ciudadanía, lo cual estará presente en los principios igualitaristas atribuidos al sistema democrático (Delgado y Malet, 2007). Sin embargo, el uso, el significado y la función que se le da a este lugar, está sencillamente destinado a los encuentros e interacciones que libremente hagan los usuarios, aunque se debe señalar que el Estado sigue siendo el propietario y el único que tiene autoridad para actuar sobre él.

Con la carga política que tiene el espacio público también se puede convertir en un sitio para la difusión de publicidad del gobierno en turno, ya sea porque fue hecho con su recurso económico o porque es ahí donde se socializan las acciones de gobierno, lo cual modifica el espíritu real de lo que es entendido como un lugar en común. Tal como lo menciona Martín Barbero y Rey (1999), cuando hacen referencia al desencantamiento de la acción política que transforma el espacio público en espacio publicitario convirtiendo al partido en un aparato-medio especializado de comunicación, y al carisma en algo susceptible de fabricarse por la ingeniería mediática.

Aunque la idea del espacio público es trascender de lo privado para hacerlo visible, como un territorio en el que todos y todo es perceptible y percibido (Delgado y Malet, 2007). Ahí, los extraños y conocidos crean un tipo de sociabilidad que también podría realizarla en las plazas, los mercados, el parque, la playa e, incluso, podría haberse llamado espacio colectivo, común, compartido o urbano (ibidem). Sin embargo, estos lugares que tienen una carga política y están

dentro de la gestión de gobierno, requieren también reglas que están sobre entendidas para disfrutar del lugar de manera pacífica y armoniosa.

Para Borja (2000), el espacio público proviene de la separación legal entre la propiedad urbana que se expresa en el registro de catastro y que es vinculada por el derecho que tiene el dueño a construir, con la propiedad pública, es decir, por dominio público o por derecho de cesión, que regularmente es un suelo libre de construcciones, que tiene como destino el uso social para la vida urbana de cualquier tipo.

Con la posibilidad de vivir en colectivo, una sociedad heterogénea en un espacio público y democrático plantea a todos los individuos como iguales, quienes se dirigen hacia ellos mismos de forma horizontal, dejando de lado antagonismos sociales, lo cual es una forma ideal que Hegel (1844) crítica de Marx (en Delgado y Malet, 2007), bajo ese panorama de los lugares públicos es una forma de dramatizar la ilusión de ciudadanía de la que hablan también Delgado y Malet, en la que se intenta que ninguna clase dominante aparezca con sus contradicciones, sino que exista una neutralidad entre todos los presentes.

El espacio público donde se ejerce la ciudadanía podría convertirse en un aula o laboratorio como señala Delgado y Malet, en el que se experimenta sobre las formas de convivir en sociedad, pero también un territorio en donde las personas se imaginan o utópicamente se comportan y se sienten libres, iguales, con oportunidad de opinar, caminar y expresarse en un ambiente que si bien puede ser producido u orientado por normas y reglas, permiten en un tiempo y espacio ser ellas mismas.

La diversidad y la impersonalidad de la vida urbana (Ramírez, 2007) tienen que incluirse en el espacio público y el ejercicio de la ciudadanía, aún con las diferencias en las prácticas sociales, económicas, políticas y culturales que tienen los participantes, las cuales se expresan en la convivencia, así como en las formas en que pertenecen y participan en el lugar común.

Si la intención del espacio público es que los usuarios sean imaginados iguales y convivan de forma armónica, la noción que tiene Ramírez Kuri sobre el término occidental en el que la ciudadanía está ligada por el estatus y la

membresía de la ciudad (2007), contrapone a lo que desde la política se pretende que sea el espacio público, ya que las condiciones que promueven el conflicto y la lucha social por reivindicaciones no son satisfechas.

La resignificación de la ciudadanía es impulsada por las transformaciones sociales, tanto económicas, políticas y de participación e integración de los habitantes, en donde cada uno de ellos se asume como ciudadanos (Lechner, 2000). Sin embargo, si en cada ciudad existe una problemática especial, un enfrentamiento hacia ellas desde el Estado y desde la comunidad, la concepción de ciudadanía no es homogénea en todas las latitudes, porque en el proceso y la resolución de los conflictos es en donde se redefine a la ciudad y la ciudadanía.

La reestructuración del tejido social logra en una comunidad, ciudad y población un estado de bienestar en el que el acceso a los servicios, la educación, la economía y recreación sea compartida de manera que el nivel prosperidad sea equitativa. Por ello, es necesario tener una visión sociológica de la ciudadanía (Ramírez, 2007), porque es un resultado del proceso que cambian las luchas políticas.

El sentido de pertenencia tanto socio-espacial como político-cultural a través de la identificación del ciudadano en su ciudad, genera en los sujetos un grado de seguridad por la “membresía” que le imprime el nacer o habitar en un territorio, lo cual le permite en un primer plano asociarse a otros con los que comparte el lugar, como vecinos, pero también con la realización de actividades o prácticas en común.

### **Seguridad- asociación-capital social**

Robert Castel aborda la inseguridad social (2004) a partir de explicar las protecciones, las cuales divide en dos grandes tipos, las *protecciones civiles* que resguardan las libertades fundamentales y de seguridad de los bienes y de las personas en el marco de un Estado de derecho, y las *protecciones sociales* que ayudan a cubrir contra los riesgos de una degradación de la situación de los

individuos, como la enfermedad, los accidentes, la vejez, y que pueden culminar, en última instancia, en la decadencia social (2004; 11).

La inseguridad moderna, asegura el sociólogo francés, no es la ausencia de protecciones, sino más bien al contrario, “su sombra llevada a un universo social que se ha organizado alrededor de una búsqueda sin fin de protecciones o de una búsqueda desenfundada de seguridad (2004; 12).

La vida rodeada de sistemas que den seguridad, que además son construcciones complejas y frágiles, también conllevan el riesgo de fallar en su objetivo y frustrar, a la vez, las expectativas que generan. Por lo tanto, Castel asegura que la búsqueda de protecciones genera también inseguridad (2004; 13), porque la seguridad y la inseguridad crean una relación y “hoy en día estar protegido es también estar amenazado” (ibídem).

Las sociedades modernas para Castel están construidas sobre el terreno “fértil” de la inseguridad porque afirma que son sociedades de individuos que no encuentran, ni en ellos mismos, ni en su medio inmediato, la capacidad de asegurar su protección. Y aunque es verdad que las sociedades promocionan al individuo, también lo hacen con su vulnerabilidad al mismo tiempo que lo valorizan. La propia economía de las protecciones es la que produce frustración sobre la situación de seguridad.

En el texto *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* (Manantial, 1984) Castel aborda desde el Estado-nación y desde las empresas empleadoras la propuesta de campañas o proyectos protectores, incluso de compañías aseguradoras y su éxito, pero declara que los programas protectores no suelen cumplirse completamente, lo cual produce decepción y resentimiento. Aunque, también, logran de forma relativa dominar algunos riesgos y hacer emerger otros tantos. Por lo tanto, surge una “aversión al riesgo”, que hace que el individuo moderno nunca pueda sentirse totalmente seguro (1984; 15).

En el análisis y estudio de la seguridad y la inseguridad, las protecciones y desprotecciones que detalla Castel, también propone buscar los motivos de lo que llama disociación social.

La aspiración a una completa seguridad no debe cuestionar la legitimidad de la búsqueda de protecciones, más bien combatir los factores de disociación social que están en la raíz tanto de la inseguridad civil como de la inseguridad social (1984; 15)

Las protecciones de proximidad, (que sitúa en la época preindustrial) son los lazos entretejidos alrededor de la familia, el linaje y de los grupos próximos, cuya seguridad está garantizada en lo esencial por la pertenencia directa a una comunidad y de las que depende por sus inserciones comunitarias, la cual asegura que el estatus del individuo cambia radicalmente, al reconocerse por sí mismo, al margen de su inscripción en colectivos.

Es concebible que la necesidad de estar protegido pueda ser el imperativo categórico que habría que asumir a cualquier precio para poder vivir en sociedad. Esta sociedad será fundamentalmente una sociedad de seguridad porque la seguridad es la condición primera y absolutamente necesaria para que los individuos, desligados de las obligaciones-protecciones tradicionales, puedan “hacer sociedad” (1984; 20).

La inseguridad en general es tanto la inseguridad social como la inseguridad civil, lo cual mantiene viva la pobreza (Castel, 1984). Así, el estar protegido en esta esfera significa permanecer a salvo de los inestimables que degradarían el estatus social del individuo.

La inseguridad social no sólo mantiene viva la pobreza. Actúa como un principio de desmoralización, de disociación social, a la manera de un virus que impregna la vida cotidiana, disuelve los lazos sociales y socava las estructuras psíquicas de los individuos. Induce una “corrosión del carácter”, para retomar una expresión que Richard Sennett emplea en otro contexto. Estar en la inseguridad permanente es no poder ni dominar el presente ni anticipar positivamente el porvenir (1984; 40)

La inseguridad social hace de la existencia un combate por la supervivencia librado en el día a día y cuyo resultado es siempre y renovadamente incierto. “Podría hablarse de desasociación (désassociation) social (lo opuesto a la cohesión social) para nombrar este tipo de situaciones, como la de los proletariados del siglo XIX” (1984: 40).

La propuesta que hace Castel, ante esa desasociación social, es asociarse para obtener protecciones y, aunque habla en otro tema, también incluye a los derechos a la condición del propio trabajador, porque considera que el Estado, en su rol social, opera esencialmente como un reductor de riesgos, a través de las obligaciones que impone y garantiza por ley.

La inscripción de los individuos en colectivos protectores (1984; 50), son organizaciones sociales representativas, que harían que ya no sean los individuos sino los colectivos los que estén en relación unos con otros.

En una sociedad moderna, industrializada, urbanizada, donde las protecciones de proximidad si no han desaparecido por completo se debilitaron considerablemente, es la instancia del colectivo la que puede dar seguridad al individuo (1984; 51).

La inscripción de los individuos a un sistema de organización colectiva, como plantea Castel, es la respuesta a los riesgos de la disociación social que conlleva la modernidad, y también, a la toma de conciencia de la impotencia de los principios del liberalismo para intentar fundar una sociedad estable e integrada (1984; 54). La respuesta está, dice, dentro de la constitución de los derechos sociales y por la implicación creciente del Estado, en su rol social, en la que el derecho y el Estado son la instancia del colectivo por excelencia. Aunque el debilitamiento del Estado como nación, el que es capaz de garantizar protecciones coherentes en el marco geográfico y simbólico, logra conservar el control de los principales parámetros económicos, porque así puede “equilibrar su desarrollo económico y su desarrollo social con vistas al mantenimiento de la cohesión social” (1984; 54).

De manera similar, el sociólogo y politólogo estadounidense, Robert Putnam (1995) ha trabajado la asociación o la inscripción a colectivos, con el término capital social, que llama a las características de la organización social, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la coordinación y la cooperación para un beneficio mutuo.

La acumulación de uso que facilita la vida y que permite reconciliar a través de intereses individuales o generales, son las muestras de un elevado *stock* de

capital social, las cuales dan mejores resultados tanto sociales, políticos y económicos (Urteaga, 2013). Al igual que en la asociación o inscripción a colectivos de Castel, en el capital social de Putnam, las organizaciones son conscientes entre las personas, así como voluntarias y tienen normas de reciprocidad que permiten funcionar.

Para Castel, los individuos que no disponen de otro tipo de capitales, no solamente económicos sino también culturales y sociales, las protecciones son colectivas o no son, porque surgen de una condición común, y esos lazos constituyen las bases a partir de las cuales las personas pueden organizarse.

La función de las asociaciones que tienen un objetivo en común o una línea que las une, a las que refiere Putnam de compromiso cívico, requiere que la sociedad tenga predisposición a la confianza, solidaridad y muestre interés en asuntos públicos, de cualquier índole. En el ejercicio de lo anterior, propone Urteaga (2013) se podrá encontrar en la participación asociativa y, sin duda, en la participación electoral durante las campañas políticas y las votaciones. Aunque va más allá de ese acto.

Las redes que se conforman en una sociedad necesitan de valores sociales como la confianza, reciprocidad y de compromiso tanto individual como colectivo para intercambiar opiniones, acciones e intereses, lo cual permitirá de manera ideal asociarse consciente y voluntariamente que logre expandirse a todos los ámbitos de la vida en comunidad, entonces sólo así se favorecería el bienestar social.

Al igual que el capital social requiere de la participación de, lo que Putman ya menciona como ciudadanos, conviene que los intereses en común que los une estén dentro de las políticas públicas (en Urteaga, 2013) porque se podría superar los debates para intervenir en cuestiones urgentes, como problemas o conflictos en colectivo, por ser esta institución una representatividad democrática de las necesidades ciudadanas.

El deslizamiento del estado social hacia un estado de la seguridad que preconiza y pone en marcha el retorno a la ley y al orden, como si el poder público se movilizara alrededor del ejercicio de la autoridad (Castel, 1984) que se dedique

solo a procurar la seguridad se condena y se contradice entre el ejercicio de una autoridad sin fisuras.

Los innumerables discursos de la exclusión y la estigmatización de los barrios pobres, que pone como ejemplo Castel, han mostrado en todas sus formas un “aflojamiento del lazo social que habría marcado la ruptura de los individuos respecto a las inserciones sociales para dejarlos frente a sí mismos y a su inutilidad” (1984; 63), porque tanto las desigualdades sociales, el racismo y el desempleo aumentan el sentimiento de inseguridad y, la misma proliferación de los riesgos aparecen estrechamente ligados a la promoción de la modernidad, ya que ahora no sólo están las coberturas de los riesgos clásicos como las enfermedades, accidentes, desempleos, sino que también hay nuevos en relación al desarrollo de la tecnología y la ciencia, así como del medio ambiente.

La frustración acerca de la seguridad (1984; 77) crea también una cultura de riesgo que fábrica peligro pero que a su vez la extrapola y la vacía de su contenido y le impide ser operativa (1984; 80). Sin embargo, para Castel, la afición a estar protegido expresa la necesidad suscrita en la condición del hombre moderno.

La afectación global de las sociedades occidentales, desde hace más de un cuarto de siglo o quizá menos, es la crisis de la modernidad organizada (1984: 53), que ha dejado de ser una sociedad de iguales, en el sentido de una igualdad por sus condiciones sociales, a una de semejantes, propone Castel, quien para referirlo cita a León Bourgeois, quién enfatiza que es una sociedad diferenciada, por lo tanto jerarquizada, pero que también sus miembros pueden mantener relaciones de interdependencia porque disponen de un fondo de recursos comunes y de derechos comunes (1984; 46) por ser ciudadanos.

Las formas de asociarnos o desasociarnos, como asegura Castel, responde a distintas maneras de vincularnos con los otros, en donde, tengo el supuesto, de que influye el territorio que se comparte, el espacio público en el que nos desarrollamos, con el pleno ejercicio ciudadano y las circunstancias que desde el Estado, que por medio de las políticas públicas se aseguren o no, y todo lo que

alrededor de las personas sucede, como otras problemáticas o estabilidades sociales, económicas, laborales, de salud o recreación.

La revisión teórica que se ha realizado para entender al tejido social, cohesión social, la cultura en la política pública, la ciudadanía, ciudad, capital social y asociacionismo permite tener una visión amplia de lo complejo del fenómeno y sus explicaciones, de acuerdo a la postura de cada autor citado, con lo cual se parte para buscar ejemplos de investigaciones realizadas con temas similares a esta tesis.

### **1.3 La mercería: Estado de la cuestión**

El arte, la cultura y su relación con la sociedad son temas que han sido estudiados desde diferentes vertientes, como lo cognitivo, emocional, económico, sin embargo, existe un incipiente acercamiento entre las políticas culturales y su incidencia en el tejido social desde una perspectiva teórica.

Después de una revisión de literatura que incluye tesis, investigaciones, artículos y libros en los que se estudia al tejido social y las políticas públicas, en este apartado se hace referencia a aquellos que, por su pertinencia y aporte al presente proyecto de investigación, abonarán a complejizar el objetivo.

La búsqueda de éstos trabajos fue a través de la plataforma de base de datos de investigación EBSCO, así como en Google Académico y Redalyc, cuya antigüedad no es mayor a dieciocho años y están ubicados en países de Iberoamérica, esto con la finalidad de recabar lo realizado en el siglo actual y bajo un contexto similar al mexicano, donde se realizó la presente tesis.

Las palabras clave en la búsqueda de los estudios que más adelante se presentan, están: tejido social, arte, cultura, cohesión social, vínculos sociales, políticas públicas y políticas culturales.

### **Políticas culturales y tejido social**

La relación entre políticas culturales y tejido social, como se mencionó anteriormente, tiene un incipiente estudio académico, incluso, los ayuntamientos o

gobiernos que las crean y aplican sólo tienen entre sus métodos de medición y alcance la contabilidad de los sujetos que asisten o participan en las actividades o inmuebles oficiales, disminuyendo su profundización en el tema. Esto, representó para la investigación un limitante en cuanto a los antecedentes literarios encontrados, pero anima a abonar en la discusión universitaria y teórica.

Los escasos trabajos cualitativos encontrados, como estado de la cuestión, que relacionan las políticas culturales y el tejido social, colocan en el centro a la ubicación, o espacio en la ciudad, de la realización de programas y actividades de educación, promoción y difusión de disciplinas artísticas en lugares al aire libre o en inmuebles pertenecientes o no a distintos órganos de gobierno (Manríquez, O., Segundo, N; 2015 & Arboleada, J., Loaiza, C; 2010), siendo frecuentemente comunidades con un grado de marginación, tanto por la deficiencia de los servicios básicos, bajo contextos desfavorables o problemáticos por los índices de violencia, robos, incluso en las zonas limítrofes de las ciudades.

A partir de un diagnóstico general de la comunidad donde se implementará el proyecto cultural, se decide que es ahí donde se requiere de una participación, integración y reforzamiento del tejido social para “atenuar la vulnerabilidad” y con ello “recuperar la memoria histórica y los espacios públicos” (Manríquez, O., Segundo, N; 2015: 2), teniendo como objetivos, entre otros, el reconocimiento y la participación de agentes culturales para buscar tener acceso a las políticas de derecho a la cultura y su desarrollo (ibídem).

La instalación del espacio en físico (edificio, casa de la cultura, centro cultural) que tendrá como función la enseñanza y difusión de las artes y la cultura, como proyecto que surge del Estado-nación o por iniciativa ciudadana, atrae a los vecinos de la comunidad, quienes se muestran interesados y con disposición para sumarse a las actividades (Manríquez, O., Segundo, N; 2015 & Arboleada, J., Loaiza, C; 2010).

Por un lado, si el proyecto surge por iniciativa del gobierno, de funcionarios públicos o políticos, éstos son los creadores “benefactores” de una comunidad urgente de la reconstrucción del tejido social, como lo narran Segundo y Arboleada al nombrar a las personalidades asistentes a la inauguración del recinto cultural de

su estudio y mostrarlos con “aprecio por esta comunidad y su satisfacción y orgullo por la finalización de esta obra que traerá grandes beneficios para la ciudad” (2010; 35).

Mientras que en una segunda perspectiva, cuando el proyecto del espacio cultural no está “abrigado” por algún funcionario público, sino que surge de la iniciativa de los ciudadanos, éste es negado y no permite a la población que lo desarrollen, lo cual tiene como consecuencia que la ausencia del “permiso” para que los sujetos lleven a cabo la fundación de un recinto cultural, lo cual demarca el, de por sí, nivel de marginación de las comunidades, el acceso por derecho al arte y la cultura e incluso a recibir recursos públicos para la elaboración, como refieren Manríquez y Segundo (2015; 21). Y agrega que, lo que es urgente es romper la “lógica clientelar o nepotista y profesionalizar la política cultural además de garantizar la participación de los ciudadanos para brindar acceso democrático a la ciudadanía y liberar la política cultural y sus programas de la lógica partidistas y de operadores políticos con intereses personales y clientelares, principalmente en tiempos electorales” (ibídem), esto debido a que el proyecto cultural de su estudio no se logró porque no estaba respaldado por algún político o programa de gobierno, como se informó en el trabajo de investigación.

En ambos documentos (Manríquez, O., Segundo, N; 2015 & Arboleada, J., Loaiza, C; 2010), los autores aseguran que las políticas culturales tienen “impacto” en el tejido social debido a que fomentan un nuevo ejercicio de convivencia y de movimiento entre los habitantes de una comunidad que aporta en la reconfiguración de las redes sociales de los individuos que se generan a partir de las actividades.

La activa participación por un objetivo en común, dentro de los programas en materia de cultura, incentiva desde su propio empuje, en el que además de intercambiar concepciones artísticas y culturales con otros, también se convierte en herramienta al crear lazos de amistad que incluye valores como respeto y comportamientos que generan sentido de pertenencia en su barrio y comunidad, lo cual motiva a cambios estructurales y nuevas dinámicas en su entorno (Arboleada y Loaiza, 2010).

La percepción de la vida se modifica frente al proceso cultural, agrega Arboleda y Loaiza, ya que las alternativas y posibilidades que se obtienen son más asentadas en la realidad, las cuales modelan los proyectos de vida, con solidez y a partir del ser y del saber, lo cual mejora las relaciones e integración de la comunidad juvenil, sector social al que van dirigidas con mayor énfasis las políticas culturales.

La revisión de la literatura académica antes mencionada, hace referencia a la perspectiva que desde los gobiernos tienen ante la necesidad de reestructurar el tejido social en las zonas geográficamente ubicadas con mayores problemas de servicios básicos, también llamados focos rojos de una ciudad o área metropolitana, pero también deslinda a las que físicamente no son urgentes para ser estudiadas, reforzando también un prejuicio y demarcando aún más sus diferencias.

Otro aspecto que engloba esta línea de revisión de literatura académica destaca la politización de los problemas sociales, al encargar a las políticas públicas la solución de ellos, que sostienen la idea de que es el ejercicio gubernamental el indicado y responsable para hacerlo, dejando de lado las iniciativas civiles que surgen de los principales implicados, como los habitantes de una ciudad o comunidad, quienes podrían ejercer su derecho ciudadano de participar en la búsqueda y aplicación de soluciones.

Las políticas públicas en materia de cultura finalmente están destinadas a una comunidad y en búsqueda de la participación de sus habitantes, sin embargo, también existen iniciativas que desde lo civil surgen y se ejecutan para buscar la recomposición social, teniendo, quizá, otros procesos de conciliación.

### **Comunidad, participación y reconstrucción del tejido social**

A partir de las prácticas y experiencias en común, desde cualquier ámbito, como lo artístico o cultural, la migración, generación de empresas solidarias, o contextos violentos y con problemas sociales específicos, los sujetos se identifican y comparten similitudes que les permiten crear comunidad (Moreno, 2013; Chávez y

Falla, 2004; Tellez, 2010; Orozco y Orozco, 2015; Mendoza y González, 2016; Villa e Insuasty, 2015; Espíndola, 2013).

La iniciativa para conformar grupos que trabajen en un tema en particular en una comunidad puede surgir de alguien nativo de la zona o de sujetos externos que lleguen y propongan desde fuera, lo cual resuelve de manera diversa de acuerdo al desarrollo de los proyectos, los obstáculos, así como la integración de los fundadores y los que se sumaron. Estos aspectos se resaltan en la revisión de literatura que se aborda en el presente apartado y en el que destaca el análisis de comunidad, participación y reconstrucción del tejido social.

Las condiciones sociales que han generado los avances en los índices de marginalidad, como la violencia, inseguridad (Mendoza y González, 2016; Espíndola, 2013), así como a partir de sucesos en específico como el creciente desplazamiento, (Chávez y Falla, 2004) temporadas postconflictos armados o guerra (Villa e Insuasty, 2015; Moreno, 2013), permiten que los sujetos vivenciales se desvinculen los unos de los otros, aun compartiendo territorio y experiencias similares, debido al aumento de la desconfianza y los efectos traumáticos, los cuales también exigen repensar la nueva identidad del espacio que comparten tras lo acontecido y de los individuos mismos.

Algunos estudiosos se han dado a la tarea de ir a diversas zonas con problemas particulares que han descompuesto el tejido social, precisamente para entender desde la comunidad fracturada la forma de vida de sus habitantes, las experiencias que han tenido en torno al tema, así como el posible proceso de recuperación, incluso probar sus proyectos de intervención, estudiándolos como incidentes o no (Moreno, 2013; Chávez y Falla, 2004; Mendoza y González, 2016; Espíndola, 2013).

En una primera etapa, los resultados muestran el encuentro de los sujetos como vecinos de una comunidad, colonia, cuadra y el conocerse, entablar una conversación, incluso, por primera vez, como lo señaló Chávez y Falla, quienes trabajaron con niños los cuales nunca antes habían convivido, aunque sus casas formaban parte de la misma cuadra.

Los proyectos de investigación que implementaron talleres, actividades,

activaciones con temas artísticos, psicológicos, deportivos, de compartir conocimientos, o hasta juego, permitieron además del encuentro de los habitantes de una comunidad, el reconocimiento de similitudes y diferencias, porque “es a través de las cosas que hacemos juntos como grupos y comunidades (que se) adquiere un sentido de identidad colectiva, un sentido de lugar y un sentido de pertenencia” (Moreno, 2013), y se habla de que a partir de ese acercamiento el tejido social se vio modificado al interactuar entre los vecinos y reconocerse a sí mismos en una nueva dimensión social (Chávez y Falla, 2004).

Por otra parte, el estudio de las sociedades sin un trabajo de intervención (Mendoza y González, 2016; Espíndola, 2013) permite identificar y profundizar en los elementos y líneas problemáticas que infieren en la descomposición del tejido social desde lo general y con la comparativa de condiciones en distintas ciudades tal cual como lo realizó Mendoza y González en catorce barrios mexicanos en situación crítica, así como en lo individual a partir de las experiencias, visto en la propuesta de Espíndola. En ambos trabajos, las oportunidades de desarrollo laboral y educativo son centrales tanto para el avance de la fractura como reestructuración del tejido social.

Las relaciones familiares y electivas, las políticas, jurídicas y socioeconómicas, así como culturales y educativas (Mendoza y González, 2016) contextualizan las transformaciones de los vínculos sociales, los referentes de la identidad y la capacidad para tomar acuerdos en las distintas comunidades, los cuales se complementan con lo que por otro lado es llamado integración o desafiliación social, que se puede dar por el logro o no a través de lo simbólico o factual (Espíndola, 2013) tanto en el ámbito laboral, educativo e institucional, considerando incluso la capacidad de agencia de los sujetos.

Los estudios que partieron de la intervención por parte de alguna institución, religiosa o de gobierno, para comprender un fenómeno en particular (Tellez, 2010; Orozco y Orozco, 2015; Villa e Insuasty, 2015) evidencian los limitantes o facilitadores de la reconstrucción del tejido social, no de manera evaluativa, sino demostrando las posibilidades que surgen a partir de ellas.

En primera instancia se reconoce el interés por parte de las distintas

instituciones en la intervención desde distintos ámbitos en la reconstrucción del tejido social, como lo logró la religión con la organización de comunidades eclesíásticas que a pesar de que se reunían para un objetivo específico surgieron nuevos que partieron de la identificación de los problemas principales y con propuestas de los mismos afectados (Orozco y Orozco, 2015); pero así también la inversión gubernamental que para ello requiere de especialistas en el tema y que abordan desde muy diversos rubros la problemática social en el cual se requiere la congregación de habitantes de la sociedad en la participación de programas, actividades y talleres. Sin embargo, en cualquiera de los casos la burocratización y politización en las intervenciones hace que se pierda la confianza en las mismas (Orozco y Orozco, 2015; Villa e Insuasty, 2015).

La intervención del estado es vista, entonces, en algunos casos como complemento, de auxilio o incluso de obstáculo, porque la “lógica asistencialista y generadora de dependencia de la reparación estatal ha dificultado procesos colectivos, ha generado divisiones, ha roto relaciones o impedido el empoderamiento de sujetos o colectivos para desarrollar sus propias estrategias de reconstrucción” (Villa e Insuasty, 2015), haciendo que el método burocrático o tecnocrático no dimensione la realidad, la necesidad y el proceso de la gente (ibídem).

El empoderamiento, aunque recientemente es un término muy usado en otros ámbitos sociales, se retoma en este apartado de literatura revisada, por ser necesario para que sean los propios habitantes generadores de sus propias intervenciones, distanciándose de lo impuesto o incluso marcando la pauta de cómo podría tener mejor avance la recomposición del tejido, porque no es, señala Villa e Insuasty, resultado de “entrega de compensaciones a sujetos individuales, sino en la reconstrucción colectiva, la recuperación de la confianza, el empoderamiento de la gente, el apoyo mutuo, la solidaridad, que como marco de sentido posibiliten también las transformaciones subjetivas y la reparación individual” (2015: 475).

En otra propuesta, Tellez (2010) propone que la reconstrucción del tejido social desde la comunidad y a través de la participación de los sujetos requiere

cuidar la convivencia para mantener la calidez y el calor humano, aprender a convivir para fortalecer el tejido en las comunidades e instruirse en resolver conflictos de forma adecuada, lo cual sólo se logra desde los sujetos implicados.

La capacitación por parte de los sujetos externos, ya sea en talleres, actividades, reuniones, entre otros, generan nuevas dinámicas (Moreno, 2013; Chávez y Falla, 2004) y se brindan herramientas con las cuales se continúan trabajando y que pueden ser nuevas o consolidar las que ya se tenían como tradicionales en su comunidad en el caso de asociaciones o colectivos, por ejemplo, de cualquier tipo de temas o intereses.

La creación de comunidad a partir de lo común, ya sea inducido por alguien externo a la zona o por los originarios del lugar, requiere de la participación de los sujetos, que desde la revisión de la literatura vista hasta el momento, incide en el tejido social al lograr una identificación de los pares permitiendo una reingeniería social que puede tener continuidad o separar aún más los hilos que la conforman.

Para entender mejor las relaciones entre algunos ámbitos y otros en el proceso de reconstrucción de tejido social, se han diseñado algunos estándares de medición que permiten deducir qué aspectos infieren en la cohesión social, término que también se retoma no como sinónimo de tejido social, sino como referente de aproximación.

### **Cohesión social y estándares de medición**

El aumento en los índices de violencia e inseguridad son una de las mayores preocupaciones en cualquier sociedad actual, por lo tanto, desde distintos enfoques se han propuesto estudiarlas y encontrarles una explicación, además de solución, a dicho problema.

El término cohesión social, promovido principalmente por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), tiene lineamientos sociales, económicos y políticos que han sido utilizados para medirla. El mismo concepto es retomado en estudios y publicaciones cuyo objetivo es profundizar en la relación entre diferentes variables que se asegura tienen incidencia en el estado que guarda la cohesión social.

Uno de los principales ejes que tienen impacto en la cohesión social es la transgresión normativa o la delincuencia, cuyas repercusiones surgen y van de vuelta hacia las distintas instituciones como lo son la familia, el gobierno, la escuela, las empresas empleadoras y la generación de vínculos que de estas surgen. Con la intención de hacer una propuesta conceptual y metodológica para el estudio de la cohesión social, Palacios y Cordero (2007) y Guerrero, Franco, y Bass (2016) coinciden en que su fortalecimiento hará tener menor la tasa delictiva.

La transgresión normativa no es el fracaso del proceso de socialización, sino la expresión de interpretaciones, negociaciones, resistencias y experiencias concretas de los sujetos (Palacios y Cordero, 2007), los cuales son una variable con las que interactúan las actitudes, prácticas y referentes simbólicos de los sujetos quienes si deterioran su conjunto de redes y no cuenta con los elementos necesarios para hacerle frente a las exigencias de la sociedad, mayor será la probabilidad de cometer un delito (Guerrero, Franco, Bass; 2016). Lo indispensable es tener bienestar físico, con servicios de salud, material, con fuente de empleo para cubrir necesidades básicas, y sociales, con relaciones humanas equitativas (ibídem).

Desde la propuesta de Guerrero, Franco y Bass, la cohesión social está integrada por el capital social y el tejido social, el primero como los elementos que suministran las instituciones y que apuntalan a la sociedad, mientras que el segundo son el conjunto de redes sociales que construye el sujeto proporcionadas por las instituciones (2016: 7).

Los parámetros de medición que se proponen en la literatura revisada para este apartado son indicadores cuantitativos en donde las variables tienen inferencia entre unos y otros, sin embargo, se sugiere también entender mejor las relaciones interpersonales (Palacios y Cordero; 2007) para profundizar en el apego y desapego a las normas, mismas que favorecen a la cohesión social.

A manera de cierre de este apartado se puede identificar en la revisión de literatura antes mencionada, que la ubicación de las comunidades o ciudades en una zona conurbada tiene implicaciones en los índices de violencia, inseguridad, el rompimiento de normas, así como el acceso a servicios básicos y

el nivel de educación además de oportunidad de empleo de sus habitantes. Estos espacios son vistos como urgentes en la intervención para la reconstrucción del tejido social o reparar la cohesión social, cuya ayuda puede llegar desde el gobierno o por iniciativas ciudadanas, sin embargo, el interés no es suficiente porque existe desconfianza hacía el gobierno y los procesos en los que trabaja, como el sistema burocrático y la utilidad política y votante.

Las intervenciones desde los ciudadanos, por otro lado, o de organizaciones no políticas son más empáticas con las necesidades principales de las comunidades, sin embargo, también pueden dirigirse al tecnicismo burocrático y esto les hace perder fuerza, aunque contradictoriamente por no tener un apoyo del gobierno no son avaladas, tanto por los ciudadanos como por el mismo Estado-nación, de acuerdo a la literatura revisada.

En la vida familiar, escolar, laboral y con otras instituciones, los ciudadanos crean vínculos sociales o socializan creando un estado de bienestar que le permite tener herramientas para resolver exigencias de la vida cotidiana, las mismas que configuran su tejido social y las cuales son precisas conservar.

## Capítulo 2. De hilos y agujas: marco contextual

El siglo XXI tiene características particulares como consecuencias de la modernidad, cuya sociedad se basa en el individualismo, el consumismo además de la ruptura de los modelos establecidos hacia las instituciones y las estructuras de vida (Bauman, 2000), por lo tanto, también tiene sus propios problemas a los que se enfrenta la actualidad.

En México, de manera similar a como se vive en otros países, las cifras de inseguridad, pobreza, nivel de desconfianza en las autoridades, el acceso a los servicios, la educación y estabilidad económica, es desigual entre sus pobladores y bajo ese contexto es que se sitúa la presente investigación, que tiene como eje central al tejido social.

Para marcar el contexto del tejido social mexicano y situarlo en el lugar donde se realizó la presente investigación, geográficamente, el estado y municipio, es necesaria la revisión del estado que guardan sus problemáticas y conflictos sociales.

De acuerdo a la *Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico* (OCDE) en 2015 en México el 22.1% de los jóvenes eran “ninis” (es decir, que no trabajan ni estudian), y sólo el 48.6% del total de jóvenes estaban empleados. En la misma fuente, pero con datos del año 2014, el 25.6% de los adultos mayores de 65 años estaban en situación de pobreza, mientras que sólo el 12% de los jóvenes eran pobres.

La satisfacción que tienen los mexicanos con su vida fue calificada en 2014 con 6.5 (sobre 10 puntos), mientras que sólo el 12.4% de los encuestados dijo tener confianza hacia los demás, tomando como referencia la información de la OCDE.

En otra fuente de información, *la Décima Sexta Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México*, realizada por *Consulta Mitofsky*, que entrevistó en hogares a mil adultos del 11 al 13 de noviembre del 2016, tiene como datos que el 74.6% de los mexicanos califica como peor a la situación de

seguridad en el país, que en comparación con el año anterior el 73.9% dijo haberlo hecho.

Hasta noviembre del 2016, el 27.9% dijo haber sido o tener un familiar víctima de algún delito en los últimos tres meses. Precisamente en la región occidente del país, donde se ubica el estado de Jalisco, la consulta señala que el 33.5% contestó afirmativamente a la misma pregunta, y el 53.2% dijo no, mientras que el resto no contestó, lo cual la coloca como segunda zona más alta en el país, por debajo del centro con 34.9%.

En temas de seguridad, la *Consulta Mitofsky* presenta que el 49.8% de los entrevistados dicen ver muy o algo frecuente a la policía vigilando su ciudad, aunque el 31.7% dijo verla poco frecuente. La confianza de los mexicanos hacia las instituciones como el Ejército es del 52% de los encuestados, quienes lo calificaron con un 8.0 (sobre diez puntos), por otra parte, la *Policía Federal* sólo tiene la confianza del 25% y recibió la calificación de 6.8, aunque la menor fue la PGR con sólo 18% de la aceptación y un 6.6 en su evaluación.

En cuanto al temor al delito, el 47% de los mexicanos tienen mucho miedo al robo a mano armada, 43.4% sienten algo/poco miedo al secuestro, pero el 48% le teme también algo/poco a ser víctima de enfrentamientos entre autoridad y la delincuencia, según Mitofsky (2016).

El miedo al delito ha sido estudiado debido a las conductas y actividades que la población modifica como precaución (Valero, 2003), las cual afectan tanto a personas que han sido víctima de algún suceso o estén cercanas a alguien que fue afectado o incluso, sólo tengan referencia a dichos eventos por medio de las noticias, de acuerdo a lo que propone Valero. Sin embargo, las afectaciones podrían perjudicar al tejido social señala la investigadora, porque hace que las personas tomen medidas especiales para afrontar dicho temor, como lo es perder la confianza hacia los demás, limitar su horario de salidas o reducir las visitas con amigos, por mencionar algunas actividades.

Los encuestados por *Mitofsky* (2016), debido a su percepción sobre la delincuencia, han dejado de cargar mucho dinero en efectivo con un porcentaje de hasta el 58.4, mientras que el 54.8% dejó de usar joyas y el no salir de noche

alcanzó hasta un 51.4% de los entrevistados, y aunque el dejar de visitar a parientes y amigos es la actividad con menos porcentaje no es menos importante, ya que el 25% confirmó que lo ha reducido.

Las cifras no son alentadoras, ya que las tendencias de homicidios van al alza. Durante junio del 2017 las estadísticas de homicidios dolosos en el país registraron el mes más violento en veinte años (Excélsior, 2017), ya que de acuerdo al *Informe de Víctimas de Homicidio, Secuestro y Extorsión*, sólo en ese mes se registraron 2, 234 carpetas de investigación, pero desde el primero al sexto mes ha habido 13 mil 729 asesinatos.

El informe de incidencias delictivas presentado por el *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)*, también detalló que el primer semestre del 2017 se ha reportado 891, 747 delitos del fuero común, de los cuales 20, 344 fueron homicidios; 12, 155 fueron dolosos y 8, 189 culposos. Además, entre enero y junio del mismo año, se han denunciado 592 casos de secuestro, 2,919 de extorsión, 28, 772 robos a vehículo con violencia y 61, 512 sin violencia (Excélsior, 2017).

Por otra parte, *Semáforo delictivo*, proyecto ciudadano que trabaja con las denuncias de las víctimas y familiares, así como de la transparencia de funcionarios e instituciones, presenta en sus estadísticas que en México la corrupción es una de las principales causas que genera violencia, y a nivel mundial se ubica en el lugar 95, mientras que en Latinoamérica está en los diez peores evaluados.

En el estado de Jalisco, 51% de las personas consultadas considera que la corrupción es muy frecuente y con datos de CONEVAL y OCDE, con corte al 24 de julio del 2017, el 35% de los jaliscienses están entre el cero y el 25% de la media nacional en pobreza.

En el *Semáforo educativo* (2015), México está en los mejores evaluados a nivel Latinoamérica, pero en los últimos lugares en la OCDE, ya que no supera el nivel básico, por ejemplo, tiene menos del 55% en matemáticas, menos del 47% en ciencias y menos del 41% en lectura. En temas económicos, la misma fuente con datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) señala estados

con alto crecimiento en el primer trimestre del 2015, como última fecha, pero también entidades donde no hubo aumento. En el caso de Jalisco, tiene 4.4, lo cual lo hace estar por encima de la media nacional, aunque en el segundo trimestre del mismo año, la tasa de desocupación colocó al estado con 5.28, es decir por encima de la media nacional que fue de 4.35.

Con la revisión de los datos antes mencionados se puede entender y ver que el panorama a nivel nacional muestra problemas principalmente de inseguridad, de violencia, de desigualdad económica y, en general, del buen vivir. A pesar de que cualquier estadística puede ser subjetiva y sólo mostrar los datos duros, es notable el crecimiento de los conflictos sociales que de cierta manera impactan en el comportamiento de las personas y por ende en la composición del tejido social. Sin embargo, también las problemáticas que muestran las cifras tiene un trasfondo que pueden tener injerencia por el contexto cultural de las personas, la educación, el acceso a los servicios básicos y que se convierte en un círculo donde cada una de las piezas lleva a la otra.

En comparación con otros estados o la tasa media del país, Jalisco como entidad se encuentra a la mitad de las estadísticas como lo muestran OCDE, *Semáforo delictivo*, etcétera, pero aun así las cifras tampoco son alentadoras para sus habitantes porque los conflictos empeoran con los años y las desigualdades incrementan.

De manera precisa, Jalisco y en particular el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, que está dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), es donde se encuentra el caso de estudio de la presente investigación por lo que es pertinente profundizar en el contexto que enmarca tanto al estado, la zona urbana y el municipio señalado.

### **El caso de estudio**

La presente investigación toma como caso de estudio uno de los centros culturales que componen la Red Municipal de Talleres Artísticos al Instituto de Cultura del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, llamada Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores.

La Casa de la Cultura pertenece al recientemente creado Instituto de Cultura, que hasta diciembre del 2016 estaba integrado como el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, pero fue dividido en sesión de cabildo municipal (16 de diciembre, 2016), por iniciativa de regidores como consecuencia de la creación del Instituto Municipal del Deporte (INMUDE).

Hasta el otoño del 2018, el Instituto de Cultura aún no tiene reglamento propio por lo que continúa trabajando como lo fue anteriormente con la Jefatura de Cultura e impartiendo actividades y talleres tanto para niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, siendo los jóvenes la población más asistente, según datos de la propia dependencia.

Para precisar mejor el estudio de caso de la presente investigación es necesario hacer un repaso por el contexto social del municipio, sus problemáticas y características, así como por las políticas públicas dirigidas por el ayuntamiento a la reconstrucción del tejido social, principalmente en materia de cultura.

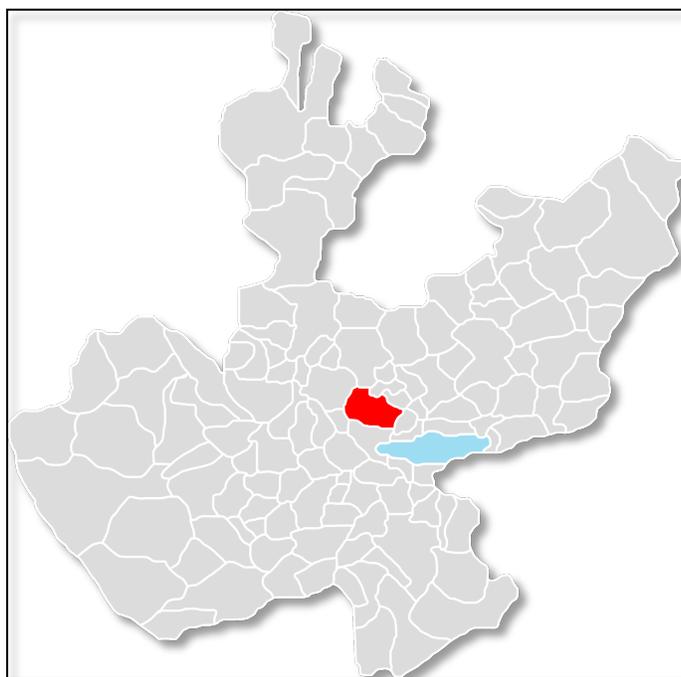


**Ilustración 1. Fachada de la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores en Tlajomulco de Zúñiga.**

### **Contexto social del municipio**

Tlajomulco de Zúñiga es un municipio ubicado en el estado de Jalisco, con una extensión de poco más de 600 kilómetros cuadrados y una población, de

acuerdo al INEGI (2010), de 30 mil 273 habitantes que pertenece al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).



**Ilustración 2. Ubicación de Tlajomulco de Zúñiga en Jalisco.**

En los últimos años dicho municipio se ha destacado por su rápido crecimiento del número de sus fraccionamientos tanto de zonas residenciales como de lugares con menos recursos, estos últimos han sido detectados con problemas en sus servicios básicos, como agua, drenaje, alumbrado público, así como inseguridad en sus alrededores. Además, también ha recibido la instalación de corredores empresariales y de producción, lo cual le valió su inclusión en la zona conurbada de la capital jalisciense.

Uno de los problemas frecuentes en el municipio son las inundaciones registradas en cada temporal de lluvias, esto por las deficiencias de los servicios básicos que los abastecen a las comunidades y la construcción de las casas de baja calidad, incluidos los permisos obtenidos de forma fraudulenta. Por ejemplo, en 2016 las inundaciones afectaron cientos de casas en fraccionamientos relativamente nuevos, como lo son Valle de los Encinos, La Noria, Concepción del

Valle, entre otros, como lo registró la nota informativa del periódico El Informador (03-October- 2016) que explica que “pese a que algunos vecinos comenzaron desde temprano a limpiar sus casas, muchas de las cuales quedaron llenas de lodo y basura que brotó de las coladeras, Uribe (el presidente municipal) dijo que: la limpieza total podría tardar días, semanas, en general en cuanto a los lodos, vamos a entrar muy rápido y esperar que poco a poco vuelva a la normalidad”. En tanto, el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en esa misma nota, mencionó que la falta de planeación e interés de apoyo a las inmobiliarias que construyen los fraccionamientos con permisos del ayuntamiento municipal es una de las causantes de tales daños.

Mientras que en unas zonas las afectaciones de las lluvias son cada año, la falta de servicios en otras colonias están presentes en el municipio. Por ejemplo, el abastecimiento de agua en algunos desarrollos habitacionales en Tlajomulco obligó a que, en febrero del 2016, el ayuntamiento vetara los permisos de construcción a nuevos fraccionamientos hasta que se solucionara la ausencia del líquido en los ya asentados sobre el corredor de la carretera a Chapala, de acuerdo al comunicado oficial de la administración municipal. El presidente municipal en turno, Uribe Camacho, más tarde anunció que “no habrá una sola licencia para ningún desarrollo habitacional en la zona, lo que necesitamos es evidentemente desarrollar industria en la zona, pero para vivienda no habrá una sola aprobación, hasta en tanto no se resuelva la problemática del agua de la carretera a Chapala” (Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, 2016).

El crecimiento de construcciones de fraccionamiento ha sido un tema a debate no sólo en el municipio, sino en el Área Metropolitana de Guadalajara, ya que han sido señalados algunos de los permisos para edificarlos como falsos o sin cumplir todas las normas de la administración en curso.

El crecimiento de fraccionamientos en Tlajomulco ha sido exponencial, al grado que actualmente abarca el 30% de su territorio total, según el estudio realizado por el investigador de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Bernd Pfannenstein, titulado *El impacto de las urbanizaciones cerradas del Área Metropolitana de Guadalajara*, que se reporta en una nota de El informador (24-

Enero-2017). De los dos mil 500 fraccionamientos que habitan el Área Metropolitana de Guadalajara, el 60% están concentrados en Zapopan y Tlajomulco, en éste último municipio alrededor de 300 de ellos, por lo que el investigador invita a reflexionar sobre el impacto que tiene este tipo de edificaciones en temas como la movilidad y accesibilidad en la urbe (El Informador, 2017).

Los fraccionamientos son diseños urbanísticos que ponen límite al espacio público, como calles o jardines, a las que pueden acceder cualquier persona. Con la cantidad de fraccionamientos que existen en Tlajomulco se puede afirmar que hay un debilitamiento y crisis de estos espacios, los cuales cobran importancia al reconocer las interacciones que se pueden generar en dichos lugares compartidos (Ramírez, 2007), desde las formas de pertenencia, organización, relaciones o alejamiento, sociabilidad y conflicto, además de la creación o falta de confianza en la ciudadanía y las instituciones.

Sin embargo, el crecimiento de casas habitación en el municipio no necesariamente significa mayor riqueza en sus habitantes, ya que algunas de esos fraccionamientos no han sido terminadas y, como se mencionó anteriormente, los servicios no llegan en su totalidad.

De acuerdo al *Observatorio ciudadano Jalisco cómo vamos* en 2016 los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga se dijeron estar satisfechos con la vida familiar hasta en un 8.9 (en una escala de 10 puntos), en relación a su trabajo calificaron con la misma cifra, pero en su situación económica están conformes sólo en un 7.4. En los últimos tres meses, el 44% de los encuestados se preocupó porque la falta de dinero u otros recursos acabaran con los alimentos en su hogar, mientras que el 36% de los mismos tuvo un problema grave de salud.

Los servicios de alumbrado público en el municipio recibieron una calificación de 7.7, el estado de las calles y la pavimentación un 5.7, la disponibilidad de áreas verdes y espacios públicos cerca de su casa sólo 6.0. De todos los tlajomulquenses entrevistados, el 49% dijo no tener unidades deportivas en su colonia, y el 32% aseguró que tampoco su colonia tiene parques, además, el 72% dijo no contar con espacios para personas con discapacidades en su

comunidad, incluso el 19% confirmó no tener banquetas en las calles aledañas a su hogar y el 35% dijo que no había paraderos de transporte en su colonia.

La percepción de los habitantes de Tlajomulco con respecto a su gobierno municipal, de acuerdo a los datos de Jalisco cómo vamos (2017) en 2016, asegura que el 58% de la población está en desacuerdo con que el gobierno es transparente, cifra igual a la percepción que tienen en Guadalajara, capital del estado. En otro dato, el 41% de la población dijo estar muy en desacuerdo con que el gobierno aplica la ley sin distinciones, el 43% aseguró que está en desacuerdo con que los tribunales son imparciales al hacer justicia, además el 52% dijo estar muy en desacuerdo con que el gobierno combate la corrupción y hasta el 17% dijo estar muy en desacuerdo con que en su barrio las autoridades resuelven los problemas que les preocupan. Así, sólo el 50% de la población encuestada dijo estar de acuerdo en cómo gobierna su actual presidente municipal, Alberto Uribe Camacho, mientras que el 46% aprueba al gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Con estos datos, la información de las percepciones y desigualdades en servicios básicos que ofrece la municipalidad a sus habitantes es notoria, pero las historias detrás de esas cifras clarifican las problemáticas del día a día. Por ejemplo, cada mes se reportan en las notas periodísticas historias sobre asesinatos, cuerpos abandonados y situaciones de precariedad en Tlajomulco, que confirman la inequidad en el acceso a oportunidades para una vida digna.

En el fraccionamiento Los Agaves, en Tlajomulco de Zúñiga, la historia de una mujer que se quitó la vida junto con sus dos hijos, en septiembre del 2016, llamó la atención debido a las causas y condiciones que la orillaron a suicidarse, ya que aunque los vecinos habían percibido un olor fétido desde hace días fue hasta una semana después cuando la policía llegó a la casa de los hechos (Excelsior, 2016) que supieron que una de sus vecinas había fallecido. Según las investigaciones, y con base en una carta que dejó la mujer, algunas de las causas del suicidio fue el bajo sueldo que ganaba en la empresa donde era empleada, las deudas heredadas por su ex esposo, así como el pago de su casa, además de la

falta de ayuda que podía tener de su familia a quien no podía recurrir, sin mencionar amigos o vecinos (Excelsior, 2016).

Las condiciones de precariedad y falta de ayuda que pudo haber recibido la mujer fue por lo que la noticia conmovió a los lectores, ya que ante el hecho se puede destacar que datos sobre el alza de suicidios debido a la pobreza mantiene a México en el número 47 de los 171 países más suicidas según la *Organización Mundial de la Salud* (OMS).

El tejido social que vincula a la mujer que se suicidó junto a sus hijos, es una expresión de la fragmentación de la configuración de sus relaciones sociales y con las instituciones que no permitieron cohesión y una reproducción de la vida social (Mendoza y González, 2016), al no tener lazos fuertes que podrían haberla ayudado a superar la crisis y tener bienestar.

De acuerdo a *Jalisco cómo vamos* (2017), en 2016 el promedio de la satisfacción que tuvieron con su vida los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) fue de 8.6 (en una escala de 10 puntos), respecto a su trabajo fue de 8.5, en relación con su vida social fue de 8.4, misma calificación que le dieron a su vida afectiva o emocional. Sin embargo, en otros datos la satisfacción decayó en calificación, por ejemplo, en el tema de salud alcanzó el 8.2, en educación 7.9, en relación a la cantidad de tiempo libre 7.6 y la situación económica sólo 7.2.

Las condiciones sociales que tiene el municipio y en conjunto con el Área Metropolitana de Guadalajara, muestran el estado de la ciudad y cómo están sus ciudadanos, lo cual también tiene influencia en el contexto y la población en la que centro mi caso de estudio. Aunque las problemáticas sociales son visibles y existen desde el gobierno planes para reparar el tejido social con la aplicación de políticas públicas, una de ellas son las que trabajan en el Instituto de Cultura de Tlajomulco.

### **Políticas culturales municipales**

En el caso del estado de Jalisco y sus municipios, existen dependencias gubernamentales que reglamentan los espacios cerrados y abiertos formales para

la presentación de funciones artísticas, así como sobre su promoción, difusión y enseñanza. Sin embargo, por diversas circunstancias que han señalado los funcionarios, como la lejanía que tienen algunas colonias para llegar a los recintos culturales o la poca capacidad para recibir a todos los habitantes de una ciudad en ellos, por mencionar algunas, los programas de trabajo de las direcciones o secretarías de cultura han intentado llevar a las comunidades actividades artísticas.

La problemática social, económica, cultural, que marca las diferencias en los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga ha pretendido ser atendida por el gobierno municipal que ha creado en sus distintas administraciones y dentro de su Plan Municipal de Desarrollo, programas y actividades con el objetivo de reconstruir el tejido social desde distintos frentes.

De la mano de la promoción, difusión, educación y acercamiento a las artes y la cultura, entendida ésta última como las expresiones clásicas de disciplinas artísticas, se creó el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte del ayuntamiento de Tlajomulco como organismo público descentralizado (OPD) desde 2010, cuando fue alcalde Enrique Alfaro Ramírez, con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en coalición con el del Trabajo (PT). A este Instituto perteneció la Jefatura de Cultura y Museos, que desde el mismo año de su creación y hasta el término de la administración del 2015-2018 dirigió Víctor Manuel Castillo Bautista.

El Instituto de Cultura, Recreación y Deporte trabajó bajo la dirección de políticas públicas que creó la OPD en conjunto con las diversas administraciones que llegaron al ayuntamiento, con el objetivo de unir las tres actividades bajo una misma misión que era “mejorar la calidad de vida del ciudadano y de fortalecer el tejido social de los habitantes del municipio a través de la implementación de programas y acciones culturales, recreativas y deportivas, así como a través del ejercicio eficiente de los recursos” (Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, 2017).

En diciembre del 2016 por iniciativa de la comisión edilicia de deportes y de reglamentos, en sesión ordinaria del ayuntamiento, se aprobó por unanimidad y sin ninguna discusión en su momento, la creación del Instituto Municipal del

Deporte (INMUDE) y la conformación de su reglamento para entonces separar el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, lo que dejó como consecuencia la conformación del Instituto de Cultura.

Así, la derogación y reformación de los artículos correspondientes, como lo es el Reglamento del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte en el artículo 238 bis, tendrían que ser modificados. Sin embargo, a más de un año después, abril 2018, todavía no existe un reglamento del nuevo Instituto de Cultura ya que está en “proceso de transformación, que eventualmente, dará pie a la existencia de un nuevo reglamento”, según la información que brindó el propio ayuntamiento a través de transparencia, mientras que el INMUDE ya tenía su propio reglamento. En palabras del actual presidente municipal en el acta de la sesión ordinaria confirma que la iniciativa ya era discutida por “muchas comisiones”, declara textual el alcalde.

En comunicación personal con el Jefe de Cultura y Museos, Víctor Castillo, explicó que “en términos de política integral, de combate a la delincuencia y a la reparación del tejido social, la intensión era (cuando se creó el Instituto), en ese tiempo que todas estas disciplinas, el deporte, la recreación y las actividades artísticas y culturales, trabajaran en conjunto para atacar estos temas comunitarios, es por eso que el estos centros multidisciplinarios se oferta” (V. Castillo, comunicación personal, 27 de octubre de 2016).

De acuerdo a la información de la página web oficial del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga (Octubre, 2016), la Red Municipal de Talleres cuenta con 26 sedes, extendiéndose a 12 delegaciones y agencias, incluyendo la cabecera municipal, 11 fraccionamientos, dos Centros Multidisciplinarios (que además del arte se práctica el deporte y se tienen oficinas para trámites de gobierno) ubicadas en La Planta y El Valle, así como la misma sede de la asociación *Children International Santa Fe*.

Las disciplinas artísticas que se ofertan para personas mayores de seis años son ballet folclórico, clásico, danza contemporánea, baile moderno, rap, pintura, teatro, teatro guiñol, barro, cartonería, creación de alebrijes, animación a la lectura, vitralería, muralismo, fotografía, artes plásticas y música, en las que se

dan clases de instrumentos como el violonchelo, guitarra, violín, ensamble coral, ensamble de cuerdas y canto. Las clases están divididas en turnos matutino y vespertino, así como por edades o en su caso, principiantes, medios y avanzados.

La Red Municipal de Talleres Artísticos trabaja durante tres periodos, de principios a mediados de año, temporada de verano (sólo en algunas sedes), y desde la segunda mitad al cierre anual. Al finalizar cada periodo se organiza el Festival Cultural de los Talleres Artísticos, donde los estudiantes muestran los trabajos hechos en las aulas. La exhibición realiza en plazas públicas del municipio o las propias sedes de los talleres donde se da acceso a todo tipo de público (V. Castillo, comunicación personal, 27 de octubre de 2016).

El jefe de Cultura del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Víctor Castillo, comentó que los programas que surgen de las políticas públicas en materia de cultura, tienen la “convicción de que la enseñanza o el acercamiento de primera instancia a las actividades culturales, artísticas, en lo particular, que es de lo que yo me encargo, es evidentísimo que incide en la calidad de vida de las personas, no en términos económicos, eso lo cubre otra área, sino más bien en términos emocionales, fraternos, de espiritualidad, de ánimo, de alegría en la comunidad, están pensados con esa intención de crear comunidad” (V. Castillo, comunicación personal, 27 de octubre de 2016).

La creación de comunidad que se tiene dentro de las políticas culturales de Tlajomulco, específicamente en el trabajo de la Red Municipal de Talleres, está en que los participantes en dichas clases “sean cautivados para integrarse a esta Red Municipal de Talleres Artísticos y que a su vez, integrados ellos, encuentren un *modus operandi* entre su comunidad, de que sus relaciones sociales se modifiquen, pero a partir de su contacto con las actividades culturales”, explicó el encargado (V. Castillo, comunicación personal, 27 de octubre de 2016).

La única forma en la que la Jefatura de Cultura, ahora Instituto de Cultura del municipio estudia y mide el impacto social de los talleres es con la participación de participantes en los festivales de clausura donde se muestra lo realizado por los estudiantes, es decir la cantidad de asistentes que incluye a los familiares de los estudiantes, además de la recurrencia con la que los mismos

estudiantes continúan inscribiéndose a los cursos o la sumatoria de más interesados en participar.

Los requisitos para inscribirse a los talleres son presentar dos fotografías tamaño infantil, llenar un registro de usuario de la red (este último lo proveerá el maestro en la sede, sin costo alguno para tramitar su credencial de usuario), según explica la misma página de la dependencia.

Las instalaciones en donde se realizan las actividades culturales, deportivas y recreativas son: Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores ubicada en la cabecera municipal; Centro Cultural San Agustín en la colonia del mismo nombre; Centro Multidisciplinario El Valle en Chulavista, así como el Centro Multidisciplinario La Planta, también en la misma zona; la Biblioteca Pública *Elena Poniatowska* en el centro de Tlajomulco; Biblioteca Pública *Jesús Gerardo Villegas García* en Lomas de Tejeda; Biblioteca Pública *Jesús Ramo Romo* en San Agustín; Biblioteca Pública *Augusto Orea Marín* en Santa Cruz de las Flores; Biblioteca Pública *Olivia Zúñiga Correa* en el Fraccionamiento Geovillas La Arbolada; Biblioteca Pública *Jesús Trujillo Rivera* en San Sebastián el Grande; Biblioteca Pública *Rosa Curiel Ponce* en San Lucas Evangelista; Biblioteca Pública Saúl García Ramos en San Miguel Cuyutlán y la Biblioteca Pública Número 8989 también en Chulavista.

En particular la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, ubicada en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, espacio que es tomado en el presente estudio tiene un horario de lunes a sábado y en ella operan la Política Integral de Cultura y Recreación del Plan Municipal de Desarrollo de la administración 2015 a 2018, la cual se hace efectiva en los programas A.R.T.E. (Escuela de Artistas Emergentes de Tlajomulco), Escuela Municipal de Ballet Tlajomulco y Exposiciones Artísticas, Galerías y Salones de Exposiciones, de acuerdo a la información vía transparencia por parte del Ayuntamiento (14 de julio del 2017).

La Casa de la Cultura municipal hasta 2010 albergaba además de algunos salones de clases de arte, oficinas de promoción del empleo, apoyo a campesinos, permisos y otros trámites de gobierno (El Informador, 2015) por lo que en la

administración del ex presidente Enrique Alfaro Ramírez (primer gobierno de alternancia en el AMG) se modificó el uso de las instalaciones para sumarle la Galería Sixto Ibarra y en la siguiente gestión, dirigida por Ismael del Toro se constituyó la Escuela Municipal de Ballet, por lo que actualmente continúa el edificio en su totalidad dirigido a la cultura y las artes, ya que también cuenta con el único auditorio municipal, a excepción de un pequeña oficina al ingreso que pertenece a la dirección de Turismo de Tlajomulco.

Después de la revisión de lo que “ofrecen” las políticas públicas culturales en Tlajomulco de Zúñiga, particularmente en la Casa de la Cultura y en relación a lo que sugieren autores como Escobar, Álvarez y Dagnino (2001) que retoma Ferreño (2014) se puede identificar que estos lineamientos pretenden dar a la comunidad, sólo en su postura de proveedores que intentar otorgar nuevos sentidos a los significados de ciudadanía y democracia que serían ser cuestionadas según los límites del sistema político.

Por otro lado, aunque la Red de Talleres se extiende en colonias diversas del municipio aún quedan otras zonas donde el alcance de dichas políticas no llega a la población, por lo que el acceso al programa del ayuntamiento no contempla esas otras colonias y quizá tendrían que esperar a que el gobierno les provea de dichos servicios. Aun así, la Casa de la Cultura por estar ubicada en el centro del municipio recibe a estudiantes de diversas colonias a su alrededor, provenientes de contextos distintos y que por su historia hace del lugar un espacio relevante para la investigación.

### **Metodología: Identificando la hebra**

El estudio del tejido social en su totalidad requeriría enfrentarse al fenómeno desde diferentes disciplinas, vertientes, técnicas, fuentes, así como tener constancia a través de los años e incluso décadas para determinar si ha cambiado o no con respecto al tiempo y las actividades durante ese periodo. Sin embargo, un acercamiento metodológico con bases teóricas que permita un corte de tiempo y una aproximación a los sujetos y los escenarios para indagar en la vida social,

individual y las implicaciones de la misma cedería al conocimiento de los vínculos y relaciones entre personas e instituciones.

La presente investigación plantea una metodología cualitativa, desde el paradigma constructivista (Creswell, 2003) que requiere de las opiniones de los participantes del fenómeno para que sean ellos quienes construyan el significado de los hechos en interacción con los demás, y que permita indagar más sobre su realidad social.

Para lograr comprender con mayor especificidad del fenómeno en general que guarda el tejido social (Gundermann, 2001) el caso de estudio es la estrategia teórica y metodológica pertinente para responder interrogantes del cómo y del por qué (Yin, 1994) en dicho caso sucede lo que sucede y el cual podrá inducir a la elaboración teórica con la información obtenida (Mitchell, 1983; en Gundermann, 2001). Así, el caso de estudio de la presente tesis es la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, ubicada en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, perteneciente al ayuntamiento, la cual se constituye como una cuestión relevante debido a su historia, su trayectoria como una de las principales sedes de implementación de la política cultural del municipio, el alcance que tiene en la comunidad y el contexto sociocultural, aspectos que se ahondan en el apartado contextual.

Brevemente se describe a la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores con una historia de tres décadas, cuyo inmueble funcionó en exclusivo para la difusión y enseñanza del arte a partir de la primera administración de gobierno municipal de alternancia en 2010. El cambio de gestión y la propuesta de reunir a la cultura, el deporte y la recreación en un mismo órgano de gobierno y política pública dirigida a las generaciones jóvenes, permitió la fundación del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte que principalmente tenía como objetivo invitarlos a la práctica de alguna disciplina para la regeneración del tejido social (3er Informe de Actividades del Ayuntamiento de Tlajomulco, 2012).

La Casa de la Cultura, destinada ahora exclusivamente a actividades culturales y con una pequeña oficina de la dirección de Turismo, alberga la primera Escuela Municipal de Ballet que dirige el maestro Héctor Hernández,

también tiene el único Auditorio Municipal y la única galería de arte, pública de gobierno, llamada Sixto Ibarra que existe en la comunidad. Debido a su ubicación, en el centro del municipio y frente al edificio del ayuntamiento, el alcance que tiene de sus visitantes y usuarios es mayor que en cualquier otro centro cultural, ya que no sólo asisten habitantes de las calles cercanas, sino dada su ubicación geográfica, atiende a vecinos de otras colonias y fraccionamientos de diversos contextos sociales.

El caso de estudio de la Casa de la Cultura es concebido como un referente para entender el fenómeno de la fractura del tejido social y sus posibles orígenes o motivos, las acciones que se realizan por parte de la administración pública municipal a través de la política cultural con el objetivo de mejorarlo con las distintas propuestas de solución a la problemática.

La perspectiva desde la política cultural municipal y desde los usuarios del espacio cultural, se presentan para profundizar en los puntos de unión o desacuerdo ante su realidad social, en el contexto de Tlajomulco de Zúñiga en proceso de urbanización, ya que sus límites territoriales son variables, circulándole desde regiones rurales y otras con un estado avanzado de ciudad, que dependen en su totalidad de la administración pública centralizada. Estas características tanto contextuales y sociales hacen de la Casa de la Cultura del municipio de Jalisco un caso interesante para su estudio y profundización, que logran dar pautas para entender más sobre la vida en comunidad en regiones que se encuentran en proceso de urbanización similares.

### **Estrategia metodológica**

El diseño de la metodología para la obtención de información en campo para esta investigación comenzó con los primeros acercamientos empíricos al caso de estudio, principalmente con la técnica de observación etnográfica y entrevista etnográfica que permitieron lograr libre y abiertamente datos para el primer diseño de las guías en forma de observación y entrevista.

El primer acercamiento a campo se realizó en diferentes momentos durante el segundo semestre del año 2016, en donde además de conocer la Casa de la Cultura, se entrevistó al Jefe de Cultura del ayuntamiento de Tlajomulco para obtener información general de cómo trabaja la dependencia y el recinto cultural. En los meses de marzo y abril, así como en verano del 2017, se hicieron constantes visitas a la Casa de la Cultura para las primeras pruebas del diseño de guiones de observación y entrevistas, así como la socialización del proyecto de investigación. Sin embargo, en agosto y septiembre del mismo año se realizó la prueba del guion de entrevista semiestructurada de corte biográfico y de observación para hacer los ajustes y modificaciones finales. Es importante apuntar que en esta etapa de incursión en el campo, la investigadora también se enfrentó con el propio reconocimiento de habilidades y debilidades en el trabajo empírico, así como el manejo de la teoría en vivo.

Tras los primeros hallazgos en la fase exploratoria y con las referencias teóricas de los conceptos principales de la investigación, se determinó que la estrategia metodológica más pertinente para estudiar la política cultural y su incidencia en el tejido social en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores debía ser el uso de la técnica de: análisis documental de la política cultural de las administraciones del ayuntamiento municipal del 2010 a 2012, 2012 a 2015 y del 2015 al 2018 (corte de tiempo a estudiar), la observación participante (dentro y fuera de la Casa de la Cultura) y la entrevista semiestructurada de corte biográfico para la creación de relatos de vida (de usuarios y vecinos del recinto cultural).

### ***Del análisis documental***

Como parte de las decisiones metodológicas que convinieron a la investigación para entender el fenómeno y responder la pregunta guiadora del estudio, el primer acercamiento al campo fue a través de la revisión de documentos oficiales de las últimas tres administraciones del ayuntamiento municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

A partir del método hermenéutico cuyo objetivo es “descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos y los gestos, así como cualquier acto u obra, pero conservando su singularidad en el contexto del que forma parte” (Guardián-Fernández, 2007: 146); la técnica del análisis documental es una operación de tratamiento que busca representar un documento y su contenido en una forma diferente al original, y requiere realizar tres pasos, la lectura del texto para conocerlo y detectar los elementos relevantes a su tema, su transformación de documento primario sometido a un análisis para convertirlo en uno secundario de fácil acceso y difusión, y finalmente, un proceso analítico sintético en el que se estudia, interpreta y sintetiza para dar paso a un texto menor (Castillo, 2004: 1).

El análisis puede ser cualitativo, semiótico y narrativo (EcuRed, 2017), que para fines de la presente investigación se tomó la última y se aclara que no se refiere a un estudio del discurso, sino que se retomó lo que se dice textual (o narrativo) en el documento. “El tratamiento documental significa extracción científico-informativa, una extracción que se propone ser un reflejo objetivo de la fuente original, pero que, soslaya los nuevos mensajes subyacentes en el documento” (Dulzineas y Molina, 2004).

Las materialidades que se estudiaron fueron:

- Política cultural dentro del Plan Municipal de Desarrollo de las administraciones 2010-2012, 2012- 2015 y 2015- 2018, tituladas:
  - a) Una política cultural para todos que garantice el acceso a la cultura, el deporte y la recreación.
  - b) Cultura, recreación y deporte.
  - c) Política integral de cultura y recreación.
    - Reglamento del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte (ICRD).
    - Plan de trabajo de los programas que se implementan en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores dentro de la Red de Talleres Artísticos llamados:

- a) A.R.T.E. Escuela de Artistas Emergentes de Tlajomulco.
- b) Escuela Municipal de Ballet de Tlajomulco.
- c) Exposiciones de la Galería de Sixto Ibarra.

La obtención a los distintos documentos para su análisis fue a través de la solicitud de acceso a la información vía correo electrónico directamente a la dependencia de Transparencia del municipio, aunque también algunos de estos pudieron ser consultados en la página web oficial del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

De este proceso de revisión documental se pretendió obtener datos e información que dieran cuenta de:

- La versión oficial del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga respecto al sentido que tiene su política cultural para la reconstrucción del tejido social.
- El significado que tiene el gobierno del concepto de tejido social y su reconstrucción o intervención.
- Cuál, específicamente, es el objetivo de la política cultural en cada una de las administraciones de los ayuntamientos de alternancia (a partir del 2010 a 2018).
- El proceso por el cual pretenden o pretendieron llegar a las metas que se plantean en la política pública.
- Las acciones que se realizan en los programas y, particularmente, en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, para la cohesión social de la comunidad.
- Los enlaces con otras políticas y/o direcciones de gobierno que trabajen en conjunto en la reconstrucción del tejido social.
- Los espacios tanto cerrados o públicos, de gobierno o comunitarios, en los que se extiende el trabajo de la política cultural y el sentido de por qué llegan a dichos lugares.
- La continuidad o discontinuidad de la política pública en materia de cultura durante las tres administraciones de gobierno de alternancia.

- El presupuesto destinado a los programas en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores.
- Número de asistentes a las actividades de la Casa de la Cultura como principales receptores de dichos programas y metas de los mismos.
- Las formas de medición de su alcance y evaluación del gobierno respecto a la política pública en materia de cultura.
- Las funciones de sus directivos o encargados del trabajo con los receptores de los programas o actividades culturales.
- Los derechos y beneficios de quienes son los receptores de la política cultural.

Con la información que se obtuvo del análisis documental se tiene una mayor densificación del contexto del problema de la situación social así como los datos que se intentan construir para entender la experiencia de los sujetos receptores de la política cultural en materia de cultura y su aplicación con los ciudadanos.

El contexto, es entendido desde el enfoque de los estudios culturales, que se refiere a la red de relaciones que constituyen cualquier práctica, evento o representación (Restrepo, 2012: 133), lo cual deja en claro que no es sólo el escenario en donde se sucede la situación social que condiciona la posibilidad de que se efectúe.

La sensibilidad, desde los estudios culturales, ante el carácter político está en los sitios, objetos y formas de luchas de poder que deben también entenderse contextualmente (2012: 131), de ahí que la revisión de los documentos oficiales permite ésta construcción contextual de la concepción institucional sobre el concepto de cultura y el por qué se presume que es elemento que podría recomponer el tejido social, los vacíos o debilidades desde los oficios y la concepción de la población a la que se piensa que va dirigida su aplicación.

### ***De las observaciones***

El método etnográfico, por medio de la técnica de observación que es el acto de fijarse en el fenómeno y registrar con finalidad científica, ya sea desde una

pertinencia periférica, activa o completa (Angrosino, 2014) fue un segundo paso en el trabajo en el campo.

La utilización de esta técnica permitió mirar en lo cotidiano y en espacios públicos las interacciones entre los sujetos receptores de la política cultural, con el fin de contrastar los datos ya obtenidos en los documentos oficiales y encontrarlos en activo durante sus encuentros y formas de vida.

Las observaciones fueron realizadas hasta alcanzar un punto de saturación teórica, lo que significa que los rasgos genéricos y hallazgos se replicaron de manera uniforme (Angrosino, 2014). Las locaciones que se observaron estuvieron dentro y fuera de la Casa de la Cultura, en particular salones de clase durante la impartición de algunos talleres como música mariachi, danza contemporánea y ballet clásico, así como pasillos dentro del inmueble y en el andador próximo al ingreso de la casa, logrando un total de 23 horas en ocho sesiones de tres horas y media aproximadamente, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2017.

“Los estudios observacionales en espacios públicos permiten por sí mismos a los investigadores reunir detalles sobre grupos grandes de personas y, de ese modo, identificar patrones de comportamiento grupal” (Angrosino, 2014: 89), que incluye una situación social compuesta por el lugar físico, actores y actividades (Spradley, 1980).

El método de recolección de datos como es la observación permitió ver al tejido social a través de los hechos, como el hacer actividades solidarias, distinguir las formas de interactuar para reconocer los posibles vínculos entre las personas, mirar el comportamiento entre ellas y detectar también todo lo contrario, que aportaron al conocimiento de la vida en colectivo de los sujetos empíricos en el caso de estudio.

La observación, como aseguran Ruiz e Ispizúa (1989) es una actividad permanente practicada por casi todas las personas de manera ininterrumpida, en el que además de ver a los otros también se ve a uno mismo, se ven las conductas, las conversaciones, la participación y retraimiento, la comunicación y hasta el silencio.

Los datos que se deseaban obtener con esta técnica fueron:

- Cómo los sujetos se apropian del espacio público (lenguaje corporal, ocupación de ciertas zonas del lugar, objetos que dejan o llevan al lugar, etcétera).
- Qué expresiones emocionales son visibles en el lugar y ante los otros (alegría, tristeza, angustia, decepción, etcétera).
- Qué tipo de interacciones se dan entre los sujetos en la Casa de la Cultura.
- Qué tipo de acciones se realizan en colectivo.
- Qué tipo de acciones se realizan en lo individual.
- Cuáles son las formas de relacionarse con los otros durante actividades particulares (en clase, en pasillos, al ingreso, etcétera).
- De qué temas hablan los sujetos en su estadía en el lugar.
- Cómo marcan distancia los sujetos entre ellos y con el lugar.
- Diseño del espacio y patrones de convivencia entre los sujetos.

La información obtenida dio cuenta de las formas en la que los sujetos significan su experiencia en la Casa de la Cultura, la cual es su práctica cotidiana, que también responde a la pregunta de investigación y propone una solución al problema, al definir la participación, recepción y apropiación ciudadana de la política cultural en un espacio público.

Los datos obtenidos de la técnica de observación contrastan los resultados con las demás técnicas por medio de la fiabilidad científica a través de la forma sistemática que identifique regularidades (Angrosino, 2014).

### ***De las entrevistas***

La técnica de obtención de información como es la entrevista semiestructurada de corte biográfico en relación a la experiencia con las políticas culturales para la reconstrucción del tejido social, fue la tercera aplicada durante el trabajo en campo.

Los principales datos que se requerían conocer en dicha técnica fue en general la experiencia de las personas en relación a la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores y las incidencias que pudiera tener en su vida, por lo que la voz en individual en donde los ejes centrales fue la vida de los sujetos receptores y el centro cultural guiaron la narrativa de los entrevistados.

El método biográfico tiene una serie de ventajas, entre las que están la riqueza y profundidad en la información, con la posibilidad de generar hipótesis teóricas, además tiene facilidad de evaluar todas las variables del comportamiento del individuo en el momento, se tiene la posibilidad de representatividad a través de las biografías cruzadas o de la saturación teórica, así como contraste de resultados por otros métodos (Pujadas, 1999/2002, pp. 44-45).

El valor biográfico del que habla Bajtín y que retoma Arfuch (2010), como heroico o cotidiano, fundado en el deseo de trascendencia o en el amor de los prójimos, que impone orden a la vida propia, ya sea la del narrador o la del lector, pero también a la vivencia de por sí fragmentada y caótica de la identidad, lo que se entiende como una de las mayores apuestas del género y del espacio biográfico.

Las entrevistas realizadas durante los meses de noviembre y diciembre del 2017 fueron nueve en total y los participantes fueron estudiantes de talleres de la Casa de la Cultura, profesores, administrativos del centro cultural, madres de alumnas, padres de familia vecinos del municipio y profesores de una escuela primaria aledaña.

El muestreo de los sujetos entrevistados fue a conveniencia, ya que en un primer acercamiento a la casa de la cultura se fueron identificando los posibles informantes o porteros para llegar a conocer cada vez más habitantes de Tlajomulco tanto usuarios y no de la Casa de la Cultura, pero de acuerdo a la accesibilidad de los mismos y la disposición es que se realizaron las entrevistas, esto en una primera etapa, porque a su vez los primeros fueron refiriendo a los siguientes, generando también muestro de “bola de nieve”.

Los datos que se buscaron a través de las entrevistas de corte biográfico fueron:

- Experiencias en relación al centro cultural.
- Experiencias de confianza y desconfianza con sus vecinos, colonos, e instituciones.
- Intencionalidad de su asistencia o no al centro cultural.
- Significado personal sobre su cercanía o no a la casa de la cultura.
- Qué ha identificado en relación al centro cultural.
- Qué ha modificado con la asistencia o cercanía a la casa de la cultura en su vida personal y cotidiana.
- Percepción de la seguridad, desempleo, pobreza, acceso a los servicios básicos en su colonia o barrio.
- Participación en grupos, colectivos y actividades en grupo en su colonia o barrio o en otro municipio.
- Disposición en las acciones colectivas o no.
- Generación de nuevos vínculos con personas también asistentes al centro cultural.
- Detención de cambios a partir de acciones de gobierno en lo individual y en comunidad.
- Impactos en la vida comunitaria a partir de la creación de la casa de la cultura y su continuidad o fragmentación.

La revisión teórica y el diseño de la estrategia metodológica, así como los objetivos que dirigen la investigación fueron expresados en un cuadro que permitió visualizar los conceptos principales y secundarios que surgen desde la teoría, las categorías teóricas, los observables, las materialidades y la técnica metodológica aplicada, el cual se puede ver en los anexos.

Posteriormente, se registró también en un cuadro a los colaboradores de la investigación con los datos como edad, ocupación, lugar de origen y residencia actual, con la necesidad de explicar de manera general algunos aspectos socio-demográficos de quienes son las voces y compartieron sus experiencias en cercanía a la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El grupo de colaboradores fue conformado por hombres y mujeres de entre 15 a 60 años de edad, dos hombres y siete mujeres. En su mayoría fueron amas de casa, pero también mujeres profesionistas, estudiantes y artesanos, de los cuales solo dos personas habitan en la zona centro del municipio, mientras que los restantes residían en fraccionamientos aledaños y, en ocasiones, alejados a la ubicación de la Casa de la Cultura. Ver Apéndice 11.

Finalmente, se agrega un mapa con la distribución de la residencia de los colaboradores de las entrevistas, dentro del mapa original de la ciudad tanto de Tlajomulco de Zúñiga, como del Área Metropolitana de Guadalajara.

**Mapas de distribución residencial de colaboradores para las entrevistas**

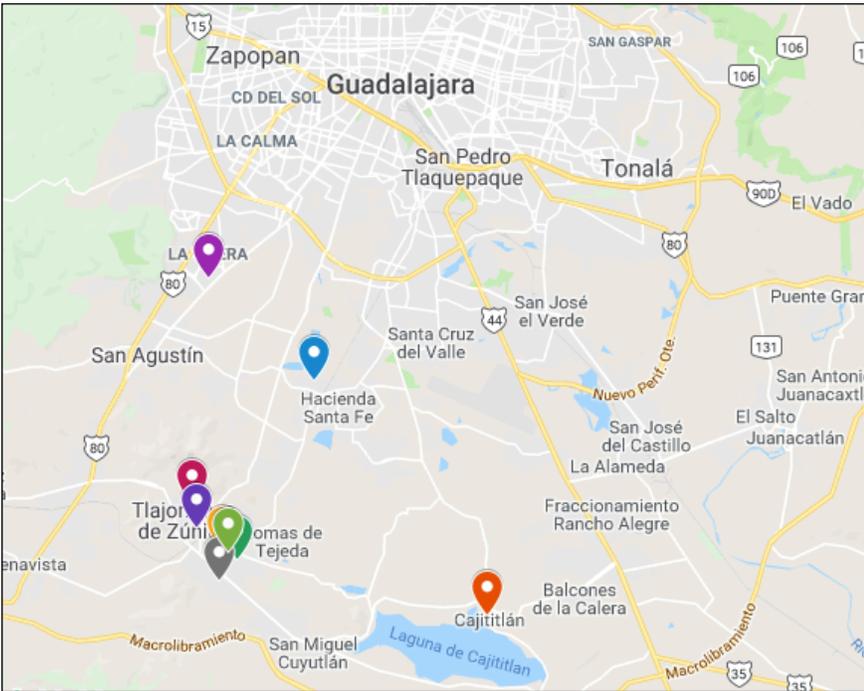


Ilustración 3. Mapa de distribución residencial de colaboradores para entrevistas 1.

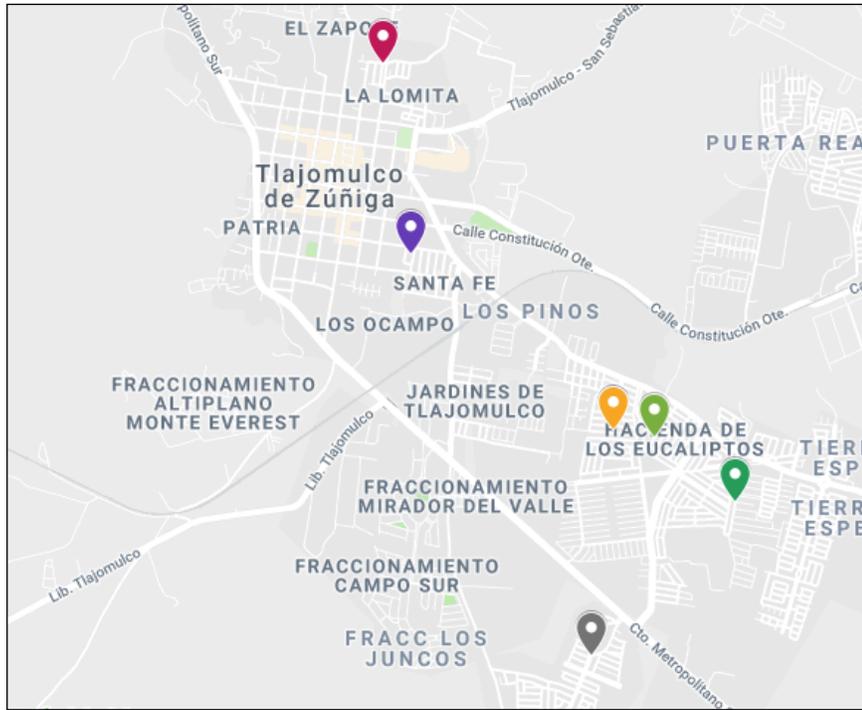


Ilustración 4. Mapa de distribución de colaboradores para las entrevistas 2.

## Organización, procesamiento y análisis de la información

Desde el comienzo del planteamiento de la investigación se contempló que la obtención de información para dar explicación al fenómeno del tejido social fragmentado, así como las formas en que éste puede verse beneficiado, tendría que tener entrevistas con la voz de los implicados. Sin embargo, como no fue necesario llevar un proceso lineal para el trabajo en campo, se comenzó con la lectura y revisión de los documentos de la política cultural, en las últimas revisiones se realizaron también las observaciones en el espacio cultural y cuando la saturación teórica comenzó a manifestarse, se realizaron a la par las entrevistas.

El análisis documental fue realizado a los apartados de la política cultural plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo de Tlajomulco de Zúñiga de las administraciones del ayuntamiento de 2010 a 2012 (Apéndice 3), 2012 a 2015 (Apéndice 4) y del 2015 al 2018 (Apéndice 5), así como de la descripción de los

programas que se realizan dentro de la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores (Apéndice 6), los cuales son obtenidos a través de la página web oficial de la alcaldía así como por petición a la oficina de Transparencia del municipio.

Para el registro y análisis documental fue necesario el diseño de una guía en el que se transcribiera el problema del que parte las actividades a hacer en la política cultural, los argumentos que contienen, las conclusiones y observaciones que se añadía la investigadora (Apéndice 7). De manera digital, como las guías del análisis documental fueron completados en el programa Word y registrados en una tabla de Excel para su organización y relectura al momento del análisis de toda la información obtenida en la investigación.

Por otro lado, los datos obtenidos en las observaciones dentro y fuera de la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores fueron registrados en formato de notas en una pequeña libreta y posteriormente transcritas en limpio organizados en el guion de transcripción diseñado previamente (Apéndice 8); en la primera etapa el registro fue hecho de manera continua, tal cual sucedían las situaciones en tiempo, lugar y orden, sin embargo, para la transcripción fue necesario procesar la información dividiéndola en Topo de investigación, Espacio, Interacciones y Reflexiones personales, respetando la linealidad de los hechos.

El reajuste tanto de lo que se observaría, cómo se registraría y la propia guía de observación fue resultado de la práctica previa o los primeros acercamientos al campo, a fin de obtener de una forma clara y precisa los datos que responderían a la pregunta de investigación.

En una tercera etapa, el trabajo de las observaciones realizadas en los distintos escenarios, dentro y fuera de la Casa de la Cultura, fue por medio de la categorización de cada línea escrita en las guías, identificando las categorías que surgieron de la teoría como del estado de la cuestión y las que iban surgiendo en campo, de manera manual y utilizando distintos colores para diferenciarlas. Posteriormente, esa relectura a través de los colores y categorías que se escribieron en las guías ayudó a generar un mapa conceptual que relacionó los temas y subtemas, originando un discurso que se podrá ver en los apartados analíticos.

Finalmente, la organización de las entrevistas fue a partir del registro en audio a través de una grabadora de audio y transcritas literalmente en el programa Word, junto con las preguntas (tal cual fue dicho por la investigadora) y la respuesta, sin omitir nada. Previamente, fue diseñado un guion abierto de preguntas (Apéndice 9) y para el procesamiento de la información de los colaboradores fue diseñado una guía de transcripción (Apéndice 10).

El procesamiento de información de las transcripciones de las entrevistas tuvo como primer paso con la categorización de las respuestas dadas por los colaboradores, línea por línea y de la misma manera que en las observaciones, con categorías dadas por la teoría, el estado de la cuestión y las que proponía el discurso de las respuestas. Una vez finalizada esta etapa se releyó los apuntes, con lo cual se creó un mapa conceptual de las categorías y subcategorías, que también, permitió la reflexión para el análisis de lo dicho y sus relatos de vida.

Para el análisis de los relatos de vida no existe un modelo exacto de cómo hacerlo o partiendo de qué datos o información (Bassi, 2014), ya que por un lado existen autores que hablan de un análisis comprensivo (Beartux en Bassi, 2014) que se hace desde la teoría, con material textual y otra serie de variables como documentos, pero también está el análisis estructural o de contenido William Labov y Joshua Waletzky (en Bassi, 2014), que parten más del método narrativo. Sin embargo, para el objetivo de esta investigación se tomó el análisis comprensivo que requiere de otros agregados a sólo lo que los informantes pueden dar en las entrevistas.

El análisis de la información precisó una constante relectura de la teoría, la reflexión sobre lo dicho, visto y expresado durante el trabajo en campo, así como la exigencia de responder con esos datos la pregunta de investigación.

### **Consideraciones éticas**

La presente investigación mantiene los principios establecidos en la protección de datos personales; al tratarse de un proyecto que está relacionado por completo con la sociedad y sus problemáticas, así como de políticas públicas hechas por el

gobierno municipal, las implicaciones de orden ético y político que se tienen en cuenta en la realización del trabajo están ajustadas a la información obtenida tanto de los entes de gobierno como de los sujetos informantes, con el cuidado y confidencialidad de los datos personales de los entrevistados, así como de las relaciones y afectaciones que se crearon en el proceso de trabajo de campo.

Los posibles afectados o beneficiados de la realización de este proyecto de investigación podrían ser tanto los creadores de las políticas públicas, particularmente las culturales, artistas locales, activistas que trabajan la reconstrucción del tejido social, funcionarios públicos, así como los usuarios de la Casa de la Cultura y en general los ciudadanos de Tlajomulco, ambos desde el punto de vista en el que se esté y de acuerdo a los resultados obtenidos.

Para la realización de esta tesis, la investigadora compartió, ante los agentes políticos y los sujetos que se entrevistaron, la intención que se buscaba al indagar la política cultural y la aportación al tejido social, el uso de las declaraciones dadas y el producto final que se realizaría con ellas. La información compartida está trabajada de manera literal, pero anónima, la ubicación de su residencia no es precisa pero sí dentro de la zona mencionada, sólo las edades y el género son respetados en la tabla de compilación de colaboradores con el objetivo de tener una mejor contextualización de sus respuestas.

Aunque el primer acercamiento y la socialización de la investigación requirió el acercamiento a los principales funcionarios de cultura de Tlajomulco de Zúñiga, en ningún momento se acordó o influyó en la tendencia de los objetivos y resultados de la tesis, a pesar de que se avisó y pidió permiso para ingresar a las instalaciones de la Casa de la Cultura y sus clases.

Finalmente, es necesario comentar, a manera de plan a futuro, la intención de compartir fragmentos de este documento dentro de la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, ya sea como una publicación paralela a la tesis o a manera de plática sobre los alcances y limitantes que tiene la ejecución de la política cultural en el municipio de Tlajomulco, esto con la intención de devolver la colaboración, las facilidades y accesibilidad de las personas que participaron al compartir tiempo y fragmentos de su vida en las conversaciones realizadas.

### Capítulo 3. Deshilando el nudo

Al inicio de este documento, se propuso una pregunta que guio la investigación: ¿Cómo incide la política cultural en el tejido social?. Esta interrogante permitió acercarnos a indagar en una posible respuesta. Sin embargo, formular una como única es imposible, ya que se presentan distintos factores que en el contexto de los sujetos forman perspectivas individuales.

A partir de la información compartida por los entrevistados, donde se conoció la forma de vida y sus percepciones, como sujetos habitantes de un territorio en donde se emplea una política cultural y en el que la participación e involucramiento no se desarrolla por igual, encontramos distintas respuestas posibles a la cuestión inicial.

Primero, se puede identificar que la experiencia de los sujetos receptores de las políticas culturales en Tlajomulco es distinta de acuerdo a su participación en la misma. Pero, en los ciudadanos con mayor acercamiento a la política cultural, se identificó que es común el disfrute y gusto por la técnica artística que practican; además, ese gusto se comparte con los más allegados, siendo la familia principalmente, aunque no necesariamente al mismo grado, en una menor escala serían los amigos y los vecinos.

El acercamiento a la práctica artística conduce al sujeto a un proceso de aprendizaje y desarrollo tanto individual como de los tutores o familiares cercanos; se tiene un reconocimiento de sí mismo como practicante de la disciplina en donde se identifican las destrezas naturales para dicho arte, así como las limitantes, pero también el desarrollo de nuevas habilidades que se adquieren con el paso del tiempo y la asistencia a las clases. En este autoreconocimiento está la participación del profesor o profesora, los compañeros de la clase y la familia con quien se convive, y se desarrolla tanto en el salón de clase, en la casa de la cultura y en las presentaciones de exhibición, además, otro reconocimiento se recibe al proyectarse como bailarín, bailarina, músico, música, pintor, pintora, maestra, etcétera, en espacios como la casa, la escuela y la comunidad.

La experiencia en la política cultural requiere una reorganización de la vida social de los individuos, en primera instancia porque exige un nuevo diseño de actividades cotidianas que se reacomodan en la agenda de los sujetos que incluye principalmente la movilidad para llegar y realizar todas las tareas diarias como lo puede ser la asistencia a la escuela, el trabajo, el transportarse de un sitio a otro, ajustar los tiempos y pendientes del día a día, como la alimentación, tareas escolares, entre otras. A su vez, esto obtendrá nuevos vínculos sociales, que pueden ser desde compañerismo, identificación del otro como cohabitante de la ciudad, amistad o conexiones que en un futuro no lejano le brindará oportunidades laborales, por mencionar solo algunas.

Cada una de las posibles respuestas a la pregunta de investigación que se mencionaron anteriormente, se profundizan más adelante en las líneas temáticas de análisis que se interconectaron por medio de las categorías y subcategorías, como se mencionó en el apartado metodológico, las cuales permitieron entender cómo viven los sujetos la política cultural para la reconstrucción del tejido social.

### **Tejido social enlazado a través de la sociabilidad**

Desde los hallazgos preliminares, después del análisis de los documentos oficiales del gobierno local, así como la observación de las interacciones que se viven en el espacio como la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, y las entrevistas a sus usuarios y cercanos, se puede hablar con certeza que la sociabilidad dentro y fuera del recinto es la principal evidencia, en la cual sus usuarios, sus empleados, los asiduos, los transeúntes y, en menor medida, los vecinos cercanos al recinto participan.

La Casa de la Cultura es un punto de encuentro que invita a realizar una actividad en específico, que es la práctica y estudio de alguna técnica artística, en el que no solo los alumnos conviven en los días de sus clases, sino que los familiares que los acompañan, los amigos que los animan, así como el público que de vez en vez, a través de pequeñas miradas al lugar, se suman a una comunidad

que recibe la política cultural local donde la vinculación con el otro genera distintos cambios en su vida.

Desde la perspectiva de gobierno, a través del Plan Municipal del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, el primero de los estudiados (2010 a 2012) parte del diagnóstico en el que se detecta que el municipio está perdiendo “su identidad a consecuencia de los problemas sociales como la desintegración familiar, la falta de incentivos para la vida comunitaria y la escasez de espacios públicos que propician un ambiente óptimo para la pertenencia social” (Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, 2010).

En este mismo documento, que se pone como objetivo “reconstruir las redes de solidaridad, afiliación y convivencia social, por medio del fomento de habilidades y el desarrollo de la imaginación de las personas a través de las actividades deportivas, literarias, artísticas, recreativas y culturales” (Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, 2010), la intención es finalmente ofertar opciones de actividades para que en ese encuentro los ciudadanos se conozcan.

Sin embargo, aunque la sociabilidad no es nombrada como tal en los planes de gobierno municipales de las tres administraciones locales que se estudiaron (2010-2012, 2012-2015 y 2015-2018), sino que con otras palabras y con la intención de reestructurar el tejido social, la vida en comunidad y los vínculos entre sus habitantes, es como se invita a la sociabilidad, aún sin tener en cuenta cómo o de qué manera se motiva a ella.

En la poca imaginación y visualización de quiénes crean la política cultural, sobre todo la realizada en Tlajomulco de Zúñiga, no se vislumbra bajo qué condiciones los sujetos asistentes al centro cultural reforzarán sus vínculos y convivencia, dejándoles todo a los mismos usuarios y las experiencias que en el día a día van surgiendo, propias que direccionan las formas de socializar y vivir juntos.

Son, principalmente, los padres y madres de familia (por la cantidad de alumnos y alumnas en etapa de la niñez y jóvenes adolescentes) quienes se organizan, se acercan o alejan, en la convivencia con sus similares, particularmente guiados por el tema de las clases o talleres a los que asisten sus

hijos. Sin embargo, en esa independencia de decidir cómo, con quiénes y de qué manera socializar está la vinculación o desvinculación que permite o no la regeneración del tejido social, a través de la sociabilidad.

En un primer sentido, se puede entender que dicha libertad e independencia de los ciudadanos para ejercer desenvueltamente el derecho a la recreación y convivencia se respeta desde la política cultural al “colocarles” solo un “pretexto” para reunirse y comenzar a formar comunidad a partir de aquello que les convoca. Sin embargo, esa misma autonomía ofrece distintas oportunidades para construir la vida en sociedad y dirigirse a cuestiones más allá del ámbito escolar y artístico que los une de momento, porque precisamente, el participar en distintas áreas de la vida social es a lo que se refiere la sociabilidad.

Entendida como abstracción de la socialización, la sociabilidad es la forma pura del juego social entre iguales, y aunque las maneras en que se encarna son las actividades mismas de la vida cotidiana, éstas permiten a los sujetos generar más que cuestiones materiales, como lo ha señalado Patricia Fortuny Loret de Mola (2010: 52).

Porque la sociedad existe a través de que se construyen vínculos, cuyo potencial es de producción infinita (Collignon, Rodríguez y Sagástegui, 2012), los limitantes son los recursos materiales, económicos, sociales y culturales de los individuos o grupos. Sin embargo, cuando en un lugar se asiente la igualdad a pesar de las diferencias, la sociabilidad intensifica las posibilidades para los sujetos.

La sociabilidad, que permite como punto de encuentro la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores en Tlajomulco de Zúñiga, y sus alcances encontrados en la investigación se refleja en lo que compartió *Azul* en entrevista:

[...]Pues, yo he notado que tengo como más ánimo, porque yo era una persona que se la pasaba encerrada en la casa, entonces, con venir aquí, este, también era una persona tímida, no hablaba, no me gustaba tener contacto con la gente, hablar con extraños, y ahora que me tengo que enfrentar a todas estas cosas, tengo más amigas, tengo... conozco personas, hablo con mucha gente; llego y saludo a las mamás, ya

conozco a muchas personas del pueblo, y de... muchas costumbres que como que no conocía y que están muy bonitas<sup>1</sup>

Estos cambios a partir de la asistencia al centro cultural, como comenta *Azul*, son resultado de la sociabilidad que propicia el mismo recinto como espacio público y como lugar de encuentro, que no sólo tiene influencia en la personalidad del individuo, las habilidades propias, sino también en las oportunidades de generar nuevos vínculos como lo son los conocidos, las amistades y la integración simbólica al territorio y la comunidad de usuarios de la Casa de la Cultura y del municipio.

A través de esta sociabilidad, un primer resultado obtenido en esta investigación social por medio el trabajo empírico en el centro cultural y en el municipio, es que se permite que el tejido social de los sujetos próximos al espacio público se “reviva” o “vivifique”.

Para entender mejor este análisis y resolución, casi, final de la tesis, fue necesaria la creación de una tipología de vínculos sociales que se identificaron en campo y en el análisis posterior. La tipología de vínculos sociales que se muestra a continuación permite estudiar y comprender mejor la sociabilidad generada y entender las incidencias de lo que sucede en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores que va más allá de lo que en planes de gobierno y de lo que el mismo usuario, me atrevo a decir, podría haber concebido sin su articulación a dicho inmueble, al espacio público.

Así, con los hallazgos obtenidos, se logró tener una mayor visión de lo que implica hablar del tejido social a través de la socialización, con una tipología de vínculos sociales que explica de qué manera los sujetos que participan directamente o no en la política cultural local generan relaciones con sus cohabitantes del centro cultural y con el mismo municipio, así como con la construcción de ciudad que es el Área Metropolitana de Guadalajara y las dinámicas que exige la magnitud de la misma.

---

<sup>1</sup> Fragmento de entrevista realizada a *Azul*, respuesta hecha a la cuestión de qué diferencias ha notado a partir de asistir a la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores.

## **Construcción de una tipología de vínculos sociales**

Como se mencionó anteriormente, hablar del tejido social requiere un trabajo mayúsculo que no solo debe implicar a los estudios socioculturales, así de exigente es también indagar en la sociabilidad y los vínculos sociales que se generan a partir de la misma.

Sin embargo, ante la pregunta sobre cómo incide la política cultural de Tlajomulco de Zúñiga y cómo viven los sujetos las mismas, el trabajo de campo arrojó que para entender las dinámicas de convivencia por medio de esas nuevas o viejas vinculaciones entre sujetos y con el objetivo de entender mejor cómo es que la política cultural imprime su influencia, se pudo detectar tipos de vínculos sociales generados en el día a día de los ciudadanos.

Por medio de las observaciones realizadas en tres distintos espacios de la Casa de la Cultura, así como las entrevistas que los colaboradores en la investigación otorgaron, se logró identificar patrones de comportamiento entre los usuarios y aledaños del centro cultural los cuales generan distintos tipos de vínculos entre ellos, lo cual dio pauta para comprender el comportamiento y las dinámicas de convivencia, las cuales se muestran en el siguiente cuadro.

Los criterios para la construcción de la tipología de vínculos sociales fueron: a) la descripción del tipo de relación generada, b) la interacción realizada en alguno de los espacios de la Casa de la Cultura, c) el tipo de beneficio que se tiene de esa vinculación, d) la demarcación territorial y e) las afinidades de los integrantes del vínculo.

Cabe destacar que las especificaciones de los integrantes del vínculo no serán descritas, porque eso afectaría al anonimato de quienes colaboraron o participaron en la observación dentro del trabajo de campo. Sin embargo, no se considera que sea motivo para afectar la tipología creada para el presente estudio.

<b>Tipo de vínculo social</b>	<b>Tipo de relación generada</b>	<b>Interacción realizada</b>	<b>Beneficios de la vinculación</b>	<b>Demarcación territorial</b>	<b>Afinidades de los integrantes</b>
<b><i>Compañerismo</i></b>	Identificación del otro como cohabitante de un espacio, una actividad y en una temporalidad determinada.	Colegas de una misma actividad, cordialidad entre los integrantes.	Tendencia al apoyo sobre el tema que los convoca.	Dentro de la Casa de la Cultura y si sale del espacio es en torno a temas de la práctica y escuela artística.	La práctica de alguna disciplina artística, la asistencia a la Casa de la Cultura.
<b><i>Amistad-ayuda</i></b>	Permite una generación más cercana del vínculo social, llegando a los aspectos personales.	Apoyo en los inconvenientes o problemáticas en comunes, dentro y fuera de la Casa de la Cultura.	Lazos ante inconvenientes o posibles conflictos. Genera seguridad con la ayuda de la amistad.	Dentro de la Casa de la Cultura, pero con transcendencia a espacios públicos y personales, con temas que pueden ir más allá del arte.	La práctica de alguna disciplina artística, la asistencia al centro cultural, gustos o empatías en otros temas como la música, actividades recreativas, escolares, vecinales, cotidianas. Experiencias personales similares.
<b><i>Red laboral</i></b>	Se centra en el intercambio de invitaciones a colaborar laboralmente en proyectos que pueden ser de índole artístico y cultural, pero también en otros temas partiendo de su acercamiento a la Casa de la Cultura.	Invitaciones a proyectos laborales, cambio o ascenso en puestos, así como apoyo en momentos de urgencia para realizar un trámite o servicio.	Conexiones e invitaciones a trabajar en distintos ámbitos, se convierten en coproductores, clientes o vínculos que llevan a tener una mejoría en el empleo y en el ingreso, así como éxito profesional.	El vínculo social se da a través de la asistencia a la Casa de la Cultura, pero la red laboral sale de este espacio y llega a diversos lugares, según se desarrolle el apoyo laboral.	Primero está el interés y la relación con la Casa de la Cultura, pero también se identificó la empatía, la iniciativa de ayuda y la admiración en su desempeño profesional o de oficio.

<b>Por proximidad</b>	Como su título lo llama, es relación de protecciones y seguridad, como lo propone Castel, la cual se refuerza en los familiares, vecinos o miembros de una colonia o comunidad, fortaleciendo sus lazos.	Reconocimiento del otro por la proximidad, la cercanía y la frecuencia con la que se encuentran en un espacio determinado. Puede trascender a otro tipo de vínculo.	Seguridad y proyección, así como lazos vecinales o comunitarios, que se generan a partir de la constancia y la proximidad de los sujetos.	Puede ser en cualquier espacio público, como las plazas públicas, las calles, las paradas de autobuses.	La recurrencia a un espacio público en particular, la proximidad de la relación y habitación física.
-----------------------	--	---	---	---	--

Tabla 1. Tipología de vínculos sociales.

**Capital social “de segundo orden”**

Los hilos que unen a los sujetos son los intereses en común, los gustos, las vivencias similares, las coincidencias espaciales y en el caso de la experiencia en la política cultural en Tlajomulco de Zúñiga, la asistencia a la Casa de la Cultura la cual permite la creación de vínculos sociales esperados, como lo son de compañerismo, de maestro-alumno, de administrativo-usuario, pero también están aquellas redes de apoyo que se convierten en lo que llamaremos *Capital social de segundo orden* las cuales sugieren distintos tipos de conexiones, protecciones, ayudas y convivencias sociales.

La cercanía a la casa de la cultura ha permitido que los sujetos tengan una reestructurada vida social, al presentar nuevos vínculos sociales, en primera instancia están quienes son usuarios frecuentes del espacio, como los estudiantes, profesores y mamás o papás, quienes son los principales acompañantes de los alumnos que integran, para iniciar, una primera comunidad entre sus similares.

Lo que se ha llamado *Capital social de segundo orden* trasciende a las relaciones sociales de compañerismo y cercanía en la Casa de la Cultura, los cuales se producen en el mismo ejercicio de sociabilidad en el inmueble del

ayuntamiento cuyo elemento se integra y tiene incidencia en el tejido social como lo mencionó Castro y Gachón (2001).

La acumulación de vínculos sociales a través de la asistencia continua a la Casa de la Cultura genera capital social (Castro y Gachón, 2001) no como lo describe Robert Putnam (1995), a la asociación o inscripción en colectivos mediante un tema en común, sino por la organización social que se da en redes de confianza, de normas y de cooperación que se puede facilitar entre un sujeto a otro y entre varios a uno o varios a varios, en donde existe beneficio mutuo. Es decir, la sociabilidad dada en el centro cultural permite generar en los sujetos este tipo de capital social que puede trascender del tema que los unió en el primer acercamiento.

Con lo dicho anteriormente, se pudo delinear una tipología de vínculos sociales que surgen del acercamiento a diferentes escalas a la Casa de la Cultura y que suman a la generación de *Capital social de segundo orden*.

## **Compañerismo**

Un primer tipo de vínculo social es el compañerismo, el cual se realiza sólo en el aula o en la casa de la cultura, como conocidos, como asiduos a un mismo espacio en común, el cual permite la identificación con el otro como cohabitante de un lugar durante una temporalidad determinada y en el que se sobreentiende que se llegó por un tema en común, como es la práctica artística o la espera de los familiares a los usuarios. En este tipo de vínculo predomina el uso del espacio público y hasta un primer nivel la interacción entre los individuos.

En el caso de los alumnos estudiantes de cualquier taller de pintura, danza, música, que se imparte en la Casa de la Cultura, la asistencia continua a las clases permite el compañerismo y el reconocimiento de los sujetos con sus colegas en la misma práctica y como los otros que también tienen interés en lo que les gusta. Ese nuevo vínculo puede propiciar una convivencia que podría evolucionar a amistad o incluso a competencia, pero también sólo quedarse en lo primero, sujetos que comparten una clase y que se conocen y conviven.

En el compañerismo hay una tendencia de apoyo y colaboración ante las dificultades que se presentan en las clases de la práctica artística, ya sea en el mismo espacio de la clase o fuera de él, sobre un tema del mismo desarrollo de la habilidad artística o sobre aspectos más personales.

Por ejemplo, está la entrevista con *Amarillo*, en donde la colaboradora asegura que el reparto de los horarios para el montaje de la exposición de fin de cursos se organizó a partir de los horarios disponibles entre sus compañeros, ya sea porque son mamás y deben cuidar a sus hijos o por la jornada escolar o laboral.

[...] Sí, pues es que vas creando como vínculos, como amistades, porque como te comento hay señoras que son amas de casa y tienen niños y entre todas nos echamos la mano. Por ejemplo, ahorita estamos montando la exposición y hubo señoras que vinieron en la mañana porque tenían a los niños en la escuela, ahorita ya se fueron y los que no tenemos niños, ni cosas que hacer en ese inter, estamos ahorita, y en la tarde vienen este... chavos, que ya salieron de la escuela y le siguen ellos, y se va haciendo la relación de que, oye, es que tengo que ir por los niños, cómo ves, me ayudas con esto y yo te ayudo con tal cosa, así, y se va creando la amistad.<sup>2</sup>

Este tipo de solidaridad entre compañeros ayuda en circunstancias de dificultades que se generan en los contextos personales de los sujetos o dentro del aula, como se pudo observar en un ejercicio de observación en la clase de ballet clásico, cuando una joven fue regañada por la maestra al portar en su uniforme de ensayo una prenda no permitida, por lo que una compañera se ofreció a prestarle una que sí le aceptaría la profesora, aun cuando la primera no se lo había pedido.

El tipo de vínculo en el término compañerismo, que aquí se propone, abona al capital social de segundo orden partiendo del capital social propuesto de Putnam (en Urteaga, 2013) porque es a través de la participación de los sujetos para la resolución de intereses en común, que una vez propuestos ante las

---

<sup>2</sup> Fragmento de la entrevista a *Amarillo*, en respuesta a la pregunta de si sus compañeras o conocidos de la casa de la cultura representaban algo en su vida.

políticas públicas podría superar con urgencia problemáticas o conflictos en colectivo, ante la representatividad ciudadana.

El compartir un espacio público de forma continua, habitarlo e imprimirle su propia vida dentro de, asegurándolo como propio y siendo cómodo para la reproducción de la vida social, permite que el mismo uso y la cercanía al lugar logre identificar las deficiencias tanto del espacio mismo, como de las actividades que se realizan en dicho lugar, así como de quiénes las dirigen. El compañerismo entonces permite conciliar necesidades y exigir las en una voz colectiva, tal como lo expresan los colaboradores en entrevista.

[...] Todo lo administrativo.<sup>3</sup>

[...] Tal vez la organización y comunicación porque a veces como no es directo con nosotros y con los maestros...[...] la de la entrada, ella a veces avisa o también los horarios de las personas que coordinan, por lo general están aquí en la mañana y si pasa algo en la tarde pues se enteran hasta el día siguiente, o si se necesita algo, pues hasta el día siguiente que ellos están.<sup>4</sup>

Es notorio que, en los comentarios de los compañeros de un taller, de los padres de familia que están atentos a las clases de sus hijos, los fenómenos alrededor del tema que los convoca se convierte en una opinión colectiva que puede influir como retroalimentación a los funcionarios públicos del gobierno local. Esas voces y ese compañerismo se convierten también en una crítica cercana al ejercicio y administración del ayuntamiento, por ser los principales usuarios los comentaristas. Un vínculo social como es el compañerismo, se traslapa también a la función de gobierno, al convertirse también en compañero de la gestión en turno.

---

<sup>3</sup> Fragmento de la entrevista a Naranja, en respuesta a la pregunta sobre qué le sugerirías de cambios a la casa de la cultura.

<sup>4</sup> Fragmento de la entrevista a Amarillo, en respuesta a la pregunta sobre qué le sugerirías de cambios a la casa de la cultura.

## **Amistad-ayuda**

El *capital social de segundo orden* que se genera dentro de la sociabilidad y en un espacio público como lo es la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, que logra tener mayor cercanía entre los sujetos participantes es el vínculo social que he llamado amistad-ayuda, el cual direcciona una convivencia más inmediata y a nivel más personal.

La amistad es producto de la sociabilidad, del encuentro de forma cotidiana entre los sujetos. En particular, en este estudio, se encontró que la generación de esa amistad es a partir de la concentración en el espacio cultural bajo la primicia de estudiar un arte, llevar a los familiares a las clases, trabajar dentro como administrativo o docente o ser vecino del lugar.

La amistad es una manera de asociarse entre personas que principian con intereses en particular, en formas de ser y de convivir. La amistad-ayuda se genera por medio de la identificación con el otro, la empatía y puede derivarse del vínculo social del compañerismo, antes mencionado.

La ayuda que se ve dentro de este vínculo social forja lazos ante inconvenientes o posibles conflictos, permitiendo entre los participantes un tipo de protección, como lo ha mencionado anteriormente Castel (2004), es la misma que también sugiere el autor se da por la asociación entre sujetos. De tal manera que esa protección que no solamente es en temas de inseguridad por violencia o robos, sino en el acompañar el proceso artístico, está reflejado en lo que comparte *Morado* en la entrevista brindada:

[...] Por una amiga que me empezó a platicar sobre el ballet y ya un día que iba a haber audiciones yo vine a hacer audición y esperamos el tiempo para ver si entraba o no. [...] A veces nos juntamos en nuestras casas para hacer estiramientos o practicar para ser un poco mejor o vamos así a teatros a ver funciones para ayudarnos y visualizarnos qué tenemos que hacer.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Fragmento de la entrevista a *Morado*, ante las preguntas: ¿Cómo conociste la Casa de la Cultura?, y qué otras actividades suele hacer con las personas que ha conocido en el espacio cultural.

La amistad-ayuda permite acompañarse en el proceso de actividades personales, en el caso de *Morado*, en conjunto con sus nuevos amigos, apoyarse en los retos que se presentan y crecer de manera colectiva en la realización de una práctica artística.

Sin embargo, este tipo de vínculo social y por la convivencia activa de apoyo pueden extenderse a temas que no son solo entorno al ámbito que los reúne en la Casa de la Cultura, como son las organizaciones de montaje de una disciplina artística, de ayuda en el desarrollo de habilidades artísticas dentro del aula o en el proceso de enseñanza o aprendizaje, así como de colectividad que se generan durante el día a día de los padres y madres de familia que asisten al lugar.

La protección que el vínculo social amistad-ayuda provoca entre sus participantes es a partir también de vivir experiencias similares y enfrentarse a situaciones parecidas, por esa identificación es que se logra la asociación y crece la oportunidad de apoyarse. Así se puede ver en lo que comunicó *Azul*:

[...] Pues, he hecho amigas. Amigas que ahora quiero mucho, amm, hay personas que forman parte de la rutina, como la señora que me da raite, este, personas que ayudan, personas que con nada más platicar sientes que enriquecen la vida, yo siento como un lazo afectivo ya con muchas personas de aquí.<sup>6</sup>

Dentro de este tipo de vínculo social de la tipología creada, fue notoria y relevante la subjetividad de las expresiones de los sujetos entrevistados, también percibida en las observaciones realizadas, no solo con los actos sino con las palabras para describir el nivel de la cercanía entre los integrantes, misma cercanía que permite, entonces, la ayuda o el apoyo que se da en la relación.

El espacio común, es decir, la Casa de la Cultura, es el punto de unión para que los vínculos sociales que sean de amistad-ayuda comiencen, de otra forma no se habrían dado aun con un motivante similar.

---

<sup>6</sup> Fragmento de la entrevista a Azul, después de la pregunta: ¿De qué manera las personas que conociste aquí en la Casa de la Cultura forman parte de tu vida?

## Red laboral

La red laboral, como vínculo social, puede derivar de cualquier otro tipo de vínculo pero principalmente se centra en el intercambio de invitaciones a colaborar laboralmente en proyectos que pueden ser de índole artístico y cultural, como exhibición de arte fuera de la Casa de la Cultura o de Tlajomulco, que pueden darse entre funcionarios del inmueble, profesores a profesores o maestros a alumnos, e inclusive con familiares o usuarios asiduos al recinto.

También, se incorpora en la red laboral los nuevos proyectos de otra temática como los creadores o proveedores, que se extienden fuera de la casa de la cultura y generan nuevas conexiones y crecimiento o colectividad en otras esferas de la vida personal, a partir de la asistencia al inmueble, que funciona como anclaje a nuevas experiencias.

Este tipo de vínculo social fue el que más se detectó durante el trabajo de campo, el cual sólo se da a partir de la sociabilidad dada en la Casa de la Cultura. Se infiere que este vínculo tiene derivaciones en más aspectos del tejido social, dándole oportunidades y crecimiento económico y de realización o metas, elementos cuantificables en la cohesión social, de acuerdo a la CEPAL, y a la vez expandiendo e incrementando el *capital social de segundo orden* de los sujetos.

Un ejemplo de la red laboral que permite el crecimiento profesional en el ámbito cultural es lo que confesó *Naranja* al preguntarle cómo es que se incorporó a su nuevo empleo.

[...] El señor que está, el más grande, pues él era nuestro maestro [...] entonces pues dice vénganse, vamos a estudiar ahora acá y estábamos estudiando y en una de esas nos dijo oigan ustedes me pueden apoyar con los violines y nosotras, ay maestro pero cómo, si literalmente no tenemos como el estudio, el papel, el papel diciendo soy maestra, graduada en... no, y ya nos dijo: claro que sí se puede, aquí sí se puede, y ya pues hicimos un examen, nos tuvimos que dar de alta en Hacienda, ser contribuyentes y listo. <sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Fragmento de la entrevista realizada a *Naranja*, como respuesta de la pregunta ¿Y cómo fue que las invitaron a dar clases?

La sociabilidad de *Naranja*, la incorporación previa a un ambiente cultural, así como su desarrollo y habilidad en la práctica artística le generó la empatía y la vinculación adecuada para que fuera reconocida además de invitada a participar en un proyecto de enseñanza, a pesar de su autoreconocimiento como inexperta y no teniendo un título académico que la certifique en lo que se desempeña laboralmente. Sin embargo, el reconocimiento a partir del otro le da seguridad e identidad, otorgándole oportunidades de empleo que hasta el momento podrían haber estado fuera de su alcance.

Por otra parte, la profesionalización de los sujetos y su trayectoria dentro de las instituciones culturales permite el reconocimiento del desempeño y la vinculación estrictamente en la red laboral, aunque es también por medio de la sociabilidad que accede a los puestos idóneos para incrementar su capital social. Así como lo narra *Rosa y Amarillo* sobre la relación que tienen con quiénes ha conocido dentro del ayuntamiento.

[...] me vio contando, con un grupo de niños de preescolar y primaria, con sombras chinescas (...) él se quedó ahí y a las dos semanas me propuso: oye maestra, creo que estás desperdiciada, queremos que vengas acá a implementar, entonces di en cultura varias cosas. Yo pienso que a raíz de mi misma licenciatura, que soy licenciada en educación preescolar, tengo la facilidad de estar con los niños, después ya nos vinimos y hacíamos diferentes exposiciones.<sup>8</sup>

[...] mi maestra, ella trabaja también para el Cabañas y he trabajado con ella en dos proyectos; trabajamos en cursos de verano para niños con un taller de cartonería que involucra técnicas de pintura y de cartonería y después, trabajé con ella en un taller de catrinas, también ahí en el Cabañas, y pues sí me sirvió, conocí a más personas, vieron el trabajo y hay posibilidades para el siguiente año, porque eso acaba de pasar, para volver a trabajar ahí (...) sí hay remuneración económica.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Fragmento de la entrevista realizada a *Rosa*, como respuesta de la pregunta ¿Y cómo fue que llegó a la Casa de la Cultura?

<sup>9</sup> Fragmento de la entrevista realizada a *Amarillo* que responde a la pregunta ¿De qué manera las personas que has conocido aquí en la casa de la cultura forman parte de tu vida? Debo aclarar que, aunque dice que hay remuneración económica es también simbólica pero lo ve como una oportunidad y dinero extra a su labor normal.

La sociabilidad que se da entre los sujetos, de cualquier edad, dentro en la Casa de la Cultura, como espacio público organizado y dirigido por un gobierno municipal, además de incrementar su capital social en temas artísticos y culturales, también se extiende en la red laboral a proyectos personales de otra índole como negocios particulares o como extensión que facilita la red de apoyo entre quienes se conocen en las distintas dependencias, según lo explica *Café* en la entrevista otorgada. Esta red laboral, como vínculo social manifestado en la dinámica dada dentro del espacio cultural, puede verse también como influencias en otras personas de quienes se obtienen favores.

[...] Aprovechando un poquito más el puesto de presidente de asociación de padres de familia, entonces ya me empiezo a relacionar pero sí tengo mucha amistad con personal del ayuntamiento (...) aquí me quedo porque a las 4 salen mis amigos a convivir un rato a desestresarme y no falta quién me encargue trabajos, entonces por eso es que me quedo. Ya me salen trabajos, ya, seis de la tarde que sale mi niña, vámonos de regreso a casa y esa es mi rutina diario.<sup>10</sup>

[...] Los veo como compañeros a todos, conozco a todos, me respetan, llevo a servicios municipales, me ven con mucha alegría, hice muchas amistades, como doctores que me han ayudado en mi familia (...) me ayudan pero como conocidos y de igual manera, es recíproco, si necesitan algo de mi, si necesitan la poca experiencia que yo tengo con muchísimo gusto lo doy.<sup>11</sup>

Una red de apoyo laboral, de intercambio de habilidades y de perfiles profesionales es generado sólo si los sujetos se presentan y comparten lo que son en un mismo lugar, situación que se produce después de un prolongado tiempo de convivencia y confianza, mismos que forman el vínculo necesario para que sean invitados o considerados para formar parte de una nueva actividad empleadora.

A pesar de lo anterior, también están las personas y el vínculo de red laboral en el que se restringen los temas personales entre los participantes,

---

<sup>10</sup> Fragmento de la entrevista realizada a *Café* en respuesta a las preguntas ¿Cuándo conoció la Casa de la Cultura? Y ¿Trabajas en las mañanas?

<sup>11</sup> Fragmento de la entrevista realizada a *Rosa*.

demarcando sólo una convivencia más profesional que para nada disminuye el compromiso o reciprocidad de los implicados, sino que los convierte en más precisos en el tipo de relación que tienen.

[...] Sabes qué, en la vida son compañeros de trabajo, si dios te bendice con un amigo, cultívalo, un amigo porque amigos es muy difícil tener en esta vida (...) he adquirido solo una amiga, amiga, que te acepta como eres, con errores, con defectos, con cualidades, que te corrige cuando estás mal (...) no me gusta involucrarme porque es un ambiente muy pesado, más en estos tiempos (...) yo no me puedo involucrar mucho a las fiestas y a las panchagonas que hacen porque está fuera de mis principios morales, no me interesa estar o involucrarme con ellos.<sup>12</sup>

El espacio público dirigido por las administraciones municipales en turno, permiten a sus trabajadores generar vínculos laborales, como es el caso de *Rosa*, que ha trascendido su estancia en las distintas administraciones, precisamente porque se desvincula de partidos o colores, y su desempeño laboral es la que la mantiene dentro de la nómina. Esa red laboral, en la que distingue su vida profesional de la personal, asegura la entrevistada, es la clave para tener un mejor desempeño sin involucrarse más de lo debido con quienes solo ve como compañeros.

La vinculación entre funcionarios, lo cual se da en el ejercicio de la sociabilidad, incrementa el acceso a un puesto laboral o el cambiar rápidamente, esto mismo beneficiado desde el capital social. Sin embargo, en un último vínculo social de esta tipología está el que se identificó sólo por la cercanía o proximidad entre sujetos.

### **Por proximidad**

El vínculo por proximidad, que surge de la propuesta de protecciones y seguridades por proximidad de la que habla Castel (1984) se refuerza en los

---

<sup>12</sup> Fragmento de la entrevista a *Rosa*, sobre la respuesta a la pregunta ¿de qué manera las personas que conociste en la Casa de la Cultura forman parte de su vida?

familiares, vecinos o miembros de una colonia o comunidad, que se fortalece en lazos a partir de la asistencia a la Casa de la Cultura en donde la forma de convivencia se reconfigura a partir de las nuevas experiencias que el espacio brinda. Este tipo de vínculo puede surgir de cualquier otro de los mencionados o derivar a otro, como la amistad, la red laboral o compañerismo.

La identificación hacia el otro es una primera etapa de éste vínculo y la cercanía tanto física como en actividades constantes permite un grado de seguridad, al ver los mismos rostros continuamente.

El acto de estar en contacto, al habitar o asistir un mismo espacio de manera frecuente, convierte a esos desconocidos en conocidos, aunque se mantenga el anonimato y la cercanía al hablar o hacer más que cohabitar un mismo lugar. Esto sucede en distintas actividades, como lo reflejaron los colaboradores en entrevistas.

[...] Tengo vecinas que cuando tengo algún problema ellas me ayudan (...) sí, porque son más cercanos, las tengo más cerquitas, yo sé que si le hablo a mi familia pues también, pero me voy a lo más cerquitas y ya lo resuelvo. <sup>13</sup>

[...] Mis vecinos del fraccionamiento vienen a las exposiciones (...) les aviso o sino también ellos cuando vienen ya me dicen oye vimos que va haber exposición para tal día, vas a participar, sí y ya se dan la vuelta. <sup>14</sup>

La empatía con el otro, al estar cercano a él, fomenta la seguridad y esto a mayor escala provocaría una cadena de reconocimiento y confianza entre los rostros conocidos, incluso, casi de manera utópica de ayuda entre los mismos.

Para que el vínculo por proximidad se cree, es necesaria la misma percepción de reconocimiento hacia los otros y compromiso por cohabitar de forma amable y armoniosa un lugar. Considero que el mayor beneficio que se tiene el vínculo social por proximidad es además de seguridad, apoyo en

---

<sup>13</sup> Fragmento de la entrevista a Fucsia, en respuesta a la pregunta Y cuando tiene problemas ¿a quién suele recurrir?

<sup>14</sup> Fragmento de la entrevista a Amarillo, en respuesta a la pregunta ¿De qué manera convives con tus familiares, conocidos o vecinos de la Casa de la Cultura?

momentos urgentes, los cuales derivan a una evolución del vínculo con mayor cercanía y trascendiendo los límites personales.

### **Sociabilidad vinculante**

La asistencia constante a un espacio permite al sujeto el reconocimiento del territorio, que éste le sea familiar y cómodo, quien lo integra a los lugares de su vida cotidiana en los que se esparce con seguridad. De igual manera sucede con las personas a las que ve, convive y comparte un espacio de manera frecuente, las cuales además de ser reconocidas como sus similares, por estar ahí de forma constante, las vincula a su día a día.

La sociabilidad es producida por la generación de vínculos diversos, como los encontrados en esta investigación y presentados anteriormente, cuya consecuencia no es prevista desde la creación de la política cultural del ayuntamiento municipal. Sin embargo, es a través de las actividades, programas, talleres que son impartidos dentro de la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, que se produce entre sus integrantes, participantes, activos o semiactivos, es decir, los estudiantes directos o los familiares más cercanos, en el cual invita a que se reúnan bajo un propósito pero que se formen a partir de una diversidad de tópicos o convivencias que se extienden de las meras prácticas artísticas.

El “pretexto” del inmueble, que trabaja bajo un objetivo en particular y que desde el gobierno busca reconstruir el tejido social a partir del fomento del arte y la cultura, es entonces la concentración de personas para que además de aprender alguna técnica artística exista una convivencia, sin embargo, no se contempla lo que la sociedad como grupo y como individuo puede generar, en particular en una comunidad en vías de convertirse en ciudad y en la que todavía permanece arraigado el perfil de pueblo.

Desde el Estado-nación no se puede tener control total sobre sus gobernados, ni sobre las actividades o formas de vida de los habitantes de un territorio, limitándose solo a dirigir, quizá, las maneras de encaminarse entre ellos por medio de reglas, normas, así como de “oferta” de actividades y oportunidades,

pero es precisamente la sociabilidad entre los sujetos la que estimula beneficios o afectaciones en una sociedad.

Debido a que las protecciones civiles de las que habla Castel (2004), y que deben ser otorgadas por un Estado de derecho, no son seguras y completadas para todos los ciudadanos por igual, son las protecciones sociales, las que a través de la sociabilidad y la generación de vínculos sociales, las que permite la generación de seguridad ante la fractura del tejido social. El incremento del capital social de segundo orden enfrenta la decadencia de distintos rubros, partiendo de las protecciones de proximidad (*ibidem*), las cuales incluyen desde los lazos familiares, de linaje, de grupos próximos o de pertenecer a una comunidad, pero sobre todo de aquellos desconocidos que se suman a sus vínculos y que permiten la generación de una sociedad de seguridad, es decir, del hacer sociedad.

## Capítulo 4. Las dificultades de la democracia cultural

En la búsqueda de responder la pregunta ¿Cómo incide la política cultural en el tejido social?, y después de reconocer que el espacio público en donde se implementa esta política municipal permite la sociabilidad entre sus principales usuarios, incidiendo directamente en el incremento de su capital social de segundo orden, también se identifica que ésta proyecta dificultades en la democracia cultural, al continuar limitando a los habitantes a su ejercicio ciudadano de acceso a los programas y actividades artísticas.

Desde la perspectiva de García Canclini (1987), quién aborda el paradigma político de la acción cultural, la democratización cultural es en el que participa el Estado y las instituciones de la materia, cuya principal función es la difusión y popularización de la alta cultura con el objetivo de dar acceso igualitario a todos los individuos. Sin embargo, ésta disposición de las administraciones gubernamentales, como lo mencionó el propio autor, se ha quedado en el discurso mientras que en la práctica continúa desfavoreciendo a quienes menos oportunidades tienen, como se identificó también en la realización de esta investigación.

En los documentos oficiales del ayuntamiento municipal de Tlajomulco, se plasma a la cultura “como el medio idóneo para reconstruir la vida comunitaria, porque una cultura para todos implica democratizar y dignificar la coordinación e integración de actividades culturales, deportivas y de recreación para todas las personas” (Ayuntamiento de Tlajomulco, 2010).

Así también, se conciben a las direcciones o instituciones encargadas de hacerlo como ejes rectores que fomentan “de manera equitativa las actividades” (Ayuntamiento de Tlajomulco, 2012), ya que el arte, en cualquiera de sus formas es “un medio que sirve para sensibilizar, inspirar y comunicar ideas o sentimientos a las personas” (Ayuntamiento de Tlajomulco, 2015), además, se dice ser innegable que cualquier sociedad que busque la integración social y la cohesión entre sus habitantes (ibídem) ese elemento no sea necesario.

Con lo anterior, la concepción de la práctica del arte en las comunidades que pretendan mejorar su entorno social parece concebirse de manera esperanzadora, dándole toda la credibilidad y responsabilidad de hacerlo al llegar de manera masiva y gratuita a las sociedades. Sin embargo, en lo encontrado en la presente investigación la concepción oficial de la implementación de clases y actividades culturales dista mucho de ser el hilo que enlaza los fragmentos de la sociedad actual, aunque sí cose algunos parches de su tejido.

### **La distinción entre los que quieren y pueden hacer arte**

La práctica de una disciplina artística ha sido considerada por las administraciones públicas de cualquier grado de gobierno como una herramienta que modifica al sujeto y permite el rediseño de su vida actual y su futuro, como un pacificador en el proceso de solución de conflictos. Sin embargo, la aplicación de las políticas culturales repite el sistema clasista de las bellas artes como las máximas expresiones culturales, impartiendo clases de arte legitimadas como cultas, por lo que muchas veces son lejanas a la realidad de la propia comunidad.

Primero, es necesario destacar que las disciplinas artísticas que ofrecen los programas culturales municipales son la enseñanza de la música clásica, danza clásica, así como pintura, prioritariamente, a pesar de que quiénes se incorporen requieran hacer una inversión en herramientas y artículos necesarios para poder estudiarlas, por ejemplo el instrumento musical, el lienzo o las zapatillas, materiales no tan accesibles si se trata de fomentarlas entre “quienes menos posibilidades tienen”, como lo dicta la democratización cultural, primicia bajo la que se dirige la política cultural mexicana.

A pesar de que los talleres ofertados en los centros culturales municipales no tienen pagos mensuales, incluso en su mayoría ni una cuota de inscripción, éste gasto económico del material y vestimenta para la práctica artística es un limitante para iniciar o continuar ejerciendo su educación. Es esta diferencia social económica, la distinción mayúscula de los ciudadanos entre quiénes pueden y quiénes quieren acercarse al arte, remarcando aún más las desigualdades

socioeconómicas y del ejercer de sus derechos culturales que aseguran proteger los discursos oficiales.

La oferta de disciplinas artísticas con alto costo en sus materiales perjudica la accesibilidad a ésta y por tanto no favorece a la cohesión social, como la plantea CEPAL, ya que desde su postura para que ésta se mantenga es necesaria una sana relación entre la población económicamente activa y pasiva, debido a que los recursos en los hogares y sobre todo los destinados a la formación de los niños no llega a ser suficiente.

Entonces, acceder a una educación artística en los niños y niñas, a pesar de las clases gratuitas y el destacable nivel de quienes puedan impartir las clases, se convierten en una alta inversión económica que solo pueden solventar una parte de las sociedades.

Para ejemplo de lo anterior, durante la realización de esta investigación a través de las observaciones realizadas en la Casa de la Cultura, se encontró que las familias castigan o premian con la compra de vestimenta o calzado a quienes practican danza, debido a la inversión que requiere obtenerlos.

[...] Ni modo, el niño dios le va a traer ballerinas (zapatillas de ballet) en vez de juguetes.<sup>15</sup>

Continuando con lo encontrado durante el trabajo de campo para la realización de esta investigación, y previo a la expresión dicha por una madre al regañar a su hija por perder sus zapatillas de ballet, la funcionaria pública responsable del ingreso al espacio cultural es quien señala como posible hurtadora del calzado a una niña que había entrado a la Casa de la Cultura pero que no era estudiante de ningún taller.

[...] Ahorita entraron niñas que no eran de la clase, una niña que vende chicles en la plaza, sus papás venden elotes.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Fragmento de la observación realizada desde dentro de la Casa de la Cultura. Una mamá regañaba a su hija, que recién salía de clases de danza contemporánea y quien había perdido, al parecer repetidamente, sus zapatillas, debido al costo y la cercanía a la festividad de Navidad, la señora plantea la opción de que sea un regalo de esta temporada, ante lo cual la niña se muestra triste.

Esa misma distinción socioeconómica de los practicantes o no, o de quiénes acceden o no a la educación artística, a pesar de la proximidad del espacio público en el que se imparte, es la revelación del estrato menor como los imposibles partícipes de la política cultural, la no democracia cultural, a pesar de la cercanía física al lugar o los bajos costos que se tienen para poder ser parte de los “beneficiarios”; se continúa reproduciendo la idea de que quienes practican un arte no podrían robar o cometer algún delito, pero sí personas con bajos recursos y que realizar un trabajo informal, como lo es el caso de la niña y sus familiares.

Por otra parte, la cercanía del espacio público donde en teoría está “abierto” a la convivencia y al acceso libre de todos los ciudadanos, en ejercicio de sus derechos por habitar o pertenecer a un territorio, se mantiene enmarcado sólo a quienes tienen actividades que hacer dentro de él, o asisten con un objetivo en específico y bajo un tiempo delimitado, como lo es usar parte del inmobiliario o tener relación directa con sus representantes (ya sea el caso de la niña que entra a hacer uso del escusado o de la que es alumna de un taller).

Es entonces, el espacio público no tan público aun cuando éste lo dirige el gobierno municipal que lo resguarda como un centro educativo de las artes abierto y en disposición de todos sus ciudadanos, que requiere por tanto una “membresía”, no social como lo ha señalado anteriormente Ramírez Kuri (2007), sino de asociación al grupo de usuarios frecuentes ya sea en cualquiera de su modalidad, como alumno, padre de familia, familiar, profesor, trabajador, vecino o conocido, para que éste uso del recinto sea justificado y aprobado simbólicamente por el resto de sus agraciados.

La permanencia y la asistencia a un espacio público debe entonces tener una justificación, un objetivo y una aprobación por el resto de quienes lo habitan a partir de la actividad y función que realiza dentro del mismo, por lo contrario, se convierte en una amenaza que desequilibra el resto de la interacción de los presentes, así como la tranquilidad de la vocación para la que fue diseñado tal área.

---

<sup>16</sup> Comentario hecho por parte de la recepcionista a la madre de la niña que perdió sus bailarinas, señalando como posible responsable de la pérdida de las mismas, y a quien posteriormente señala cuando la pequeña sale del baño y es interrogada por la mamá.

En este sentido, el acceso de quiénes pueden y quiénes quieren practicar una disciplina artística está nuevamente permeado por la posibilidad económica o su capacidad para asociarse al lugar, en cualquiera de sus funciones. La gratuidad de las actividades culturales, precisamente en la educación que desde cualquier orden de gobierno se imparte, requiere una inversión personal que no todos sus ciudadanos, principal público meta o beneficiarios, pueden hacer, así se dividen entre los sujetos que acceden o los que sólo miran en dónde y qué se realiza desde el otro lado de la puerta del espacio cultural.

### **La vitrina-aparador cultural**

Cada día, durante la mañana o la tarde, los ventanales antiguos de la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores se abren para que el aire circule en el salón de danza contemporánea o ballet folclórico, impartidas en el mismo lugar, y para gusto de los transeúntes, ellos puedan ver, aunque sea de pasada, a las niñas y niños que repiten los pasos de una pieza dancística.

Los ventanales de la casona antigua que data de principios del siglo pasado, también permiten a las decenas de padres y madres de familia, así como sus hermanos menores, que esperan sentados en las bancas del andador Zaragoza o de la Plaza Municipal de Tlajomulco, ver cómo el maestro da la lección del día y sus hijos o hijas se comportan dentro de la clase.

Para las personas que transitan por el lugar se convierte en una vitrina-aparador que les “da una pizca de cultura” o de acceso al arte, ese que sigue estando, a manera de metáfora, dentro de la caja de cristal, inalcanzable y casi inentendible, detrás de los barrotes, dentro de la casa de la cultura.

Aunque los vecinos del centro del municipio conocen qué sucede detrás de las ventanas o la puerta del inmueble, como quien reconoce a poco su colonia, son escasos los que se interesan más allá de un par de minutos para detenerse y mirar desde los barrotes a los bailarines amateur, muchos menos son quienes se introducen al lugar en búsqueda o de una oportunidad para sumarse a alguna clase, incluso son casi nulos los concurrentes a las continuas exposiciones, funciones o presentaciones de sus estudiantes e invitados. De manera similar

sucedió para los que actualmente forman parte de su alumnado, porque antes de inscribirse a algún taller fue el espacio cultural un ausente como lo es para muchos de sus colindantes.

A través de amigos o familiares o del mismo trajinar frente al centro cultural, los ahora alumnos o comunidad asidua al recinto es como llegaron. Los vínculos sociales o el interés por el arte o la cultura, fue lo que los atrajo y los sumó a las filas de los partícipes de la política cultural municipal.

Por un lado, está el arte que se hereda. Los sujetos que están interesados en practicar algún arte o inscribirse a las clases artísticas porque sus padres, familiares o cercanos se lo han inducido, a veces la misma disciplina y otras veces por decisión propia otra, pero bajo el contexto de la apreciación previa y la educación desde casa.

Es necesario destacar que fue encontrado durante la investigación que el acercamiento a las clases artísticas es influenciado por las relaciones Por proximidad, principalmente a través de la familia en donde los padres, los hermanos o parientes cercanos son figuras vistas como ejemplo de la habilidad artística, sobre todo en la práctica de la música y danza quienes optan por adentrarse en la misma disciplina. Sin embargo, aunque esta cercanía con el arte es desde temprana edad también se encontró que nuevos alumnos no continúan con la herencia de sus mayores, sino que experimentan otra práctica que los mantiene alineados a sus lazos afectivos, pero con un grado de independencia.

En el caso de la herencia directa en el arte por parte de los nuevos llegados al municipio o inmigrantes, la prioridad es encontrar un lugar para continuar o para inscribirse por primera vez en una clase artística, sobre todo es atractivo para los interesados cuando el lugar donde se imparten es cercano al hogar o es menor en costos de donde se encontraban anteriormente.

Por otro lado, y en contrario a la herencia directa, se identificó como nueva actividad dentro del núcleo familiar a la asistencia a la educación o recurrencia artística, cuando ninguno de los padres o familiares ha sido practicante, pero reconocen la importancia de tener una disciplina de esta índole en su descendencia con la idea de que les propiciará nuevas herramientas profesionales

y personales en un futuro, en repetidas ocasiones, a las que ellos no tuvieron acceso en su niñez o juventud.

La vitrina, sólo así, por medio de un primer vínculo que extiende su hilo y rompe su cristal logra sumar y hacer partícipe a nuevos sujetos, de lo contrario se mantiene sólo como un visor a una actividad casi intocable.

### **Reconfiguración de vida actual y a futuro**

La asociación (Castel, 2004) de los sujetos a nuevas colectividades a propósito de un tema que los vincula y les genera el incremento en su capital social (Putnam, en Urteaga; 2013) pero que en esta investigación hemos llamado de segundo orden, exige un reconfiguración de la vida cotidiana y con visión al futuro, así como un crecimiento y reconocimiento de diferencias personales y colectivas entre el antes y después de la incorporación al espacio cultural, más allá de la generación de nuevos vínculos sociales, como se mencionaron en el apartado anterior.

La reconfiguración de la vida cotidiana del sujeto participe de la política cultural inicia con la subjetividad de sus habilidades artísticas, en el desarrollo de prácticas, adiestramiento y destrezas, que le brindan mayor seguridad y asociación a un espacio, ambiente e identificación con los otros que también conforman esa comunidad.

Desde la flexibilidad física, la alimentación, la convivencia social (referenciado en el capítulo anterior) hasta los cambios de actividades en la rutina, el sujeto identifica diferencias del antes y después de su asistencia a la clase de una disciplina artística, aunque con mayor énfasis aquellas que requieren de ejercicio corporal.

En mi he notado mi flexibilidad es mejor, mi estilo de comer, mi salud y la convivencia (...) es que antes pues nunca salía a la calle y nada así, y ya

pues ahora que vengo salgo más, tomo más clases o voy a otros lados a hacer presentaciones y así.<sup>17</sup>

El mejoramiento físico y corporal del sujeto ante la práctica artística, sea cual sea que tenga, por el manejo de sus extremidades fisiológicas y el control que tiene sobre las mismas ya sea para tocar una guitarra, realizar una pintura o seguir una coreografía, logra el aumento de la subjetividad de la percepción propia del individuo en un espacio determinado, como lo es la casa cultural, incidiendo en la autoestima y la seguridad personal al verse realizado por medio de ejercicios y actividades que le permiten desarrollarse.

El aumento de esa seguridad personal del sujeto es de manera paulatina y depende del avance en la misma práctica artística. A la par, se identificó que también surge la desvaloración cuando no se avanza en el crecimiento y habilidad artística, lo cual puede afectar principalmente al practicante y sus allegados, pudiéndose negar a continuar con las clases de arte o cambiando de técnica.

Los cambios y seguridad personal, como se identificó en la realización de esta investigación, van acompañados de las expresiones que tanto los profesores, administrativos o padres de familia de los estudiantes hacen para destacar la evolución en la práctica artística, así como la serie de exposiciones, presentaciones o actividades en la que participa durante el ciclo escolar, lo cual a su vez permite el engrandecimiento de quienes sí ejercitan un arte y de los que no.

El trabajo en individual del practicante de un arte exige un alto grado de concentración y de control sobre las habilidades, de repetición y resistencia en cualquiera de las disciplinas artísticas, mismas que al realizarlas en grupo incrementan la competitividad entre los compañeros fomentando una constante distinción entre los que son mejores o menos habilidosos. Esta individualidad y trabajo autónomo, más allá del grupal, es considerada una de las grandes consecuencias de la modernidad (Giddens, 1990), aun cuando el producto final sea en colectivo.

---

<sup>17</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Morado, en respuesta a la pregunta sobre qué diferencias ha notado a partir de que asiste a la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores.

Además de las diferencias notorias de las nuevas habilidades desarrolladas, también hay un reajuste del proyecto de vida, que no necesariamente incluye a la educación escolar, sino que envuelve al arte para repensar la vida a partir de su profesionalización.

Por un lado, los padres de familia rediseñan su vida cotidiana al reorganizar las actividades que deben cumplir sus hijos e hijas, entre la escuela y las clases de arte, el tiempo que le dedican a cada una de las exigencias que ambas instituciones piden; seguido de estas están el esparcimiento en casa o en días libres, además de la movilidad que contemplan en su trayecto diario.

La parte central del día a día de quienes son participes directos de la política cultural municipal gira en torno al mismo ejercicio continuo del arte, donde el resto de actividades tanto personales, familiares y sociales se deben reajustar para poder cumplir con los requerimientos mínimos de un exponente artístico, priorizando el compromiso y delegando cualquier otra que sea innecesaria. Para entenderlo mejor, es necesario referir a lo que en entrevista comentó una colaboradora a quien nombro *Fucsia*.

[...] Sí, sí he visto diferencias en mis hijas porque están aprendiendo muchas cosas, y a mí se me hacen muy positivas. Yo no digo que van a ser las grandes bailarinas, pero en su tiempo, ya que estén grandes, pueden ser maestras (...) pero mi idea es que aprendan para que ellas en un futuro puedan hacer este... como maestras.<sup>18</sup>

La prioridad para los padres de familia, sobre todo de pequeños estudiantes de alguna disciplina artística es la misma asistencia y el compromiso de sus hijos con la escuela de arte, para lo cual se exigen una replantación de su vida cotidiana en la cual sus planes personales se ven delegados ante los de sus hijos.

Por ejemplo, fue notorio que sobre todo el género femenino, aún dedicado principalmente al cuidado de los hijos, son quienes llevan, recogen y acompañan durante la formación artística de los pequeños, olvidando planes personales como sujetos, y diseñando actividades de espera, mientras precisamente aguardan a

---

<sup>18</sup> Fragmento de la entrevista a Fucsia, en respuesta a la pregunta sobre las diferencias que nota en sus hijas a partir de su asistencia a la Casa de la Cultura.

que salgan sus hijos de clase. La serie de actividades continúan con la sociabilidad principalmente, la generación de vínculos sociales que facilitan sobre todo su estadía en los espacios aledaños al centro cultural, pero sobre todo las que en distintas ocasiones invitan a rediseñar sus objetivos de vida más allá de ser madres o padres de familia.

### **Movilidad ciudadana**

En la vida cotidiana, la reconfiguración de la vida a partir de la asistencia al centro cultural implica la inversión del tiempo y la movilidad en la ciudad, misma que desde la modernidad se exige a sus habitantes, al vivir con rapidez y tener que desplazarse en distancias largas para llegar a sus destinos diarios.

El flujo de los habitantes de las ciudades permite el reconocimiento y apropiación del espacio público, pero también es prueba del crecimiento desproporcionado de zonas habitacionales, económicas, de servicios y de esparcimiento, muchas veces alejadas las unas de las otras.

La calidad de vida, que se incluye dentro del tejido social, requiere de la utilización de éstas zonas para el bienestar de los sujetos, sin embargo, cuando cada una de las actividades diarias requiere de un tránsito constante en la que se invierte una cantidad alta de horas para llegar a los destinos, disminuye la oportunidad de poder realizar todas y cada una de las diligencias e incluso tener que suprimir otras más, sobre todo las menos prioritarias como lo es la asistencia a actividades culturales, en la mayoría de los casos.

En ese sentido, un elemento notorio en la colectividad de las entrevistas realizadas fue el reajuste en los horarios y actividades diarias de los sujetos para “alcanzar” a llegar a su clase de arte, o para incluir esa nueva actividad en su día a día, como lo mencionó *Amarillo*, quien viaja desde un extremo del área metropolitana, en donde habita, hacia el centro de la ciudad para trabajar, después regresar nuevamente, trasladarse a la cabecera de su municipio y nuevamente, devolverse a casa.



camiones son limitadas, además de la calidad de su servicio dista mucho del precio que tiene.

El derecho ciudadano del libre tránsito por su ciudad requiere tener un servicio de transporte público de calidad, la planeación de las ciudades tendría que considerar el diseño tanto de las zonas habitacionales con todos los servicios que sean necesarios para su población, en la que no gasten tiempo para poder trasladarse a los lugares que desee.

### **Arte y cultura como elemento integrador social**

La política cultural, desde la teoría, está diseñada para todos los habitantes de un territorio, para quienes son ciudadanos en un Estado, pero principalmente para los sujetos que por el mero hecho de existir su derecho a disfrutar, conocer, practicar y acercarse a las manifestaciones artísticas está asegurado (UNESCO, 2016).

A nivel municipal, la política cultural está dirigida a todos los habitantes y originarios del municipio que desde la administración pública del ayuntamiento en turno abre sus puertas a los locales y recién llegados, en una “oferta” gratuita y en un espacio abierto a todo público. En este sentido, el arte y la cultura se ha defendido como la oportunidad para converger en un mismo disfrute que permite integrar a la comunidad.

### **Inmigrantes y tradiciones**

En la actualidad todas las ciudades viven una reestructuración de sus tradiciones así como el incremento de inmigrantes y migrantes que reconfiguran su población. En el Área Metropolitana de Guadalajara, son las franjas limítrofes donde crece con mayor énfasis el número de personas que deciden mudarse a la capital jalisciense y es Tlajomulco de Zúñiga, el municipio que por su crecimiento de zonas habitacionales y corredores económicos, ha recibido a una alta población de la misma.

Es por lo anterior que en la aplicación y recepción de la política cultural municipal y el tejido social, la reconfiguración de la población con los nuevos llegados y sus tradiciones, convergen en una reestructuración y apropiación del territorio.

Por un lado, las dinámicas sociales son reordenadas a partir de los sujetos nuevos a la comunidad que rompen con las reglas tradicionalmente establecidas, en el que tanto los originarios de un lugar identifican a los otros por esas diferencias y los recién llegados se pueden identificar como tal. Continuando con el tema de movilidad, un ejemplo demostrativo es lo que contó *Verde claro*, quién por cierto inmigró al municipio hace un par de años y ahora puede identificar a los más recientes pobladores a través de sus acciones, como a ella alguna vez la evidenciaron.

[...] Te das cuenta cuando una persona no es de aquí porque si tu paras en la esquina y se para el otro coche y luego tú, pero sino, si ves que se pasan, tu dices no son de aquí porque la gente de aquí todavía tiene esa costumbre y la respeta.<sup>20</sup>

En una cantidad mayor (5 de 8 entrevistas realizadas) los colaboradores son inmigrantes del municipio con más de cuatro años viviendo en él. Sin embargo, la actividad por la que sintieron un mejor acercamiento a la comunidad y su interacción, fue la sociabilidad que les permitió su integración fue la participación a la casa de la cultura. Para algunos, como *Verde*, *Amarillo* y *Azul*, una de las primeras actividades que hicieron al llegar a Tlajomulco de Zúñiga fue la búsqueda de escuelas de arte para sus hijos.

La práctica de una disciplina artística dentro de su nueva ciudad permitió la integración territorial y simbólica de los recién llegados con la comunidad de origen y otros que como ellos también provienen de distintas latitudes. Por medio del tránsito constante por las calles y avenidas, el reconocimiento de su propia colonia y el acercamiento con sus vecinos o los conocidos que día a día los inmigrantes

---

<sup>20</sup> Verde claro es inmigrante de Tlajomulco de Zúñiga, narró cómo puede identificar por la manera en la que transitan los visitantes a la cabecera municipal y saber que no son nativos, acción que también ella realizaba cuando hace más de cuatro años llegó a habitar la ciudad, a pesar de que su lugar de origen es el municipio vecino, asegura, hay diferencias notables.

van identificando pero que también los locales distinguen, la incorporación combina distintas maneras de vivir en comunidad.

Sin embargo, la inseguridad, dicha por los locales, aumenta en las ciudades a partir de la llegada de los migrantes y éste es el rechazo que genera el mismo crecimiento de nuevos habitantes y de las construcciones de fraccionamientos o zonas habitacionales para que sean ocupados por más pobladores.

### **Inseguridad/Seguridad**

La vida moderna ha exigido a los sujetos una búsqueda constante para sentirse seguros en cualquier entorno, esto debido al estado permanente de inseguridades que se vive día con día (Castel, 2004).

A pesar de que sólo dos personas de las ocho entrevistas, se dijeron nunca haber sido víctima o participe en algún evento violento o de inseguridad, el resto de los que sí hablaron o mencionaron el tema han dejado de verlos como un hecho relevante en su vida, ya que en primera instancia lo dimensionaron como de menor importancia.

La normalización de la violencia en los sujetos, se encontró debido al crecimiento mismo de delitos o eventos de inseguridad que consumen ya sea a través de las noticias emitidas por los medios de comunicación, por la cercanía con la que se enteran de dichos sucesos o por las repetidas ocasiones de las que han sido víctimas. Aunque los sujetos están conscientes del grado de inseguridad en el que habitan y el crecimiento paulatino que se registra, no sólo en los delitos menores, es esa frecuencia la que podría interpretarse como negación a la misma, minimizándolo a un suceso cotidiano del cual también es “normal” seguirse cuidando.

En la búsqueda de la seguridad, los sujetos obtienen equipos electrónicos como alarmas o reforzamientos en puertas, ventanas o bardas de su inmueble, incluso, mascotas como perros para “ahuyentar” y sentirse protegidos, sobre todo porque quienes han tenido un evento que atentó su casa a los pocos meses

vuelve a suceder; mientras que quienes no han sido víctimas de algún delito, consideran innecesario cuidarse.

La concepción de seguridad y de sentirse seguro está relacionado actualmente con la utilización y equipamiento de equipos electrónicos y adecuaciones dentro de su inmueble habitacional, así como el recorte de actividades que le obliguen a estar fuera de casa en horarios nocturnos o en la madrugada; además, se encontró que la autorrestricción de distintas actividades como lo es utilizar el celular en un espacio o transporte público, llevar en el día a día una montuosa cantidad de dinero, forma parte de los hábitos de esta nuevo concepto.

En una situación de emergencia, los entrevistados vieron como primeros ayudantes a las personas más cercanas territorialmente, mismas que se convierten en importantes en otros aspectos de su vida cotidiana, tal como se señala en el capítulo anterior en el vínculo Por proximidad, sobre todo en el tipo de zonas habitacionales a manera de fraccionamiento.

Los vínculos sociales más cercanos, tanto territorialmente o emocionalmente hablando, que tienden a estar en los vecinos y familiares, es decir Por proximidad son considerados principalmente en un evento de emergencia o de ayuda, los cuales brindan seguridad a quienes conforman el lazo. En circunstancias extremas, la falta de éste vínculo lleva a los sujetos a una situación de abandono y desvinculación con cualquier otro tipo de lazo social, porque es la proximidad la primera que se genera al habitar un lugar.

Por otra parte, ante el incremento de violencia y crímenes en la ciudad, sobre todo las personas nativas de Tlajomulco de Zúñiga expusieron que su mayor elemento es “encomendarse a Dios” o confiar en que su deidad los cuidará ante las posibles amenazas que atenten con su seguridad. De la misma manera, aseguran que cuando tienen una emergencia recurren a “conversar con Dios” en búsqueda de una respuesta.

La religiosidad en una comunidad, como se mencionó anteriormente, en proceso de construcción de ciudad y con un diseño y concepción de pueblo, es un elemento central, sobre todo porque es su distribución territorial se mantiene los

inmuebles de adoración en el centro municipal. Las festividades principales continúan siendo las religiosas, mismas que impregnan en las tradiciones que dan identidad cosmogónica y a las cuales apoya el ayuntamiento en turno.

La búsqueda de seguridad a través de la religiosidad permite que los sujetos encuentren a sus símiles creyentes, asistan con frecuencia a un centro de adoración y generen nuevos vínculos con los que se acompañarán durante su práctica. Para los recién llegados, o inmigrantes, es la asociación a un grupo de religiosos como ellos otra puerta a la integración social al nuevo territorio, misma que los reúne con más círculos y vínculos en la comunidad.

Por otro lado, aunque los habitantes han normalizado la inseguridad y la violencia en su colonia y vida cotidiana, también existe el reconocimiento en general de un municipio con desventajas, sobre todo cuando quien se muestra de acuerdo es un recién llegado a la ciudad, a diferencia de quien ha vivido siempre en tal sitio, así como lo mencionan dos colaboradores al describir al lugar donde se han incorporado.

[...] El municipio en general siento que sí es muy inseguro, siento que no hubo una buena planeación en cuanto a la población, a las zonas habitacionales.<sup>21</sup>

[...] La gente es sucia, eh, tira mucho la basura, no tiene como que mucha conciencia y otra cosa que me entristece mucho, es que no tienen como gran cuidado de los animales, siento que Jalisco tiene ello, no hay este, como, mucha conciencia del cuidado de los animales, exactamente.<sup>22</sup>

El reconocimiento del estado que guarda el municipio y la ciudad donde se habita está relacionado con el tiempo que se ha permanecido en un lugar, así como por la comparación con otros espacios, pero, sobre todo, identificado principalmente con los nativos del lugar, por la emotividad que les representa su

---

<sup>21</sup> Fragmento de entrevista a Verde claro, quien habita Tlajomulco de Zúñiga, desde hace un par de años.

<sup>22</sup> Fragmento de entrevista con Verde oscuro, quien recién llevaba en el momento de entrevista poco menos de medio año en la ciudad.

propia comunidad con la que tienen una historia y aprecio por las experiencias vividas.

### **Servicios públicos y clientelares**

Desde la hipótesis de la que parte la democratización cultural, se propone que a mejor difusión de la cultura se corregirán las desigualdades en el acceso a los bienes simbólicos, como sugirió García Canclini (1987: 46), sin embargo, la difusión no considera las limitaciones territoriales, económicas y sociales de quiénes podrían ser sus receptores porque son estas condiciones las que no permiten que el supuesto logre sus objetivos.

La política cultural en su aplicación dentro de un espacio ubicado en la cabecera municipal donde el flujo de los ciudadanos es mayor que en cualquier otra zona de la ciudad, debido a la recurrencia para la compra o realización de trámites de diversos índoles, centraliza el acceso a las actividades y servicios en relación al arte y la cultura, estableciendo mayor cercanía con quienes sí transitan cerca de estos espacios o pueden percatarse de las mismas por la publicidad que se da en los alrededores de los inmuebles del ayuntamiento.

Así como lo considera Ferreño (2014), que el llevar el arte y la cultura a través de actividades y programas a las zonas menos favorecidas de una ciudad, refuerza las fronteras territoriales y las simbólicas de la comunidad al obstaculizar el contacto entre los diversos grupos identitarios, sucede al reverso cuando la oferta y la permanencia de estas acciones se instaura solo en el centro del municipio al que no pueden acceder los lejanos, los que no conciben con el presupuesto necesario, por ejemplo.

Dentro de la investigación realizada se encontró que, en repetidas ocasiones, el primer acercamiento a las actividades culturales en el centro del municipio fue a partir de la búsqueda por realizar trámites y/o pagos de servicios de gobierno, algunas veces al confundir el inmueble de la Casa de la Cultura con otra oficina, que les permitió primero la identificación de la sede artística del ayuntamiento y el conocer las actividades que se ofrecerían próximamente. En una segunda visita al lugar, como lo señalaron colaboradores en el trabajo de

campo, fue que se indagó por las funciones que harán los grupos de talleristas y las clases que se ofrecían para valorar su integración a las mismas.

La centralización, así, tanto de los servicios públicos de gobierno, entre ellos las actividades culturales del municipio segrega a quienes sí pueden trasladarse de su vivienda, cualquiera que sea su trayectoria en tiempo y medio de transporte, para liquidar sus pagos, pero a su vez para poder acceder a un auditorio, teatro o escenario que le ofrezca su derecho cultural como ciudadano y habitante de un territorio. En este sentido, se sustenta la primicia de que el acceso permanente a las actividades culturales es solo para quienes pueden pagar sus servicios públicos o requieren hacer un trámite en las oficinas gubernamentales, lo cual los lleva al centro de la ciudad y por ende significa también la oportunidad de conocer expresiones artísticas y asistir a los recintos culturales.

En esta línea analítica se da cuenta del centralismo que existe en las dependencias y del ayuntamiento municipal de Tlajomulco, para la realización de trámites por parte de los habitantes o ciudadanos, visto en los comentarios de los colaboradores, a lo cual se suma en el proceso burocrático para la inscripción a un taller, las funciones y actitudes de los funcionarios públicos, así como la perspectiva de los profesores ante dichos procesos administrativos.

El acercamiento de los usuarios del centro cultural con la administración pública legitima la funcionalidad de una institución y del período de gobierno actual, aunque contradictoriamente se desapruueba otros rubros. Porque a partir de la aprobación de una sola dependencia del gobierno, como lo es la cultural, a la que están más cercanos, se ratifica la permanencia del mismo partido político en el poder, previendo que se continúe con los servicios dados, generando así un sistema clientelar y asistencialista al que también ceden los ciudadanos.

Como ya lo habían mencionado Miller y Yúdice (2004; 18), la política cultural es un soporte institucional que canaliza tanto la creatividad como los estilos de vida, cuyo proyecto es educar el gusto de la ciudadanía, que le permite constituir una forma de ejercicio de poder a través de la formación del gusto que es a su vez lo equivalente al control cultural o a la política cultural.

El concentrar principalmente en la cabecera municipal a los primordiales centros culturales con su mayor difusión y actividades en la misma zona, logra controlar en un radio restringido tanto el número de eventos, administrar a un mejor nivel de calidad que si fuera en otros recintos, así como legitimar que se presenten en espacios dignos, pero nuevamente centralizando la accesibilidad de los ciudadanos.

Lo que se ofrece desde el centro municipal se convierte en un trámite burocrático y clientelar al mantener sólo desde ese circuito ciudadano a los beneficiarios, obligándolos a movilizarse hacía ese lugar si es que desean sumarse a las actividades culturales, en donde, por cierto, sólo se ofrecen las prácticas artísticas que desde el gobierno son consideradas las adecuadas para sus gobernados, controlándoles así lo que han llamado el gusto por las artes y su consumo.

Como cualquier otra dependencia y política pública, la cultural no dista mucho de cubrir desde la visión partidista una cantidad de votantes a los cuales conseguir. Así, la democratización de la cultura también se convierte en un mecanismo de control, si se toma en cuenta a lo que propone Gramsci (en Miller y Yúdice; 2004) cuando habla de la hegemonía al asegurar que cuando la cultura dominante utiliza a la educación, la filosofía, la religión, la publicidad y el arte para lograr que su predominio les parezca natural al resto de grupos que constituyen la sociedad.

El control o dominio cultural permite consolidar una nación garantizada por las instituciones (2004; 21), pero cuando la diversidad cultural o las minorías, tanto sociales como artísticas se resisten a homogenizarse se vuelve problemático para el plan del Estado.

## Capítulo 5. Hilos sociales, artístico-culturales y políticos

### Conclusiones generales

En el proceso de realización de una investigación cualitativa se encuentra que llegar a decir que hay conclusiones es imposible, sobre todo porque la reflexión continúa después de haber escrito la última palabra del reporte. Pero, para intentar concluir esta tesis es necesario retomar nuevamente la pregunta que guio al estudio y definir una respuesta: ¿Cuál es la incidencia de la política cultural en el tejido social?

Primero es preciso entender que en un contexto urbano y en una comunidad cuyo proceso de construcción de ciudad está en camino, la política cultural municipal incide en un nivel muy básico la regeneración o reconstrucción del tejido social con la creación de nuevos vínculos sociales que le permiten aumentar su capital social, asociación, seguridad y redes laborales, a partir del compartir espacios, gustos y actividades que sólo son posibles por la sociabilidad que se construye.

La sociabilidad que los sujetos desarrollan a partir de su asistencia o cercanía a un espacio cultural no sólo permea la educación y crecimiento en la práctica artística, sino que confluye en la generación de comunidades vinculadas de dentro y fuera del lugar público, que aunque es regido por una administración de gobierno, son las propias interacciones y apropiaciones de los recintos las que guían las formas en las que los sujetos hacen comunidad.

La política cultural invita a la generación de nuevas habilidades de sus ciudadanos en el acceso y práctica de una disciplina, mismas que son vistas como un tipo de seguridad individual y de empoderamiento del mismo cuerpo, que a su vez mejora el estado de ánimo de las personas, no sólo por el desarrollo de una técnica artística que hace que el individuo se supere y se sienta mejor consigo mismo, sino al reconocer lo que ha logrado, por ejemplo, objetivos que lo fortalecen emocionalmente y tiene mejor disposición ante las adversidades en

otros espacios de su vida cotidiana, como lo es la actitud para solucionar diversos problemas.

Aunque el CEPAL pone en manifiesto que el eje de la familia es el bastión que permite en América Latina la cohesión social, debido a que otros aspectos importantes como el buen funcionamiento de los servicios que desde el Estado se deben brindar, por ejemplo la seguridad pública, los servicios básicos e incluso el nivel educativo de los habitantes de una región, se puede entender con la información obtenida en esta investigación que ese vínculo familiar ha disminuido y son los sujetos o personas cercanas a los hogares de los ciudadanos quienes brindan mayor apoyo y ayuda en una situación de urgencia, teniendo el vínculo Por proximidad una mayor consolidación en la vida social.

Por otra parte, los sujetos recién llegados a una nueva casa, fraccionamiento, colonia y comunidad, inician oportunidades de rehacer los vínculos y los lazos con los vecinos y colonos, así como los conocidos que van surgiendo en la nueva vida cotidiana, esto en congruencia con lo propuesto por Borja (2003) sobre el espacio público y la ciudad, quién los ve como un lugar de relación y de identificación, de contacto entre gente, de animación urbana y con expresión comunitaria; en donde los nuevos y nativos habitantes convergen no sólo como comunidad, sino en tradiciones y en la construcción de la ciudad que deseen.

La política cultural abre la posibilidad de recibir tanto a los nuevos llegados como a los locales de una ciudad generando cercanía entre ellos, o integrando tópicos que unan a los conocidos por medio de los cuales tienen contacto con las expresiones artísticas.

Uno de los problemas mayúsculos es la manera en que es implementada la política cultural, que no dan los resultados esperados desde como es planteada y dista de lo que realmente requiere la comunidad a la que va dirigida, así como la baja retroalimentación para mejorarla, porque posiblemente aspiran a algo inalcanzable como es la reconstrucción social desde una sola vertiente que es el arte y la cultura. Su aplicación es desde la idea de una política social que no reconoce o distingue de qué manera tiene incidencia en los participantes directos

e indirectos. Pero también es porque en el afán de buscar recomponer el tejido social y la política cultural no ha logrado ser una política de estado.

La necesidad de que las políticas culturales incorporen tanto en su diseño como en su aplicación a la comunidad artística de donde se va desarrollar, en este caso Tlajomulco de Zúñiga, es relevante para una mayor consistencia de lo que implica enseñar y fomentar el gusto por el arte y la cultura, además de la profesionalización en cada uno de sus apartados. En el caso de estudio de esta investigación se pudo identificar que la comunidad artística cercana al ayuntamiento no pertenece a Tlajomulco, sino que llegan de otros municipios aledaños siendo también externos y extraños en las tradiciones y formas de ser de los locales, no se incorporan al pueblo, sino que se siguen viendo ajenos a ellos.

De igual forma, si la política cultural está dirigida a una sociedad en particular, como posibles receptores de la misma, es también necesario considerarlos para su formulación, tomando en cuenta que, si las iniciativas pretenden recomponer sus vínculos de convivencia para incidir en el tejido social, tendrían que ser elementos que logran un acercamiento a su objetivo final, que es la recomposición social.

El tejido social tiene en su estructura y afectación a la vida social y las condiciones que se genera en una comunidad, ciudad o área metropolitana, en donde los nuevos y viejos vínculos sociales son partícipes. Entre muchos de los sucesos, se encuentra la continua reincorporación de nuevos llegados o inmigrantes que se incorporan a las comunidades, colonias, fraccionamientos, quienes arriban con una mayor disposición de integrarse en un nuevo entorno. Sin embargo, en cualquier espacio social, los prejuicios y la discriminación son una constante que divide el buen convivir y es posible que los conflictos surjan y por ende se dé la desvinculación.

En este sentido, la seguridad e inseguridad que se construye en el tejido social requiere de la apropiación del espacio público, como las calles, las plazas, los parques, así como edificios de públicos, en donde se percibe esa protección, pero es ahí también donde está la inseguridad. Como alternativa los sujetos en la

actualidad utilizan la tecnología para ayudarse ante la inseguridad o generar redes de apoyo y seguridad.

La sociabilidad trasciende a la política pública o, en este caso, la política cultural fomenta la sociabilidad, porque aunque las actividades, programas y funciones de gobierno estén concebidos con certeza y bajo conceptos pertinentes, incluso estén inspirados en las mejores recomendaciones de organizaciones sociales o sean copias de los mejores países del mundo, la problemática está en las desigualdades de su población, en derechos y en acceso a servicios.

En este sentido, la política cultural permanece como una política social y no como una política de estado, en la que durante el proceso por el que pasa para que llegue a los ciudadanos y al público meta se enfrenta a la corrupción, la mala práctica, la poca especialización de quienes la aplican.

La política cultural no es homogénea ante sus ciudadanos, no permite el acceso igualitario porque desde las condiciones particulares de los sujetos la diversidad de posibilidades permanece en la desigualdad social.

### **Alcances y límites del estudio**

De la misma manera en que se puede llegar a entender que una investigación cualitativa generará distintas posibles respuestas a una problemática social, es como se reconoce que tendrá sus limitantes, los cuales son necesarios mencionar.

La presente investigación reconoce entre sus limitaciones, que faltó realizar durante la metodología, la búsqueda de la percepción de los entrevistados en respecto a cómo les gustaría que fuera su ciudad, aunque mencionan cómo está en general su colonia, lo que hay de bueno y malo, no hay una visión al futuro o de deseo de cómo les interesa que esté, siguiendo la propuesta de Harvey al considerar necesario que los ciudadanos replanteen en qué ciudad desean vivir.

Aunque la revisión contextual de la política cultural en México así como el trabajo desde el municipio de Tlajomulco de Zúñiga y en específico del caso de estudio que es la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores me permitió tener un amplio entendimiento sobre las cuestiones que engloban a la práctica y la

teoría de quienes escriben y ejecutan las actividades culturales, reconozco que un apartado importante a sumar debió haber sido la exploración de los derechos culturales tanto a nivel nacional como internacional, que es desde donde se conciben los planes a distintas escalas gubernamentales.

El alcance principal de esta investigación es la revisión del discurso oficial de gobierno en contraste con la percepción de quienes son los usuarios directos de esa política cultural, así como la observación de lo que en el día a día se vive en ella.

Además, otro alcance de la investigación es el poder dar cuenta de las formas complejas en las que se tejen los hilos del tejido social, en función a la política cultural donde principalmente se fomenta la educación artística en un espacio de gobierno que ha sido apropiado por la ciudadanía local. Las maneras en que los sujetos se relacionan y van creando sus propios vínculos que pueden ir más allá de las circunstancias que los convoca la propia política cultural, sino que generan nuevas prácticas que fomentan y le suman a la reconstrucción del tejido social, las cuales no se concibieron desde la redacción de los documentos oficiales.

### **Aportes al estado de la cuestión del objeto**

Desde el inicio de la concepción de esta investigación se tuvo interés en estudiar la política cultural y el tejido social, en diferentes momentos de su desarrollo se concibió el acercamiento con los estudiantes de arte, la comunidad a su alrededor, pero poco a poco se fue definiendo bajo qué perspectiva sería dirigida, si de ciudad o de desarrollo artístico. El objetivo siempre fue conocer la unión de la política cultural con la formación y acercamiento de los nuevos participantes con su entorno social, a partir de la concepción de que quienes son practicantes artísticos mejoran su comunidad a sus más cercanos.

El hacer una reflexión que responda a la pregunta ¿Para qué hacer esta tesis? Puedo manifestar que fue necesaria debido a la problemática social actual en el que la frase “recomposición o reestructuración del tejido social” se ha

convertido cada vez más en una definición entredicha por políticos y la sociedad civil, sin que esto implique una aclaración de qué significa y qué implica su ejecución. De manera global se propuso una respuesta a esta duda, una definición de tejido social y un reconocimiento en un estudio de caso, que bajo sus circunstancias y contexto nos ofrece posibles respuestas al proceso de recomposición.

Por ello, la presente tesis, considero, aportó en la discusión sobre la misma definición desde el estado de la cuestión, ya que en la misma búsqueda de mi estado del arte me fue difícil encontrar en particular la unión de la política cultural y tejido social.

Encontrar respuesta al sobreentendido de que las personas que practican un arte o que son cercanas a las prácticas culturales, precisamente, las bellas artes, obtienen una distinción y eso los regeneraría como sujetos individuales y en colectivo, es una construcción constante para quienes se dedican al análisis y formulación de política pública desde el gobierno o desde las empresas consultoras. La propuesta, como resultado, de que la política cultural más allá de formar especialistas y profesionales en cada una de las expresiones artísticas, generan el incremento del capital cultural que se expande a otros ámbitos sociales como los económicos, laborales y personales, incide también en el mejoramiento del tejido social, lo cual veo como aporte a la discusión sobre estas disyuntivas.

La política cultural, vista como una política pública social que incide de manera intencionada sobre determinados problemas socioestructurales, desde la visión sociocultural abona a la discusión con un trabajo integral que no sólo corresponde a los gestores culturales, ni los politólogos, sino a todos aquellos interesados en entender cómo podremos vivir juntos (Touraine, 2012).

### **Horizontes de investigación futura**

Durante el trabajo de campo, principalmente reconocí tanto metodológicamente como teóricamente otras posibilidades de entender y generar conocimiento sobre el tema del tejido social y la política cultural. Uno de los posibles horizontes para la investigación futura del tema que se presentó

anteriormente es la conformación de la política cultural a partir de lo que la comunidad o los posibles receptores podrían necesitar o estar interesados en que conforme esas actividades, talleres y funciones de los que precisamente serán los beneficiados.

Por otra parte, el estudio de la generación de vínculos sociales por medio de la utilización de tecnología lo cual genera otro tipo de dinámicas que surge o nace en un centro cultural, ya sea desde los propios estudiantes de los distintos talleres, así como de los padres de familia o profesores que ejercen en dicho plantel esbozaría una actualizada sociabilidad a través de los medios electrónicos y aplicaciones que trasladan la realidad terrenal a la virtual, en la cual confluye la actualidad y futura conformación de comunidad.

Un aspecto que resaltó en el acercamiento empírico al fenómeno de investigación fue también el uso de la tecnología que permite la protección o seguridad, al tener en un mismo gadget la oportunidad de llamar y contactar algún servicio o persona para que acuda ante una eventualidad, así como herramienta de registro que respalde en caso de enfrentar algún conflicto. La seguridad a través de los objetos e incluso la cosificación de la misma seguridad humana.

Finalmente, propondría de manera personal la inferencia de la práctica artística en lo emocional y la autoestima como elemento que aumenta la seguridad individual y que tiene reflejo en cómo se abordan los problemas sociales.

### **Apuntes del proceso personal de investigación**

En un ejercicio de reflexividad (Guber, 2011), la presente tesis me exigió desde mi historia personal configurarme como una incipiente investigadora que en años atrás ha estado en el lugar de sus observados y en el entorno en el que se pone como objetivo entender a la lejanía.

El tema que abordé ya lo había configurado en mi persona como propio y como objeto laboral en el que reportaba historias de vida y sucesos que incidían desde lo social y lo político, pero bajo una lupa del periodismo.

El trabajo en campo de la investigación, el acercamiento con los colaboradores, los espacios y los documentos oficiales, así como el constante viaje al caso de estudio, que tiene como producto final este documento se refleja el proceso de subjetivación en el cual se conformó una persona, una ciudadana y una incipiente investigadora.

Es necesario recalcar que durante algunos periodos de la realización de este documento me identificaba o sentía como un nativo o perteneciente del caso de estudio, lo cual influía precisamente en la subjetividad con la que comenzaba a redactar algunos apartados en donde se imprimía la emotividad. Al final del trabajo en campo y a partir de los mismos vínculos sociales que fui generando dentro del centro cultural y la comunidad aledaña, identifiqué también cómo el grupo de usuarios frecuentes, ya sea como estudiantes, padres de familia, maestros o funcionarios de gobierno y la sociabilidad que ahí generé con los actores permitió esa hibridación entre el investigador y *cuasi* nativo, después de meses de mi asistencia al lugar.

Sin embargo, ésta experiencia me permitió identificar y comprobar, precisamente, lo que intento defender en este estudio, que los nuevos llegados y la calidez de compartir espacio, lugar y constancia en un espacio lugar público aumenta el capital social gracias a la sociabilidad, esa que también viví.

## Referencias

- Aguilar, L. (1996) Estudio introductorio en: La hechura de las políticas públicas. 2da Edición México, Porrúa.
- Amador, J. (2016) Ley de cultura ¿será que ahora sí?. Revista Proceso en línea. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/467206/ley-cultura-sera-ahora>.
- Angrosino, M. (2014). La recogida de los datos en el campo. En Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. (Pp. 58- 94). Madrid: Morata.
- Arfuch, L. (2010). El espacio biográfico. Tercera reimpresión. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ayuntamiento de Tlajomulco. (2015). Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Recuperado de: [www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx).
- Bassi Follari, Javier Ernesto (2014). Hacer una historia de vida: decisiones clave durante el proceso de investigación. Athenea Digital, 14(3), 129-170. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n3.1315>.
- Borja, J. (2013). Revolución urbana y derechos ciudadanos. Editorial Alianza. Madrid.
- Cabrera, M. (2003) La crisis de lo social y su repercusión sobre los estudios históricos. En Pasado y Memoria. Revista de historia contemporánea (2) pp. 5 -32.
- Camaño, G; Vergara, N. y Montes, S. (2013) Resignificación del tejido social y familiar de la comunidad del barrio del Rosario, Víctima del desplazamiento forzado. Córdoba, España.
- Chávez, Y; Falla, U. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada . Tabula Rasa, enero-diciembre, 169-187.

- Creswell, J.W. (2003). Preliminary Considerations. En Research Design Qualitative and quantitative and mixed methods Approaches. Univesrity of Nebraska, Lincoln: Sage Publications.
- Delgado, M; Malet, D. (2007) El espacio público como ideología. Jornadas Marx Siglo XXI, Universidad La Rioja, Logroño. Universidad de Barcelona, España.
- Durkheim, E. (1912). Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid: Akal.
- Ferreño, L. (2014) En nombre de los otros. Ciudadanía y políticas culturales. En A. Grimson (comp.) Culturas políticas y políticas culturales. (pp. 109-115). Buenos Aires, Argentina. Fundación de Altos Estudios Sociales.
- Ferreño, L (2013) Políticas culturales e inclusión ciudadana. Ponencia en el Séptimo Congreso Argentino de Administración Pública, Méndoza.
- Garduño, R. (2017) Aprueban diputados ley de cultura; Bartlett prevé lucro indebido. La Jornada San Luis Potosí. Edición online disponible en <http://lajornadasanluis.com.mx/nacional/aprueban-diputados-la-ley-cultura-bartlett-preve-lucro-indebido>.
- Geertz, C. (1973). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa (2000), pp.19-40.
- Geertz, C. (1994). Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona.
- Granados, H; Escobar, J. (2003). La perspectiva como alternativa para la construcción de un tejido social. Medellín: Esumer. Recuperado de [http://www.esumer.edu.co/ponencia\\_cuba23.html](http://www.esumer.edu.co/ponencia_cuba23.html) citado en <http://cadel2.uvmnet.edu/porta1ple/asignaturas/prospectiva/tools/cdv/TEJIDO%20SOCIAL.pdf>.

Gundermann, H. (2001). El método de los estudios de caso. (pp. 249-288). En: Tarrés, M.L. (Coord.). Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. Porrúa. México.

Havey, D. (2008). El derecho a la ciudad. En *New Left Review* 53, pp. 23-39.

Ley general de cultura y derechos culturales. En *Diario Oficial de la Federación*. Ciudad de México, México. Publicada el 17 de junio del 2017.

Manríquez, O. (2015). Fracaso de las políticas culturales en las zonas periféricas del Distrito Federal. En Ponencia del Segundo Encuentro Nacional de Gestión Cultural. Tlaquepaque, Jalisco. Disponible en [observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx](http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx).

Martín-Barbero, J. (2010). Comunicación y cultura mundo: nuevas dinámicas mundiales de lo cultural. En *Signo y Pensamiento* No. 57. (pp. 20-34). Bogotá, Colombia. Pontificia Universidad Javeriana.

Mendoza, G; González, J. (2016) Reconstrucción del tejido social: Una apuesta por la paz. Jesuitas por la paz. Centro de Investigación y Acción social por la paz del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. Ciudad de México.

Moreno, A. (2013). La Cultura como Agente de Cambio Social en el Desarrollo Comunitario. *Arte, Individuo y Sociedad*, 25 (1) pp. 69-84.

Orozco, P; Orozco, A. (2015). Reconstruyendo el tejido social desde la fe y la participación socio-política. balance de las Comunidades Eclesiales de Base en Nayarit, México. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, IV() 23-36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15343489003>

Palacios, M; Cordero, R. (2010). Vínculo social, juventud y trasgresión normativa. Aspectos conceptuales y metodológicos en el estudio de la cohesión social en América Latina. En *Latin America Research Review*, Vol, 45, No. 2. 2010.

- Putnam, R. "Bowling alone: America's declining social capital". *Journal of Democracy*, vol.6, n°1 (1995a): 65-78.
- Quijano, E. (25 de abril, 2017) ¿De qué hablamos cuando hablamos de políticas culturales? En Seminario de Comunicación pública de la ciencia y la cultura. (Diapositivas PowerPoint).
- Ramírez, P. (2007). La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, segundo semestre, 85-107.
- Restrepo, E. (2012). Antropología y estudios culturales. Disputas y confluencias desde la periferia. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Romero, Y; Arciniega, L. y Jiménez, J. (2006). Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio Altos de la Florida. En *Revista Tendencia & Retos*, 11. Recuperado de [revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/1585/146](http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/1585/146).
- Ruiz, J; Ispizua, M. 1989. La decodificación de la vida cotidiana: Métodos de Investigación Cualitativa. Bilbao: Publicaciones Universidad de Deusto.
- Sánchez Serrano, R. 2001. La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. (pp. 97-131). En: Tarrés, M.L. (Coord.). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Porrúa. México.
- Sautu, R. (2005) *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Editorial Lumiere. Buenos Aires.
- Soja, E. (2008) *The City and Spatial Justice*. Ponencia presentada en la Conferencia Social Justice. París.
- Spradley, J. (1980). *Locating a social situation*. En *Participant Observation*. Orlando, EUA: Harcourt.

Subirats, J; Knoepfel, P; Lurrue, C; Varone, F. (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Editorial Ariel. Barcelona.

Subirats, J. (2006). Fragilidades vecinas. Narraciones biográficas de exclusión social urbana. Icaria Editorial. Barcelona.

Terrazas, I. (2014). Estudio sobre hábitos de consumo cultural y musical en estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. (Tesis doctoral). Universidad de Granada. Melilla, España.

UNESCO. (2016). Informe Mundial Cultura: Futuro Urbano. Recuperado de [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/culture\\_gives\\_cities\\_social\\_and\\_economic\\_power\\_shows\\_unesco/#.WAY2n4WcGM-](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/culture_gives_cities_social_and_economic_power_shows_unesco/#.WAY2n4WcGM-).

Urteaga, E. (2013). La teoría del capital social de Robert Putnam: originalidades y carencias. En Reflexión y política. Junio, Pp. 44-60.

V. Castillo, comunicación personal, 27 de octubre de 2016.

## Apéndices

### Apéndice 1. Reglamento del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte

REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

#### SECCIÓN B DE LA JEFATURA DE CULTURA

Artículo 31.- La Jefatura de Cultura tiene las siguientes atribuciones:

- I. Realizar los proyectos, programas y mecanismos, que impulsen y fomenten el desarrollo de las actividades culturales y artísticas que se desarrollen en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;
- II. Cuidar el desarrollo y la aplicación de los lineamientos del Instituto en todas las áreas que comprenda dicha jefatura, así como la supervisión de las actividades culturales desarrolladas en el municipio;
- III. Buscar los mecanismos para la realización de las actividades de información sobre los aspectos culturales vinculados a los hechos, eventos y procesos de la ciudad;
- IV. Formular y ejecutar actividades para el diálogo e intercambio distrital, regional, nacional e internacional de las prácticas y procesos académicos y de generación de conocimiento social sobre los temas de su competencia;
- V. Formular y ejecutar los talleres artísticos que se desarrollen en las instalaciones de la Casa de la Cultura así como en las diversas comunidades que tengan un espacio para la realización de diversos talleres;
- VI. Coordinarse con el encargado de bibliotecas, para llevar el control del manejo de las mismas, así como el llevar a cabo acciones coordinadas para fomentar la lectura en las comunidades del municipio;
- VII. Proponer, y colaborar con las actividades museísticas e históricas con la persona encargada en este rubro, buscando cubrir con los lineamientos del Instituto;
- VIII. Participar coordinadamente con el encargado de bibliotecas la coordinación y confirmación de eventos en los que participe la Banda Municipal;
- IX. Demás atribuciones especiales conferidas por el Director del Instituto; y
- X. Las demás que determinen otras leyes y reglamentos aplicables

## Apéndice 2. Directorio de Edificios y Centros Culturales

Instituto de Cultura Recreación y Deporte

### Edificios y Centros Culturales

Tipo de Inmueble	Ubicación
<p><b>Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores:</b></p> <p><b>Alberga las oficinas del Instituto, el Auditorio Municipal, Salón de Usos Múltiples, Salón de Danza y la Galería Sixto Ibarra.</b></p>	<p>Andador Zaragoza #9, Col. Centro en la Cabecera Municipal</p> <p>Tel. 32 83 44 30</p> <p>37 98 51 50</p>
<p><b>Centro Cultural San Agustín: Alberga la Biblioteca Jesús Ramos Romo y el Museo Arqueológico de San Agustín</b></p>	<p>Pedro Loza # 127, en San Agustín</p> <p>32 71 59 67</p>
<p><b>Centro Multidisciplinario El Valle:</b></p> <p><b>Un salón de usos múltiples</b></p> <p><b>5 salones para talleres</b></p> <p><b>Centro de cómputo</b></p> <p><b>Biblioteca Pública</b></p> <p><b>Área de juegos infantiles</b></p>	<p>Av. Río de Janeiro entre Av. Granada y Chulavista</p> <p>Tel. 24 10 89 10</p>

<p><b>Centro Multidisciplinario La Planta.</b></p> <p><b>6 salones para talleres</b></p> <p><b>Sala de audiovisuales</b></p> <p><b>1 salón para artes plásticas</b></p>	<p>Boulevard Chulavista S/N Etapa 1 Chulavista</p> <p>Tel. 37 97 82 53</p>
<p><b>Biblioteca Pública “Elena Poniatowska”</b></p>	<p>Donato Guerra #10, Col. Centro</p> <p>Tel. 37 98 07 32</p>
<p><b>Biblioteca Pública Prof. Jesús Gerardo Villegas García</b></p>	<p>Lázaro Cárdenas S/N en Lomas de Tejeda</p>
<p><b>Biblioteca Pública Jesús Ramo Romo</b></p>	<p>Pedro Loza No. 127 , San Agustín</p>
<p><b>Biblioteca Pública Augusto Orea Marín</b></p>	<p>Crisantemos No. 24 A. Santa Cruz de las Flores</p>
<p><b>Biblioteca Pública Olivia Zúñiga Correa</b></p>	<p>Laguna Madre S/N. Fraccionamiento Geovillas La Arbolada</p>
<p><b>Biblioteca Pública Jesús Trujillo Rivera</b></p>	<p>Priv. Juárez No. 10 en San Sebastián el Grande</p>

<b>Biblioteca Pública Profa. Rosa Curiel Ponce</b>	Morelos No. 3. San Lucas Evangelista
<b>Biblioteca Pública Saúl García Ramos</b>	Juárez No. 11. San Miguel Cuyutlán  Tel. 37 72 49 89
<b>Biblioteca Pública No. 8989,</b>	Sierra de Chapultepec esq. Sierra de la Campana S/N  Tel. 24 10 89 10

### **Apéndice 3. Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012. Una política cultural para todos que garantice el acceso a la cultura, el deporte y la recreación.**

#### **6.6 Una política cultural para todos que garantice el acceso a la cultura, el deporte y la recreación**

Ante una sociedad que tiende a perder la identidad a su lugar de origen, derivado de los problemas sociales, como la desintegración familiar, la falta de incentivos para la vida comunitaria y la escases de espacios públicos que propicien un ambiente óptimo para la pertenencia social, nos planteamos el objetivo de reconstruir las redes de solidaridad, afiliación y convivencia social, mediante el fomento de las habilidades y el desarrollo de la imaginación de las personas a través de la práctica de actividades deportivas, literarias, artísticas y recreativas, y culturales.

Porque estamos convencidos de construir una Nueva Historia para Tlajomulco, concebimos la cultura como el medio idóneo para reconstruir la vida comunitaria. Cultura para todos implica democratizar y dignificar la coordinación e integración de actividades culturales, deportivas y de recreación para todas las personas.

##### **6.6.1. Programa de rescate de la Ruta Franciscana**

Nuestro objetivo es el rescate de la Ruta Franciscana a fin de convertirla en un espacio cultural y recreativo para el Área metropolitana de Guadalajara y el país. La Ruta está conformada por 14 capillas, iglesias y hospitales de indios, que los franciscanos dejaron en el siglo XVI, en la región conocida como la Guardanía de Tlaxomulco, que abarca 10 poblaciones: Tlajomulco de Zúñiga, Santa Cruz de las Flores, San Agustín, Santa Anita, San Sebastián, San Miguel Cuyutlán, Cuexcomatitlán, San Juan Evangelista, San Lucas Evangelista y Cajititlán de los Reyes.

Para lograr el rescate de la Ruta, llevaremos a cabo las siguientes estrategias:

- Rescate y restauración de las capillas de la Ruta Franciscana.
- Construcción de un teatro al aire libre en la Ruta Franciscana, a fin de contar con un espacio escénico para la realización de actividades culturales y recreativas.
- Promoción regional, estatal y nacional de la Ruta.
- Realización de recorridos guiados.





### **6.6.5. Programa de formación de grupos artísticos**

Este programa parte de la necesidad de profesionalizar las actividades de las agrupaciones artísticas que existen en el municipio para que puedan transmitir sus conocimientos a los niños y jóvenes, toda vez que los grupos que actualmente existen no están articulados y profesionalizados.

Nuestros objetivos serán conformar grupos artísticos a fin de fomentar el gusto por el arte y la literatura, sensibilizar a los habitantes de los beneficios educativos y sociales que implica el desarrollo de una vida cultural comunitaria y despertar el interés de la comunidad por integrarse a la vida cultural en el municipio.

Nuestra meta será atender a la población infantil y juvenil del municipio interesada en el desarrollo de actividades artísticas a través de las siguientes estrategias:

- Conformación de una orquesta de cuerdas, un grupo de teatro itinerante y un coro.
- Impartición de clases y talleres para integrar grupos de primer nivel artístico.
- Realización de funciones artísticas en todas las delegaciones y agencias del municipio.

### **6.6.6. Programa de desarrollo de talleres artísticos**

Una de las asignaturas de toda sociedad es la promoción y desarrollo las artes y el fomento de creatividad. El arte transforma la realidad y hace posible, a quien lo practique, la oportunidad de internarse en la aventura del hacer, permite al sujeto inventarse y desplegarse en su acto artístico. Por ello, acercaremos los talleres artísticos a las delegaciones con el fin de propiciar un lugar de esparcimiento y reconstruir las redes sociales.

Nuestros objetivos son ofrecer a la comunidad actividades artísticas mediante las cuales se acerquen al conocimiento y la apreciación del arte, incentivar a los jóvenes y niños a conocer una actividad artística para el disfrute y la recreación en sus tiempos libres, coadyuvar en elevar el nivel educativo y cultural en los habitantes del municipio y contribuir a la apreciación del arte como una vía para tener una mejor convivencia social.

Nuestras metas se enfocan al universo de niños y jóvenes del municipio a fin de incorporarlos a los talleres artísticos que se desarrollaran, en todas las delegaciones y agencias municipales, a través de las siguientes estrategias:

- Ofrecer talleres de enseñanza artística en las áreas de música, teatro, danza, artes plásticas y artesanías que se realizan en el municipio.
- Promover y difundir los talleres artísticos en todos los niveles de la comunidad: centros escolares, laborales y barriales.

## **Apéndice 4. Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Cultura, recreación y deporte.**

### 4.3 Cultura, Recreación y Deporte

A raíz de la creación del *Instituto de Cultura, Recreación y Deporte* como Organismo Público Descentralizado, en Tlajomulco se han podido fomentar de manera equitativa estas actividades, poniendo especial atención en las localidades y sectores de mayor rezago en este tema.

Nuestro objetivo en materia de cultura, recreación y deporte será seguir promoviendo y difundiendo distintas actividades y eventos en diferentes disciplinas a lo largo y ancho de todo el municipio, y para consolidarlo, se realizarán las actividades siguientes:

#### Programa cultural

- » Calendario de exposiciones de artesanos y artistas plásticos.
- » Red Municipal de coros
- » Cursos de verano Haciendo Malabares
- » Festival itinerante Marometa, Tlajomulco es Tierra de Niños
- » Festival Internacional de Títeres
- » Festival de la Ruta Franciscana
- » Festival del libro
- » Festival Sixto Ibarra
- » Integración del mariachi infantil del Tlajomulco
- » Integración del ensamble musical de percusiones de Tlajomulco
- » Rehabilitación de los salones de danza y apoyo a grupos artísticos (danza, teatro, coros y solistas). Programa deportivo

#### » Ligas deportivas

- » Cursos de verano
- » Programa de uniformes para ligas municipales
- » Programa *Mujeres en Movimiento*
- » *Programa de atletas y equipos representativos*

## **Apéndice 5. Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Política Integral de Cultura y Recreación**

### **6. POLÍTICA INTEGRAL DE CULTURA Y RECREACIÓN**

Durante los últimos seis años en Tlajomulco se han invertido alrededor de 300 millones de pesos en políticas públicas ligadas al deporte, la recreación y la cultura. Estas políticas han abarcado no solo la implementación de programas, sino la construcción y rehabilitación de espacios para el desarrollo físico, cultural y artístico, en beneficio de los casi 100 mil niños y jóvenes del municipio.

Aunque muchas veces los recursos dedicados a estos rubros son vistos como algo superfluo, esta Administración considera que las acciones ligadas al deporte y a la cultura son necesarias para el desarrollo de la ciudad.

Desde el lado de la cultura, las ideas de los creadores son fundamentales para la sociedad, ya que con la exposición de sus ideas y sentimientos a través del arte podemos sensibilizarnos para ser más empáticos y actuar mejor en colectivo. Por el lado del deporte, como una forma específica de la recreación, se tiene la función de cohesionar a la sociedad a través del juego, ayudando en el camino a desarrollar hábitos saludables que alejen a los ciudadanos de las adicciones y de enfermedades relacionadas a la falta de ejercicio.

El reto que enfrenta esta Administración en la creación de una agenda cultural y deportiva que tenga un impacto social relevante consiste en lograr que los mismos habitantes de Tlajomulco reconozcan su propio potencial artístico, palpable en las diversas manifestaciones materiales e inmateriales a lo largo de todo el municipio, y deportivo, visible a través de los atletas que ha visto nacer, ya que el Estado no crea arte ni hace deportistas, pero sí puede fomentar y difundir sus manifestaciones.

La política integral de cultura y recreación para este trienio irá dirigida en cuatro sentidos: el programa de educación y promoción artística y el programa de disciplinas deportivas, apoyados en gran medida por la reingeniería en el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte y los programas enfocados en la creación de alternativas para la juventud.

#### **6.1 Educación y promoción artística**

El arte en cualquiera de sus formas es un medio que sirve para sensibilizar, inspirar y comunicar ideas o sentimientos a la personas. Es innegable que para cualquier sociedad que busque la integración social y la cohesión entre sus habitantes estos elementos son necesarios.

Por ello en Tlajomulco los temas de educación, cultura y promoción artística son esenciales para el desarrollo del municipio y personal de sus habitantes. Es por eso que se continuarán fomentando estas actividades con el objetivo de ampliar su cobertura para beneficio de los niños y jóvenes de Tlajomulco.

Para lograrlo se trabajará en la ampliación y adecuación de los espacios físicos donde se llevan a cabo talleres artísticos, tales como la escuela municipal de ballet y los talleres de música, así como en la construcción de un nuevo estudio de grabación y la construcción de siete centros multidisciplinarios.

De parte del Instituto de Cultura, Recreación y Deportes se tiene el plan de la creación de escuelas de formación, que funjan como un escalón en la profesionalización de sus usuarios y donde se puedan identificar, potenciar y difundir los nuevos talentos artísticos de Tlajomulco. Estas escuelas pretenden exportar el talento del municipio, así como traer a la ciudad una serie de manifestaciones artísticas de los mejores exponentes del mundo.

#### **6.2 Disciplinas deportivas**

Esta Administración está convencida de que invertir en el deporte es invertir en la salud de los niños y jóvenes, alejándolos de enfermedades y de la delincuencia para promover su sano desarrollo. Esta es la razón por la que se seguirá fomentando su integración y participación en el ámbito deportivo.

Debido al elevado crecimiento poblacional de los últimos años, los espacios deportivos ya son insuficientes. A partir de este diagnóstico se ha definido como estrategia la ampliación del sistema de lugares destinados a la actividad física con la inversión en la construcción de ocho unidades deportivas, así como en la focalización de recursos en aquellas zonas donde existe un índice mayor de talentos en las diferentes disciplinas deportivas. De igual manera, como se mencionó anteriormente, se intervendrá en la construcción de la infraestructura apropiada en función de la vocación de cada espacio deportivo.

El objetivo es consolidar la red de unidades deportivas de Tlajomulco, así como la profesionalización de disciplinas deportivas más difundidas en el municipio, como el basquetbol y futbol.

El Instituto de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco (INDAJO).

Este es un eje que envuelve diferentes áreas de la Administración. No obstante, el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte es una pieza fundamental en el buen desarrollo de estas políticas, ya que tiene como objetivo fundamental la difusión y promoción de la cultura y actividades deportivas. Es por eso que al considerarlo como un área estratégica de importancia vital en el cumplimiento de estos propósitos se iniciará con una reingeniería al interior del Instituto, la cual le permitirá tener en el corto plazo un mayor

aprovechamiento de los recursos, del patrimonio y de los programas tanto culturales como deportivos presentes a lo largo de todo este eje que ha de implementar para cumplir con su misión.

De manera general, el Gobierno de Tlajomulco, con el necesario apoyo del renovado Instituto de Cultura, Recreación y Deportes, planea llevar a cabo tres acciones generales, todas ellas presentes en los tres temas que se desarrollan en este apartado. Las acciones a las que se hacen referencia son la ampliación de la cobertura de los programas para que más gente se vea beneficiada por estas acciones, la construcción de la infraestructura apropiada en función de la vocación de cada espacio deportivo o cultural, y la ocupación y uso intensivo de espacios públicos para que también allí convivan los tlajomulquenses, a través de la cultura y la actividad física.

La importancia del Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco (INDAJO) recae en que aproximadamente uno de cada cuatro habitantes de Tlajomulco tiene entre 15 y 29 años de edad, por lo que son considerados jóvenes. Este es un sector para el que la cultura, el deporte y la recreación son parte esencial de su desarrollo. Este municipio no puede dejar de actuar en beneficio de una porción tan amplia de la población en lo respectivo a este tema, por lo que se llevarán a cabo una serie de acciones enfocadas en su bienestar.

Este es un tema transversal que involucra la participación de varias áreas bajo el liderazgo, sin embargo la batuta en este proceso debe de ser llevada por el INDAJO, organismo público descentralizado que tiene el compromiso de construir políticas públicas a través de la cultura, el arte, el deporte y la educación para el provecho de los jóvenes del municipio, y que es además un espacio de encuentro que tiene como base el respeto a la libertad, la pluralidad y los derechos humanos.

Bajo la tutela del INDAJO el Gobierno Municipal realizará dos proyectos y una serie de programas que hacen a la vez de estrategia para llegar al objetivo de esta sección: la creación de alternativas saludables para la juventud.

Un primer proyecto es la instauración de la Capital del Street Art en Santa Fe y Chulavista. Este proyecto implica la atracción de fábricas de aerosoles a la ciudad, la formación de una zona de tolerancia donde se pueda hacer grafiti libremente, la creación de concursos y la invitación a artistas urbanos de talla nacional e internacional. Con esto se hará de Santa Fe y Chulavista una zona turística alterna, con el consecuente beneficio de la derrama económica que generaría.

El segundo proyecto corresponde a la fundación del Tlajomulco Training Center en Lomas del Sur, el primero de su clase en Jalisco, donde se entrenará a atletas de alto rendimiento en deportes como el skate y el parcour. Se pretende que estos deportistas sean los mejores exponentes de su género y encuentren en la práctica de estas actividades una alternativa para alejarse de situaciones de conflicto.

La segunda manera de intervenir para llegar a este objetivo es a través de la formulación de programas que puedan funcionar de manera continua a lo largo del trienio. Una de las acciones que contemplamos es la formulación del programa de pláticas y talleres Prevención de embarazos: salud sexual y noviazgo sano para abatir los inquietantes índices de embarazos juveniles no deseados. Otro de los programas que se consideran es la constitución de cursos evocados a los derechos de los jóvenes, con lo que se pretende sensibilizar a la población e inculcarles la cultura de la legalidad para que conozcan sus derechos y obligaciones. Así mismo se planea echar a andar la biblioteca itinerante, acción con la que la literatura se acercaría a los jóvenes.

**Apéndice 6. Plan de Trabajo de programas aplicados en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores.**

**2. Plan de Trabajo de los Programas que Operan en esa Casa de la Cultura.**

Programa	Plan de Trabajo
A.R.T.E. (Escuela de Artistas Emergentes de Tlajomulco)	El programa ofrece talleres y cursos a los habitantes del municipio de todas las edades para contribuir a su desarrollo artístico, cognitivo, personal y social a través de la convivencia y enseñanza de un instrumento musical, técnicas de artes plásticas y otras expresiones culturales
Escuela Municipal Ballet de Tlajomulco	<p>PLAN DE TRABAJO: Se aplica la Metodología del Mtro. Héctor Hernández con sus tiempos y contenidos establecidos en la misma, registrada con derechos ante las autoridades correspondientes.</p> <p>OBJETIVOS Y METAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que se consolide dicha escuela, como semillero que ha de nutrir de elementos capaces, la Compañía Nacional de México y las diversas Compañías profesionales del país y del mundo.</li> <li>• Que se formen nuevos públicos para el ballet, mediante la promoción y difusión de eventos en los que participen los estudiantes de la escuela.</li> <li>• Formación de bailarines de primer nivel.</li> </ul>
Exposiciones	Exposición de colecciones con distintas temáticas, con el propósito de que los habitantes asistan con frecuencia a los recintos designados para tales efectos

## Apéndice 7. Guía de análisis documental

<b>Proyecto</b>	<b>Número</b>
<b>Fecha</b>	

<b>Referencia APA</b>
<b>Problema</b>
<b>Argumentación</b>
<b>Hallazgos y conclusiones</b>
<b>Comentarios extras</b>

## Apéndice 8. Guía de observación

<b>Proyecto</b>		<b>Número</b>
<b>Topo de observación</b>		<b>Fecha y Hora</b>
<b>Espacio</b>	<b>Interacciones</b>	<b>Reflexiones personales</b>

## Apéndice 9. Guía de entrevista de corte biográfico

Al inicio:

“Hola, mi nombre es Miriam Pulido Robles, estoy haciendo un estudio sobre las clases de artes en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores y los beneficios que tienen en la comunidad de Tlajomulco de Zúñiga, quiero, si es posible, realizarte una entrevista. Los datos e información que me compartas sólo será utilizada para fines académicos, serán privados y no tendrán otro fin”.

Perfil del entrevistado	
Nombre y distintivo	
Edad	Género
Escolaridad	Ocupación
Barrio o colonia	
¿Asiste a la casa de la cultura?	¿Qué clases ha tomado?

### 1. -Preguntas de apertura

¿Cómo estás?

¿Qué tal el día? ¿Se ha sentido mucho “calor” o “frío” (según)?

¿Vives cerca?

¿A qué te dedicas?

### 2. -Relación con la Casa de la Cultura

Me gustaría pedirle que empezara a platicarme la historia de su vida.

Me podrías platicar cómo conoció la Casa de la Cultura y comenzó a asistir (o por qué no has asistido, según sea el caso).

¿Qué representa en su vida el centro cultural?

Me podría describir cómo es un día completo cuando va a la casa de la cultura (cómo inicia, qué hace, en qué orden, cómo se prepara para asistir).

¿Qué diferencias ha notado en su vida a partir de asistir a la Casa de la Cultura?

-En lo personal, en la familia, entre tus amigos, en la colonia

### 3. Vida en colectivo

¿De qué manera las personas que ha conocido en la Casa de la Cultura forman parte de su vida?

¿Qué actividades, y en qué lugares, sueles realizar con tus nuevos amigos o conocidos?

¿Cómo convives con tus familiares, vecinos y conocidos de la Casa de la Cultura?

¿Cuándo tienes problemas a quién recurres para apoyarte?

-¿Por qué?

-Según la respuesta, ¿Qué papel ocupa dicho sujeto/núcleo y por qué no otros?

#### **4. Seguridad y Espacio público**

Me puede platicar cómo es y cómo percibe su colonia y municipio.

-¿Qué lugares hay?, ¿A cuáles suele ir?.

¿Por qué le parece que sea de esa manera?

¿De qué manera ha conocido a sus vecinos?

-¿Van también a la casa de la cultura?

¿Cómo se siente cuando está en lugares públicos?

¿De qué manera se cuida ante la inseguridad y violencia?

¿En qué instancia de gobierno confía más y por qué?

#### **5. Instituciones**

¿De qué manera participas en las decisiones que toman en la Casa de la Cultura?

¿De qué manera toma decisiones en su propia casa?

Partiendo de tus intereses y preocupaciones, ¿en qué tipo de colectivos o grupos le gustaría participar? ¿Y por qué?

-¿Te gustaría participar en un grupo de colonos, por ejemplo?

--¿Te gustaría participar en un grupo de cuidados de medio ambiente, por ejemplo?

¿Qué sugeriría de cambios a la Casa de la Cultura?

## Apéndice 10. Formato de transcripción para entrevista

<b>Proyecto:</b>		<b>Clave:</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>	<b>Soporte:</b>
<b>Duración:</b>		
<b>Descripción de las condiciones contextuales:</b>		
<b>Preguntas y respuestas:</b>		<b>Observaciones: (Codificación).</b>

### Apéndice 11. Cuadro de correspondencia teórico- metodológica

Teoría	Conceptos	Categorías	Observables	Materialidad	Técnica
Inseguridad social Robert Castel	In/Seguridad social	-Tejido social -Vínculo -Vivencia -Arte	-Definiciones oficiales -Objetivos oficiales -Proceso de trabajo -Enlace con otras políticas o departamentos de gobierno	Plan municipal de desarrollo  2010-2012, 2013-2015, 2016-2018	Análisis de documento
Capital social Robert Putnam	Capital social	-In/Seguridad -Confianza -Versión oficial	-Espacios que mencionan	Reglamento del Instituto de la Cultura, Recreación y Deporte	Observación no participativa
Ciudadanía T.S. Marshall	Ciudad	-Participación -Política	-Acciones en conjunto -Acciones individuales	Diarios de campo	Entrevistas de corte biográfico (Para conformación de Relatos de vida)
Ciudad- Ciudadanía Patricia Ramírez Kuri-Harvey	Ciudadanía	-Gobierno -Relaciones diarias Autodeterminación -Vida cotidiana	-Edades de las personas -Distribución de las personas y objetos -Postura corporal de las personas	Transcripción de las entrevistas	
Espacio público Manuel Delgado y Daniel Malet	Espacio público	-Empoderamiento -Organización -Exclusión	-Objetos que portan las personas -Vestimenta	Construcción por escrito de los Relatos de vida	
Políticas culturales Néstor García Canclini	Políticas culturales		-Expresiones emocionales (Alegoría, tristeza, angustia, decepción, etc.)		
	Tejido social		-Disposición -Motivaciones		
	Cohesión social		-Intencionalidad Seguridad/Inseguridad personal -Significado personal		

Cuadro de correspondencia teórico-metodológico. Elaboración propia (2018).

## Apéndice 12. Cuadro de colaboradores de las entrevistas

Número	Sobrenombre	Edad	Ocupación	Relación con la casa de la cultura	Colonia	Ciudad de Origen
0	Azul	29	Ama de casa y estudiante	Madre de alumna	Fracc. Real del Sol	Tecolotlán, Jalisco
1	Verde	47	Empleada	Madre de alumna	Fracc. Villas San Gilberto	Cuernavaca, Morelos
2	Fucsia	38	Ama de casa	Madre de alumnas	Fracc. Nueva Galicia	Guadalajara, Jalisco
3	Amarillo	39	Asesora en calidad	Estudiante	Fracc. Bosques de la Esperanza	Guadalajara, Jalisco
4	Naranja	22	Maestra de música y música	Maestra de música	Cajititlán	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
5	Rosa	58	Empleada de gobierno y ama de casa	Recepcionista	Fracc. Larios	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
6	Gris	55	Carpintero	Vecino	Fracc. La Providencia	Zapopan, Jalisco
7	Morado	15	Estudiante	Estudiante	Centro de Tlajomulco	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
8	Verde claro	34	Maestra de primaria	Vecina	Fracc. Hacienda Los Eucaliptos	San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Cuadro de colaboradores de las entrevistas. Elaboración propia (2018).